El Cisne del Najerilla

Antonio Gallego Burgueño

EDITORIAL OCHOA

Antonio Cillero Ulecia

Nace en Navarrete (Logroño) el 13 de junio de 1917.

A los siete años actúa como músico solista.

A los quince escribe sus primeros intentos teatrales.

Viendo su padre — alfarero, con fina sensibilidad artística— que no se ajusta Antonio a la rigidez de estudios, le envía a Buenos Aires y es allí donde, de 1933 a 1935, lee cuanto libro cae en sus manos, sin omitir nuestros clásicos, la generación del 98, y el teatro argentino.

En 1935 regresa a España y es actor —como toda su generación— de la guerra civil.

El 25 de julio de 1941 se casa con Angeles Azofra Montes.

Alentado por el éxito que tuvo su primer estreno el año 40: "Esto paice un manicomio"... y la puesta en escena de "Muerte Civil", de P. Giacometti, estrena, en 1942, "Diana la cristiana", y, con ella entra en la Sociedad General de Autores de España.

Sigue escribiendo teatro que estrena en su Conjunto Vocacional, estrenos que lleva por los pueblos comarcanos y Logroño, donde ofrece una comedia de enredo titulada "Don Severísimo". También entrega obras de su firma a las compañías: Guzmán-Franco; Antonio Moreno y Ernesto Gómez. Ellas llevan por todo el país: "Las joyas de la condesa", "El señorito", "En el banquillo de los acusados", "Como una madre" y "Con ese hombre no me caso" o (Von Frédoman).

Hombre de inquietudes y, pionero en su provincia por darle a la juventud cultura y deporte, funda una entidad que denomina CERVANTES, la que se mantiene libre de toda tutela y se abastece con lo recaudado en representaciones invernales. Es así como inauguran una biblioteca, un campo de deportes y flamante equipo de fútbol.

Desde 1945 a 1949 tiene relación postal con don Jacinto Benavente, quien le ha leído varias obras y ha dicho: "usted revela grandes condiciones de autor". "Le pronostico grandes triunfos en el teatro"

El año 1944, en la IV Exposición de Arte de Logroño le conceden "Mención Honorífica" por trabajos presentados en escultura.

C-37.450

92(Villegas, Esteban Manuel de)

ANTONIO CILLERO ULECIA

R-12

EL CISNE DEL NAJERILLA

(Don Esteban Manuel de Villegas)

BIBLIOTECA PÚBLICA · LOGROÑO ·

R/13.885

FE DE ERRATAS

Página 57, debe decir:
a la posteridad en algunos capiteles.
Página 75, donde dice:
reputado este, debe leerse:
reputado vate.

COPYRIGHT, 1971, by Antonio Cillero Ulecia— Reservados todos los derechos.—Droits de representation, traduction et reproduction réservés

EDITORIAL OCHOA - Castroviejo, 19 - Logroño Octubre 1971
Dpto. Legal LO/340-71

A la memoria de:

DON ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS

En el III Centenario de su muerte

1669 - 1969

Agradecemos la colaboración facilitada por los sacerdotes:

D. Jesús Castro, párroco de la iglesia de San Román.—Matute.

D. Manuel Monzoncillo, párroco de la iglesia de La Santa Cruz.—Nájera.

D. Eduardo Barrasa, sacerdote de Ribarredonda, quienes pusieron a nuestra disposición los archivos parroquiales que custodian.

También agradecemos a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, el habernos facilitado los documentos inéditos del proceso seguido contra Villegas, incluyendo, entre ellos, la carta autógrafa de don Esteban, cuya caligrafía y firma constituye un preciado regalo para la tierra que le vio nacer.

A. C. U.

Prólogo

Aprovechando que se acercaba el tercer centenario de la muerte de don Esteban Manuel de Villegas —lamentablemente después tan olvidado—, se me ocurrió ocuparme de su vida, tanto para aclarar definitivamente suposiciones erróneas sobre el lugar de nacimiento, cuanto para dar el relieve que merecía —si en mí estaba—, algunos aspectos de su obra, incluyendo unas sátiras hasta hoy de autor anónimo.

Desde hace tres lustros, mi pluma no ha cesado de volcarse periódicamente hacia la hermosa y poco conocida tierra riojana. En la novela, poesía y teatro quedan algunas obras que justifican mi empeño, pero tenía una pequeña ambición: resaltar la vida de un hombre que, teniendo más que sobrados méritos, hubiese nacido bajo el cielo del hijo de Berceo, al que, bueno es decirlo una vez más, tampoco se le ha rendido el homenaje que merece, siendo nada menos que pionero de la creación poética, y llamado en justicia: "Padre de la poesía castellana". Aún está por elevarse un monumento a nuestro inmortal Gonzalo. Aún están por hacerse unas justas poéticas que lleven su nombre, e, incluso, la denominación de un premio nacional cuya titulación no dejaría de ser bien

aceptada por todas las naciones de lengua hispana.

Por esta razón, he ahí cómo durante una temporada revisé, indagué, localicé y se completó este libro que pongo en tus manos.

No es un estudio sobre la importancia que tuvo la poesía de Villegas a partir del siglo cumbre en nuestra literatura, no. De esto ha de ocuparse un día —si tiempo le queda libre en su mucho trabajar— mi querido y admirado amigo Gerardo Diego. El tema sé que le interesa. En buenas manos queda mi paisano don Esteban, pues pocos, como el admirable poeta de la generación del 27, para llevar a cabo y hacer justicia a la hasta hoy silenciada obra del hijo de Matute.

Este trabajo viene, entre otras cosas, para señalar el origen y vida de los Villegas en tierras del Najerilla. Para indicarnos cómo era el escenario donde se movieron los actores; las condiciones del terreno y las circunstancias nacionales que regían en aquellas fechas los destinos patrios.

He tratado de hacer un libro ameno, cómodo en su lectura, que llegue a "calar" en los más —puesto que carece de erudición para los menos— y, sobre todo, que los jóvenes lo acepten con simpatía.

No dejo de omitir que va en él puesto mi mucho cariño a la cuenca del Najerilla, porque entiendo que es uno de los rincones donde, con mejor o peor fortuna, se han amasado algunos hechos que incidieron en gran manera para el desarrollo de nuestra historia nacional.

Este excesivo amor a mi tierra me ha llevado a vivir —dentro de una reclusión voluntaria, donde busco paz y descanso para seguir mi obra— a un pueblecito hermoso y pequeño como un puño, que está asentado en las estribaciones de La Demanda, allí, justo allí donde jugueteó de niño Villegas, que es donde termina la Rioja y empieza la abrupta montaña. Es así como tengo a mi mano: Suso, Santa María la Real de Nájera, Cañas, Anguiano y toda la margen de un río que, a diario, me habla de gestas y de cuadernavía.

Este desvelo hacia mi rincón nativo —para el que he buscado lo mejor porque cuenta con méritos para ello, y, el estar la mitad de mi vida fuera de su suelo, añorando y cantando sus alabanzas—, no ha llegado a ser entendido por algunos, pero esperemos que el mosto clarifique, llevando hacia mi desinteresado empeño un mínimo de justicia. No es poca cosa cuanto llevo hecho en todos los terrenos, salvo en aquellos que son pasajeros y resbalan a mis vocaciones.

Para conocer un poco más —al cabo de 300 años de su muerte— a un pobre hombre que lo sufrió todo, ha venido a luz este Cisne del Najerilla, que era como don Esteban gustaba denominarse, y no sin razón.

Lo que haya de bueno, el poeta lo merece; cuanto se halle falto de mérito, mía es la culpa, y, por ello te pido, lector amigo, perdón, al poner en circulación este atrevimiento.

A. C. U.

Tobía, 1970.

Nota preliminar

Dentro de nuestro Siglo de Oro, tuvo que venir al mundo Esteban de Villegas, mejor aún: Don Esteban Manuel de Villegas, que así era como preferia llamarse.

Esto que, aparentemente, parece gran mérito por llegar a la participación del quehacer literario en la doble centuria más importante de nuestra cultura, suponía un grave problema para el hombre que buscó destacar en las siempre desabridas letras hispanas. Lo que anuncia el refrán: "en el país de los ciegos, el tuerto es el rey" no sirve en este caso. En España, que era por aquel tiempo tierra de valiosísimos "*tuertos*", ¿qué méritos, qué apoyo, qué tesón no se necesitaba para darse a conocer?

En aquel siglo eran figuras cumbres no ya de España, sino universales, aún no superadas: Calderón, Lope, Cervantes, Tirso, Quevedo, Teresa de Jesús, Góndora, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, etc., etc., y cien etcéteras más.

Villegas tuvo el atrevimiento —y méritos contaba para ello— de pretender ser destacado actor, en el momento en que la escena estaba ocupada

por valores a quien el público seguía con devoción y aplauso. No es nada fácil retirar o hacer sombra al buen actor cuando el auditorio le aplaude sin descanso. Es más factible, en época que no hay buen plantel de figuras, conseguir dominar, llenar el vacío y destacar en la medida que uno pretende y puede. Villegas tuvo la gran fatalidad y fortuna de llegar al mundo en tierras linderas al Najerilla (Logroño), en un momento en que nuestros grandes astros dominaban sobre el firmamento universal entonces conocido. No eran simples estrellas o luceros: constituían una Vía Láctea junto a la cual quedaba empequeñecido quien no tuviera el resplandor y la situación privilegiada para ser contemplado de muy cerca.

Los grandes astros estaban —como casi siempre— lejos del suelo.

Pero antes de que miremos el espacio sideral, donde también ha de resplandecer muy firme la estrella Villegas, bueno será conocer cómo andaban las cosas en el escenario ibérico, por lo común, tan crudo, hostil y lleno de envidia.

¿Cómo se encontraba la situación política y económica española en ese tiempo? ¿Qué se decía y qué acontecía en suelo tan movedizo, donde nunca se permite anidar a la blanca paloma?

España, nuestra admirable y sufrida España, suele pasar de las grandes glorias a los grandes fracasos, de las grandes cumbres a la profundas simas, de las grandes libertades a las feroces re-

presiones o viceversa: la variación de términos no altera los funestos resultados.

Uno de los caminos en su decadencia comenzó en la segunda mitad del reinado de Felipe II. Las continuas guerras, la colonización o explotación del Nuevo Continente, constituyeron, entre otras causas peores, a la creación de una nueva clase que no dejó de tener importancia en la Corte.

Por otra parte, bueno es saber que los pueblos estaban llenos de gente belicosa, subproducto que venía a la deriva desde los lugares de batalla en que pretendíamos imponer nuestros credos.

El rey peleaba y pleiteaba a la par. Aquella afición de Felipe II al papeleo fue contagiosa, por venir de donde venía, y determinó a su vez la invasión de letrados por todo el país. El pleito era tan común como el propio trato de compra o venta de ganado o de heredades. Esta nueva faz en la península, conseguida primordialmente para subsistir, permitió trocar en alguna medida el elemento militar por el letrado, dando lugar a que se alcanzara un nivel de cultura superior, desconocido hasta entonces.

El estudio en el Siglo de Oro era muy sólido, como demuestra su movimiento literario, artístico y científico. No era sistema volcado a lo comunitario, sino, más bien, selectivo, profundizador en cada materia. Los desplazamientos a Francia, Italia y Flandes eran frecuentes. Lo propio hacían los valores de aquellas naciones viniendo

a España, trayendo innovaciones o creando escuelas. Claro que teníamos debilidad del tiempo: ser imperialistas. El afán de conquista y poderío hizo que las grandes ciudades primero, y más tarde los pueblos, vivieran sumidos en una marea de vanidad, característica de nuestra psicología.

Con la vanidad y ostentación se pierden reservas de todo orden y quedan las arcas mermadas.

Estaba España, en tiempo de Felipe II, en plena decadencia económica, pero en esos momentos de bancarotas materiales, se dan —como rechazo— los grandes valores intelectuales o del espíritu.

Nuestro pueblo, en sus capas más bajas lleno de ignorancia, tenía la profunda convicción de ser la nación más rica, más valiente, más poderosa y más temida del mundo a la sazón conocido. Nos creíamos que éramos siempre primeros en todo. ¿Acaso muchas mentalidades afiebradas no se lo han creído en nuestros días? A veces lo éramos, en efecto, lo que asimismo se ha repetido, pero no precisamente por la violencia. Si logramos ser grandes fue con lo que aún lo somos y no por lo que supone la masa. Fuimos valiosos en literatura, en bellas artes, en teólogos, en místicos, en arquitectos, en humanistas y, a veces, en capitanes y descubridores insignes.

Felipe III fue, sin proponérselo, el propulsor

del empobrecimiento. ¿Causas? La guerra. Los grandes tributos. La emigración a tierras de América. De España salía, sin descanso, un rico caudal de energías camino de Italia, Francia, Flandes y las inmensas tierras de Indias. El regreso era también cuantioso, pero en pésimas condiciones. Tras el abandono de sus campos —meses o años antes—, volvía a sus yermos lares una tropa ingente de lisiados y enfermos.

Era tiempo de quijotes y de sanchos, de poderosos en la milicia. Crudísimo para un pueblo de trabajadores que soñaba, malviviendo en cruenta miseria. Quizá por ello buscaba la fortuna o la muerte guerreando lejos de sus humildes predios.

Por entonces, volvían los galeones cargados de oro y plata. Amargas travesías en que, tras salvar los temporales y burlar la piratería, pasaba el preciado botín a manos del duque de Lerma, con el cual llenaba unos bolsillos sin fondo... El resto iba a sufragar los gastos de la Casa Real, a subvencionar lacayos y, por último, repartirse entre sus parciales: los incondicionales, que diríamos hoy.

Las circunstancias daban a entender que España iba camino de su despoblación mientras que Lerma se daba tono de rey (casi, casi lo era), pues gobernaba más que el Soberano la triste y sufrida España. A tal punto llegaba el poder de su valido que un día pretendió engañar al país diciendo que, "para evitar gastos, era preciso llevar la Corte a Valladolid". Juego éste para engaño

de Toledo, por un lado, y de los castellanos viejos de la meseta oeste, por el otro.

A los toledanos les dijo que, alejada la Corte, sufrirían menos las cargas de la Corona. A los segundos, que les favorecería la proximidad del rey. El resultado fue que Madrid, la ciudad central, posible gracias a cuanto se movía junto a los Austrias, se arruinaba día tras día.

Advirtamos que el traslado a Valladolid sólo tenía por objeto separar a la reina doña Margarita de la anciana emperatriz viuda, hermana de Felipe II.

A Felipe III —juguete de Lerma— dicen que le molestaba hablar de negocios. ¡Qué distinto al padre, que gozaba en el papeleo!

Para evitarse molestias, ordenó que la Chancillería y la Inquisición salieran de Valladolid y se instalaran en Medina del Campo, previa expulsión de los vagabundos sin distinción de sexos, y mediante la rigurosa prohibición de que entraran forasteros dentro de sus murallas.

No sorprenderá esto sabiendo que, el rey, era de una gran credulidad. Muy amante de procesiones y de sacrificios por la fe. No vaciló en tener una celda en el convento de San Diego y de realizar penosas disciplinas, llegando, incluso —se cuenta—, a salpicar con su sangre real las paredes del estrecho recinto.

En Valladolid estaban junto a la Corte, entre las grandes figuras literarias: Góngora, Espinel, Lope y, muy cerca y muy lejos de ellos, necesitado y genial —"viejo, soldado, hidalgo y pobre"—, Miguel de Cervantes.

Fue esta época de grandes festivales, donde —como siempre— los poco escrupulosos se sumaban al espectáculo para medrar. Una vez más se vio que el español era de tal modo maleable a favor de quien mandaba, que su trabajo se conseguía por unos dineros. ¡Cuántas pruebas análogas daría el tiempo!

Apuntado el panorama nacional, coloquémonos en tierras de Logroño y hagamos unas preguntas al azar.

¿Cómo llegó a Matute Francisco Villegas, dejando casa y hacienda paterna en tierras de Santander? ¿Era morisco? ¿Era judaizante?

A las riberas del Najerilla, río que suena a romance, han venido —suponemos— tres hermanos Villegas. ¿Por qué? Lo ignoramos, pero sí puede servir conocer cómo Felipe II abusó de embargos y confiscaciones. También sabemos cómo enviaba a galeras a quienes fuesen apresados por desobedecer sus leyes. Dominaba excesivamente la fuerza del poder. El pueblo temía represalias por muchas cosas. Había gentes que se desplazaban, para huir de pagos o castigos, a los lugares más recónditos. La llegada a las estribacio-

nes de la Sierra de La Demanda, por parte de los Villegas, era un tanto extraña.

También hemos de reconocer que Francisco Villegas, aunque joven, no era hombre común y que tenían cierta posición económica. Residiendo más adelante en Nájera, manifiesta su afán de superación. Los hijos que nacieron de su matrimonio justifican el grado de inteligencia de sus padres. ¿De dónde le nace a Esteban Manuel de Villegas el temple rebelde y la afiebrada mentalidad con respecto al clero y al poder?

No podemos pasar adelante sin decir la injusticia que se ha cometido con Villegas hasta llegar a la fecha de este 300 aniversario de su muerte.

Hemos de agradecerle a Cánovas del Castillo la publicación, por vez primera, de la partida de bautismo de Villegas, existente en Matute, pero, nos consta, incluso, el desconcierto que se da en los datos que conciernen a su vida. Hemos visto la carta escrita por don Narciso Alonso Cortés, el 28 de octubre de 1911, al párroco de Matute, donde, entre otras cosas, dice:

"Pero yo tengo la sospecha de que ese Esteban Villegas no fue el poeta y que éste nació años después, entre 1592 y 1597. Mi súplica, pues, se reduce a rogar a Vd. que tenga la bondad de decirme si en las partidas de bautismo de esos años 1592 y 1597 se encuentra la de don Esteban Manuel de Villegas. El dato, naturalmente, es de gran importancia para la biografía del poeta y

con él prestará Vd. un gran servicio a la historia literaria".

Dice Alonso Cortés que el dato es de importancia. Efectivamente, lo era. Nosotros, en este libro, aportamos otros aún desconocidos y que han de servir en mucho para mejor conocimiento de la vida del llamado Cisne del Najerilla, nuestro gran poeta riojano.

La información ya hemos visto que era poco precisa hasta el 1911. Sabemos que, incluso actualmente, hay confusión sobre el origen de Villegas. Aún hay quienes dudan de su nacimiento. Modestamente esperamos dejar todo esto bien aclarado. Creo que ésta es la mejor obra que, en memoria del cantor riojano, podemos legar. Hemos tenido la gran fortuna de leer documentos originales en los archivos facilitados en bien —como dice don Narciso— de la historia literaria española del Siglo de Oro.

Panorámica de Matute

I

Aparecen los Villegas en Matute

Mientras toda Europa comentaba las grandes hazañas de don Juan de Austria en la batalla de Lepanto. Mientras por los pueblos de nuestra Península corrían cifras gigantescas sobre el desastre de la marina turca, en el que algunos aseguraban que, entre capturadas y echadas a pique, no bajaban de 220 las galeras y en más de 26.000 los muertos y prisioneros. Mientras había quien afirmaba que don Juan de Austria era el rayo de la guerra, otros advertían que todo lo realizaba porque le devoraban las ambiciones para ser un día coronado rey. No faltaba quien pronosticaba que lo buscado por don Juan era nada menos que ser condecorado emperador de Oriente, para lo cual contaba con el visto bueno del Sacro Colegio.

En tanto, España se empobrecía sin descanso —apartando gentes para la guerra, o bien cada cual luchaba por su cuenta contra la miseria y los impuestos—, un joven soldado caía desangrado por las heridas recibidas en el pecho y en la mano izquierda, ocasionadas por los disparos de un arcabuz que buscó dejarnos sin el mejor

escritor de todos los tiempos: el soldado Miguel de Cervantes.

Fue por entonces cuando, de tierras de Santander, habían llegado a las riberas del Najerilla tres hermanos Villegas: Roque, Juan y Francisco. Dos de ellos subieron río arriba a residir en Matute. El mayor y, posiblemente la madre de ambos, quedaron en Nájera.

Matute era una localidad de unos 250 vecinos, la que, por estar internada en las estribaciones de la Sierra La Demanda y sin calzadas a ciudad alguna, se les figuró tranquila y con buen porvenir para sus años mozos.

La vida transcurría llena de paz y encanto: Huertas, frutales, ganado, simienza, madera, molino, y así, rotando, según las estaciones.

Salvo la salida o el regreso de algún personaje que iba o volvía de Burgos o de Madrid, apenas llegaban noticias de tantas ambiciones y desasosiegos como corroían a la nobleza española, dividida en bandos.

Ellos, a fin de cuentas, vivían felices, mucho más felices que el mismísimo duque de Alba o que don Alvaro de Bazán. No tenían intrigas palaciegas porque ignoraban los ardides de cuantas gentes merodeaban junto al monarca, para halagarle o vivir mendigando privilegios.

Un día del mes de julio de 1573 —cuando don

Fadrique de Toledo dio orden de ahorcar a 2.000 flamencos tras el duro sitio de Harlem, en que perecieron más de 4.000 españoles—, se celebrará una boda nada común por la calidad de las familias.

Se dice que vendrán gentes de varias localidades próximas. ¡Ya está decidida la fecha! ¡Veinticinco de julio, día de Santiago Apóstol!

Aparece la festividad del Santo llena de luz y de vida. Por las calles de Las Huertas, Orive, Los Marqueses y Santa Ana van llegando gentes en carruajes y a lomo de caballerías. Otros cruzan campos de Ricoja y El Muro.

Las campanas matutenses de San Román advierten la ceremonia, mediante el toque primero llamando a misa.

Debajo del balcón de la casa de la desposada —costumbre de la época— se ha colgado un valioso tapiz.

Calle Mayor abajo se pone en marcha la comitiva, siguiendo a novios y padrinos. Atrás queda la oscura montaña sobre la que descansa la ermita de San Quiles (San Quirico).

Han venido gentes de Nájera, Pedroso, Anguiano, Bobadilla, Baños y Tobía (entonces, escrito en ocasiones: Thuvía), y, posiblemente, derivado de Tobioricum, castillo roquero romano donde he hallado baños y tierra sigilata romana.

Baños de Río Tobía debe su denominación a los baños romanos que hay sobre la peña de Tobía.

Oficiará la misa el párroco, don Pedro Marín; otros dos clérigos harán de ayudantes, que Matute no era lo que es en este último tercio del siglo XX. Los pueblos han venido a menos en todo, salvo en comodidad material. De aquel Matute, con casi trescientos vecinos, hoy ha quedado reducido a poco más de un centenar, causando pena, sin razón alguna porque el campo es rico, ver sus calles y casas casi, casi despobladas.

La gente de Matute curiosea, dentro de la iglesia, a los forasteros. El órgano, recientemente instalado, llena de notas armoniosas las bóvedas sanromanianas.

Terminada la ceremonia, los contrayentes y testigos pasan a la sacristía, donde se extenderá una partida matrimonial firmada por vecinos mayores de edad. En ella se lee:

"Juan Moreno
María Bobadilla.

A veinte i zinco días de el mes de julio año de mill quintos i setenta i tres casé io Pedro Marín a Juan Moreno i a María Bobadilla, fueron sus Padrinos Andrés Moreno su hermano i Magdalena Ximénez su mujer, tgos que fueron presentes Fco. de Nájera Mozo i Pedro Sáenz i Pedro Pardo, Pedro Ximénez, Sancho Fernández, Clérigos, i Juan Sáenz, Fco. de Villegas (1) y otros muchos estantes en la villa de Matute".

Entre los invitados estaban gentes principales de Matute a más de los familiares de los Moreno y los Bobadilla.

En el siglo XVI abundan en la referida villa los apellidos: Alonso, González, Mendoza, Martínez, Sáenz, Azofra, Ximénez, Lerena, Ruydíaz. Este apellido lo vemos más tarde convertido en Ruidíez para terminar en Rudiez. No obstante, aún quedan en Matute descendientes de Ruidíaz Con su casa señorial y su escudo ¿Son descendientes de la rama de El Cid?...

Quizá, por conversión al cristianismo, existen en abundancia los apellidos: Mozo, Sastre, Tendero, Zapatero, Lacuesta.

De Tobía han venido los Gobantes, García, Peña, Hervías, Lozano, Alonso y Rubio. Como dato complementario diremos que los nombres más corrientes de las mujeres eran: Magdalena, Catalina, Beatriz, Polonia, María y Francisca. Muy pocas Lucías, siendo la patrona de Tobía la abogada de la vista, como tampoco abunda el nombre Román, tratándose del titular de la iglesia de Matute. Este dato veremos cómo un día lo ha de tener en cuenta don Esteban.

Leída la partida matrimonial, vemos que ya aparece un Villegas, y que había de ser, pasado el tiempo, el padre del poeta.

En el folio 222 del Libro de Nacimientos, Casamientos y Velaciones también hemos leído otro Villegas allí donde dice así:

"Fno. Villegas-María Anguiano". ¿Quién es ese Fno. Villegas? ¿Es Francisco? ¿Se casó, si fuera él, con Francisca González estando viudo? ¿Es error de transcripción? ¿Es otro hermano? Se llamaba Roque Fernando uno de ellos?

Si ha firmado la partida matrimonial, Francisco Villegas no es un niño. Es, como bien dice: mozo "estante", o estable.

Lo más importante para ese mozo de veintitantos años, venido de la Montaña santanderina, ha sido la presencia de una moza, casi niña, que le cautivó desde que se cruzaron las miradas en la portada románica de San Román.

Preguntó Francisco cómo se llamaba y de dónde era. Su buen amigo Juan Larena (pasado el tiempo será Lerena) le dijo:

—Es de Pedroso y se llama Francisca.

—Qué coincidencia... ¿Francisca, qué?

—González. Ha venido con el padre y un hermano.

—¿De Pedroso dices que es?... Es guapa. Me gusta.

Más tarde se enteró que Francisca tenía varios tíos en Matute. El joven Villegas ya no la perdió de vista en la abundante comida servida en casa de los Bobadilla. Después se bailó mucho.

Villegas conocía las jácaras y los escarramanes. Practicó con quienes mejor les conocían venidos de fuera, los que llamaban la atención por sus giros y gestos incitadores.

Pronto hallaron una oportunidad y hablaron los dos jóvenes a solas. ¿De qué?... Tal vez del lujo que allí se había visto... De Pedroso... de Nájera... de Logroño... de tierras de Valle Iguña, de Santander... de cosas simples y llenas de encanto para los años jóvenes y enamorados.

Tan encantada quedó la hija de Diego González del mozo Villegas, que pidió a su padre le dejase en Matute unos días más con su prima Catalina, hija de tía Magdalena.

¿Qué otra cosa podía hacer don Diego sino acceder, ya que el partido a jugar, por lo visto, era interesante? ¿Acaso tiene otra inquietud la mujer que buscar buen novio y bien casar, ya que en ello le va todo un futuro?

Así fue, posiblemente, cómo aquel día de Santiago del año 1573 formalizaron un noviazgo los que, pasados unos años, habían de ser padres del Cisne del Najerilla, en buena hora nacido.

II

Crece el hogar de los Villegas

Los novios han seguido año tras año el noviazgo para casarse, suponemos, en 1575.

Tiene don Francisco de Villegas una casa de gran porte, mejor fuera llamarla palacio. Si alguna duda existía respecto a la tradición oral que indica firmemente cuál era la casa de Villegas, lo hemos leído en el *Libro de Asiento de Casados y Velados de esta Parroquia de Matute.* En la página primera —en blanco— hay una nota de finales del siglo XVIII, donde, sin venir a cuento con lo que el libro trata, y quizá con la buena intención de facilitar datos al futuro, dice:

"En el folio 89, año 1589, está la partida bautismal de don Francisco Esteban Villegas, el gran poeta creador de la Anacreóntica. Su casa, en la Plaza, detrás de la iglesia, de piedra, con escudos".

Damos valor a estas palabras por venir de la fecha que han arrancado y porque tales precisiones no les resultó difícil llevarlas en varias ge-

BIBLIOTECA PÚBLICA · LOGROÑO

neraciones hasta el momento en que el buen sacerdote las dejó allí fijadas, aun con los errores que apreciamos en nombres.

La casa de Francisco Villegas es amplia y cómoda. En aquel tiempo, no necesitaban sus gruesas paredes de las bajas aspilleras que tenía —y tiene—, pero con razón la edificó el primitivo dueño, de manera que, en caso de asedio, pudiera convertirla en casa-fortaleza.

Hasta no hace mucho tenía dos escudos. Queda uno muy grande y bien conservado en la fachada Oeste. En él se ve gran profusión de frutas de esta zona riojana. En la fachada Norte estaba el otro que faltaba, vendido para abrir en su lugar una ventana. ¡Qué lástima!

En la pared sur tiene gracioso balcón corrido, con forja y detalles dignos de que se conserven. Es, sin duda alguna, la mejor casa de la villa, merecedora de que las autoridades se fijen en ella y traten de conservarla para un futuro más atento a nuestros valores. Y poder instalar allí el museo de Villegas.

La casona cuadrangular, con recia piedra almendrada y gruesos muros, rebosa juventud. Don Francisco Villegas y doña Francisca González esperan familia. Grande es la morada y habrá que llenarla de niños.

Y llegó el día señalado. Nos facilita la noticia el libro del archivo parroquial, en cuyo folio 51, leemos:

"Ana Villegas.

A zinco de mill i quintos i setenta i siete io Pedro Ximénez cura de la villa de Matute, bapticé a Ana hija de Franco de Villeas i de Franca. González, su mujer. Vez de esta villa, fueron sus Pd. Juan Larena Niño y Cath. Muñoz mujer de Andrés de Anguiano, fueron abuelos de parte de padre, Diego de Villegas y doña Ana de Rybera Vez de Cobejo que es en el Valle de Iguña i de parte de Madre, Diego González difunto, Vez que fue de Pedroso i la otra Catna. Martínez i por verdad lo firmé de mi nombre Pedro Ximénez".

El joven matrimonio era feliz, aun lamentando la muerte del abuelo Diego, vecino que fue de Pedroso. Ha nacido una niña a la que Francisco puso el nombre de su madre, una niña que llenó de alegría la casa-palacio, envidia de muchos que blasonaban de nobleza, como los Gómez-Armas, cuyas moradas eran inferiores comparadas con la del forastero Villegas. Verdaderamente, Francisco había venido con buena estrella a tierras del río Tobía. Era hábil, era emprendedor, bien intencionado y, por ello, gozaba de la simpatía de todo el vecindario.

Al año siguiente, 1578, doña Francisca necesita nuevamente del auxilio médico. Así ha quedado en el *Libro Primero de Bautizos de la Parroquia de San Román,* testimonio del nuevo fruto matrimonial:

"Hernando Villegas.

> A veinte i zinco de marzo del dicho año io Pedro Ximénez cura bapticé a Hernando hijo de Franco. de Villegas i Franca. González su mujer, fueron padrinos Pedro de Bustamante Capitán de la Compañía del Marqués de Aguilar y Ctha. mujer de Pedro Sáenz de Anguiano. Abuelos de padre, Diego de Villegas i Ana Ribera vezinos de Cobejo i de madre, Diego González y Ctha. Martínez i por verdad lo firme Pedro Ximénez".

La familia Villegas, crecía. Francisco ya era vecino prominente de la Villa. Para mejor conocimiento de tal familia, y siempre apoyándonos en los documentos de la época, séanos permitida una pequeña relación de los acontecimientos en que tomó parte:

El 30 de julio de 1579 es padrino de Magdalena Alonso, junto con la madrina, Catalina Ruiz.

Llega el 1581 y le vemos una vez más recibiendo a un niño, que se llamará como el padre, pero, mejor que nosotros lo dirá la partida de bautismo del folio 64:

"Francisco Villegas:

> En trece de noviembre bapticé io Pedro Ximénez cura a Franco. hijo de Villegas y Franca. su mujer fueron padrinos Marcos de Nájera. Nazió año de mill quinientos ochenta y uno. Pedro Ximénez".

Bueno es apreciar que la familiaridad de Francisco de Villegas, el conocimiento que sobre su persona se tiene, hace abreviar citas en los asientos de bautismos al cura Ximénez. Si en el primero, para nuestra suerte, facilitó datos, en los siguientes olvida o ya no quiere mencionar abuelos y hasta testigos.

En el folio 67 —¿diciembre?— leemos otro bautizo de los Villegas.

"María Villegas.

> Yo, Pedro Ximénez cura bapticé a María hija de Franco. de Villegas y Franca. su mujer. Fueron padrinos Andrés de Anguiano y Cathalina Tuvía, y lo firmé. Pedro Ximénez".

Año 1583. Se ha bautizado al niño Andrés Zambrana, el día 26 de marzo y es padrino Francisco de Villegas y Grazia de Nájera, viuda.

.También apadrina en 1584 al niño Diego López.

Ese mismo año nace otro hijo más en el hogar-fortaleza de Francisco de Villegas:

"Diego Villegas:

> A veinte y uno de el ocho mes y año, yo Pedro Ximénez cura bapticé a Diego hijo de Franco. Villegas y Franca. González su

mujer, fueron padrinos Pedro Sáenz Clérigo y Catalina Tuvía y lo firmé por verdad. Pedro Ximénez".

Y continúan los bautizos en los que se turnan Francisco y Francisca.

Para la niña Catalina de la Hera, bautizada el 29 de junio, es madrina Francisca González y padrino Juan Blázquez.

Francisco Villegas lo es para el niño Agustín Larena.

Año 1586, nace un nuevo hijo en la casa de los escudos, que forma calle con la iglesia, en la que reside desde hace años el que nació en Cobejo. El folio 84 dice:

"Cathalina Villegas.

En doze de febrero de mill quinientos ochenta y seis, bapticé yo Pedro Ximénez cura a Cathalina hija de Franco. de Villegas. Fueron Padrinos María Lacuesta y Agueda Montión, y lo firmé. Pedro Ximénez".

Asimismo, en 1586, son padrinos de Juan Navarijo, Rodrigo Nájera y Francisca González.

En 1587 cumplen la misma función con la niña Ana Fernández Diego Ximénez y Francisca González, mujer —dice el acta— de Francisco de Villegas.

El 4 de noviembre de 1589 apadrinan a una niña llamada Beatriz López, Francisco de Villegas y María de Navarrete.

El año 1589 se inició, como veremos, con Esteban Villegas y se bautizaron en sus 365 días 38 neófitos, lo que viene a resultar, para tan escasa población, gran cantidad de nacimientos.

Seguirá siendo padrino don Francisco el año 1590 por dos veces; en 1591 por una sola vez, y dos más en el año 1592. Para evitar dudas, vemos que los Villegas siguen viviendo en Matute tras del nacimiento de Esteban.

El matrimonio vivía feliz y la casa-castillo se llenaba de hijos. Aún falta por llegar el que haría memorable el apellido Villegas.

III

Ha nacido un poeta

Toda la Sierra La Demanda está cubierta de nieve. Desde el día anterior había nevado copiosamente. El paisaje era impresionante.

La Peña de San Lorenzo, sobre cuyas estribaciones del este se alza Matute, tiene un delicioso manto, no así por el lado norte, que, con un gigantesco plano vertical —único en España, con más de 330 metros de altura— carente de repisas, no permite el estacionamiento de copos.

Al pie del imponente macizo pétreo, baja, rompiendo nieves y formando bulliciosas cascadas, el río Tobía. El pueblecito que prestó su nombre al río está a mil metros de Matute, en lo profundo de un valle de remotísimo origen.

Tobía depende de la villa hermana en muchas actividades. Por algo están sus casas blasonadas, por algo es preciso pasar a Matute para hacer compras, para traer al físico, para divertirse. Por todo eso, los de Matute se crecen ante los tobianos.

Al fondo del Valle se yergue, nevado y lleno

de dignidad, el vértice del monte Pancrudo. A su derecha, el rey de las cimas del macizo ibérico: San Lorenzo, con sus 2.303 metros sobre el nivel del mar, y en cuya cima, en el tiempo que tratamos, aún podía verse la ermita del Santo.

Las calles de Matute están desiertas. No se oye una voz humana. De vez en cuando, el ladrido de un can rompe el adensado silencio que se produce en los pueblos nevados. Un silencio distinto, diferente a cuando la tierra está mojada y, mucho más, al de las noches estivales.

La nieve crea soledad casi palpable.

En las oscuras cocinas —mientras hierve la leche de cabra dentro del puchero vestido de luto, barro oriundo y cocido en la cercana villa de Navarrete—, la gente amiga calienta sus piernas y manos sobre fogón y caponeras.

Los techos, cubiertos de chorizos, morcillas y trozos de costillares, hablan de la inmolación que sirvió para cubrir de fiesta los hogares.

Tan suculentas reservas, bien administradas, llegarán hasta el otoño próximo. En la casona, sus moradores han pasado la noche en vela. Es de crudo invierno, se ha quemado mucha leña y no pocos nervios.

Desde las ventanas y balcones de los Villegas se ve la plaza, blanca de nieve. Al frente, el macizo Moquero, sobre cuya cima hubo baños romanos

Iglesia de Matute "San Román"

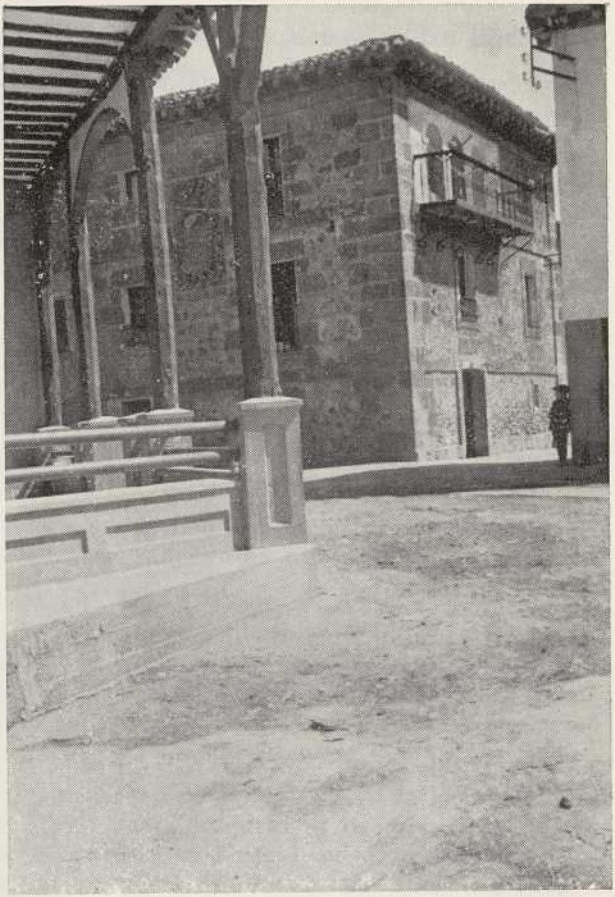

Casa donde nació "**El Cisne del Najerilla**
Matute (1588)

y altar de sacrificios en tiempo de los iberos.

Nadie habla. Dentro de una habitación contigua se escuchan gemidos que, si bien espaciados, no cesan desde las tres de la madrugada.

En esta última hora son más angustiosos. El dueño de la casa, alto, pelo castaño, nariz aguileña, pasea por la amplia cocina.

De vez en cuando se detiene, aplicando el oído al pasillo. Cada nuevo parto está resultando más peligroso para Francisca.

Dos gritos profundos —consecuencia del violentísimo dolor de una mujer desesperada— y un llorar de criatura recién nacida hacen respirar hondo y sonreír a las gentes que rodean el fuego.

Ha llegado al mundo el cuarto varón de Francisca González y Francisco de Villegas.

Cuando le dejan entrar a Francisco al aposento de la parturienta lo hace llevando de cada mano a los pequeños Diego y Catalina, para que vean al hermanito recien venido. Mientras tanto, Hernándo, Francisco, Ana, y María, duermen a "pierna suelta" sin enterarse qué ha pasado.

En casa de Villegas se vive, —ya lo hemos dicho—, con cierta holgura. La llegada del séptimo retoño no constituía problema económico. El inconveniente tenía que venir más adelante, cuando los niños necesitasen mejor formación, pero, D. Francisco ya lo tiene pensado y, en más de una ocasión se lo hace saber a su esposa:

—Tendremos que ir a vivir a Nájera, Francisca. Allí hay medios para que nuestros hijos sigan la carrera de armas, la de leyes o la de la iglesia.

La nieve no cede, el cielo está plomizo y sigue cayendo día tras día el manto de paz, mientras España se desangra lejos de sus fronteras en guerras incesantes.

Lo vecinos se han enterado de que, en casa de Francisco, hay otro hijo varón y van a felicitar a los padres.

A solas lo ha tratado con su mujer al preguntarle ella:

—¿Cuándo celebraremos el bautizo, Francisco?

—Pues, cuando quieras.

—Yo he pensado el día cinco, un día antes de Reyes ¿te parece bien?

—Perfecto, no se hable más de ello. Muy buen día.

Las vecinas quieren saber cómo se llamará el nuevo cristiano. Los nombres anteriores son bonitos y tratan de que el padre lo diga. Unas proponen que se llame —por la proximidad del nacimiento— Inocencio.

—¿No te gusta, Francisco?

—¡No! Y que me perdonen los ocho papas así llamados.

Villegas no suelta "prenda" viéndolas tan curiosas. Villegas calla. Hombre de pocas palabras sabe que, callar, es una gran condición.

—¡Mirad qué ojos de pillo tiene este hijo! —dice una vecina.

¡Puede que llegue a Obispo!

—Dios te oiga —responde Francisca.

.....

Y llegó el bautizo. Pocas gentes mayores acuden para acompañarles, anunque sí muchos niños, que nunca faltan en el pueblo. Los hombres acudirán después, para merendar y brindar por el varón.

Lo lleva en brazos Catalina, mujer del gran amigo de la familia, Juan Larena. Han bajado una escalera en la portada románica de la iglesia y se detiene esperando a que salga el presbítero, que está en la sacristía ordenando los atributos. Sale el bonachón del párroco acompañado de dos sacristanes, cada cual con su vela. Se acercan al grupo de los Villegas y, todos, llenos de ilusión se internan en el baptisterio.

—¿Cómo hemos de llamarle? —dice el párroco Ximénez—.

—¡Esteban! Pongámosle, padre, el Santo del día en que llegó mi hijo a este mundo.

Sobre la pila circular, en la que se recortan en relieve escudos y figuras románicas, se le está echando agua bendita y sal a una cabeza que, con el tiempo, realizará un gran trabajo en beneficio de las letras hispanas.

Poco después, el párroco, escribe en el margen izquierdo del *Libro Primero de Bautizos*, Folio 79:

"Steba
a cinco de henero de dcho ano de mill y quñs y octa y nueve ya P.º Ximénez cura bapticé a Steba hijo de Franco. de Villegas y de Franca. González su mujer, fueron padrinos Juan Larena, Catalina myz, y lo firmé por verdad. P.º Ximénez".

Ya estaba cubierto el Sacramento de tantísima importancia en tiempos de buenos cristianos y cumplidos caballeros.

Al salir de la parroquia de San Román, el griterío infantil fue el de turno en tales casos. Corto era el recorrido, mas no por eso dejaron de ir gritando la cancioncilla cazurra que aún se conserva como de rigor para tales circunstancias:

"Bautizo cagao...
que no han echao...

¡Si pillo al chiquillo
lo tiro por el tejao!"

Terminada la letra, decían los niños a coro: ¡¡OM!! ¡¡OM!! ¡¡OM!! Y, nuevamente la coplilla, y otra vez: ¡¡OM!! ¡¡OM!! ¡¡OM!!

Este ¡¡OM!! coreado, es uno de los fonemas motivo de curiosidad en esta zona riojalteña. ¿Proviene del Código de Manú?... ¿Es de origen brahmánico?... La verdad es que se trata de un grito de protesta, de hacer daño, de herir, mas, ya vemos que expresado en voz nada indígena ¿o sí? Quizá pueda asimilarse al ¡arre! expoleador en la marcha de una caballería.

D. Francisco reía viendo la perversidad de los niños diciéndolo una, dos, diez, cien veces. Llegados a casa, abrió el balcón del lado sur Juan Larena, íntimo de los Villegas y, como padrino, soltó a la concurrencia infantil frutas secas y algunos dulces. Cuando veían el mariposear de una pequeña moneda de cobre se tiraban todos de bruces a su caza. El que conseguía atraparla se la colocaba entre dientes como preciado trofeo.

¡Ya tenía nombre el pequeño Villegas! ¡Ya era cristiano! ¡Ya contaba Matute con un nuevo habitante para mayor gloria y fama en el futuro!

Las condiciones se habían dado, pero, en qué mal momento. Los signos del Zodiaco señalaban Capricornio, y no son nada favorables —según

dicen— a quienes nacen en su ámbito. Los doctos en las antiquísimas artes augurales aseguran que, los nacidos entre el 20 de diciembre y el 20 de enero, etán signados por el "Símbolo de la búsqueda, el misticismo y la lealtad. Son, por lo regular altos. (Villegas lo era).

De constitución vigorosa y aire flamático. (Esto le creará odios, como veremos) "Resultan, con frecuencia, desheredados de la fortuna. (¡Exacto!) Todo se lo deben a su esfuerzo, a su batallar, a su incomunicabilidad, a su terquedad. (Es verdad). Buscan vivir su vida, aislarse, enfrentarse desnudos ante el destino que les arrolla constantemente. (Perfecto para D. Esteban).

A veces es preciso creer en una ciencia tan remota cuando la prueba es evidente.

Hemos dicho que Villegas nació en un mal momento. Nunca se vieron juntas —dentro de una época— tantas mentes valiosas. El ambiente era propicio a los grandes pensadores. Se dieron en ese tiempo extraordinarios pintores, escultores, músicos, teólogos, arquitectos y literatos.

El año 1588, la Armada Invencible era destrozada por los elementos y los ingleses, no nos engañemos.

En la cuna, con diez días de vida en el mundo que tan mal le había de tratar, acabado de cristianar, estaba un crío que no había nacido

para ser cualquier cosa. Esteban no se confundiría con los demás tocayos de Matute ni de más allá de las fronteras logroñesas.

El destino había alumbrado en las riberas del Najerilla y al pie del río Tobía, una criatura excepcional, que llegaba para sufrir el calvario que todo hombre de letras lleva sobre sus hombros, en una tierra nada propicia para varones de tal porte.

IV

Buscando mayor espacio

Se fue la nieve de todas las sierras circundantes, por las barrancadas a los arroyos y ríos.

Pasó el invierno y, como siempre, llegó la primavera. Con ella comenzaron a verdear los sembrados en las lomas que rodean Matute, camino de Bobadilla, jurisdicción de Villaverde, linderos con Anguiano, atalaya de Tobía. La primavera en la aplaciente cuenca del río Tobía es un prodigio. Lástima que no conocen las gentes que se agobian en las capitales estos maravillosos rincones.

¡Primavera desatendida! Vivimos tiempos, en que la moda se vuelca hacia costas y playas. Epoca de nudismo. Se busca el pretexto de la bondad "curativa" de los ardientes rayos solares par poner hasta los más privados rincones al alcance de la mirada de Febo y de gentes menos mitológicas...

Día llegará en que, las nuevas generaciones, cansadas de erotismo y con más alertada sensibilidad, vuelvan a los ríos serranos, a la belleza

recóndita, al silencio, a la paz del monte, a la contemplación de la flora silvestre de tan callada sugestión y hondo perfume. Se volverán a descubrir primaveras como las que vio el niño Esteban de Villegas. El campo es maravilloso. En el Génesis se lee: "Y había Jehová Dios plantado un huerto en Eden".

Pero oigamos una voz humana, fresca y primitiva, sin polvo ni fatiga que nos dice:

"Yo maestro Gonzalo ed Berceo nomnado
iendo en romería caecí en un prado
verde e bien sencido, de flores bien poblado,
logar cobdiciadero para omne cansado.

Daban olor sobeio las flores bien olientes,
refrescaban en omne las caras e las mientes,
manaban cada canto fuentes claras corrientes,
en verano bien frías, en yvierno calientes.

Avíe hy grant abondo de buenas arboledas,
milgranos e figueras, peros e manezedas,
e muchas otras fructas de diversas monedas.
mas non avie ningunas podridas ni acedas.

La verdura del prado, la olor de las flores
la sombra de los árboles de temprados sabores
refrescábame todo, e perdí los sudores:
podríe vevir el omne con aquellos olores.

Nunca trobé en sieglo logar más deleitoso
nin sombra tan temprado ni olor tan sabroso,
descargúé mi ropiella po riacer vicioso
poséme a la sombra de un árbol fermoso".

Lo vivido y dicho por Berceo es auténtico para el que llegue junto al río Tobía en primavera. Verdes prados, flores silvestres de perfumado encanto, aguas frescas, fruta sana, sombra deliciosa bajo robles y hayas que reviven al hombre cansado de ciudad y prisa, hambriento de paz.

Esto que hoy nos parece muy estimable ya vemos que también lo era en tiempos de Gonzalo, siglo XIII, como igualmente había de serlo en el siglo XVI, en cuyas postrimerías nace Villegas.

Las gentes de Matute, los días de mercado bajan a Nájera a realizar sus compras. Nájera supone todo para la amplia zona en la que balbuceó sus primeros versos el idioma y advino la primera escritura, como nos recuerda el Códice Emilianense.

Si para conocer el Islam conviene ir a La Meca, para medir el valor del budismo es necesario visitar Benares y, para mejor conocimiento y amor hacia la fe cristiana vivir en Jerusalén, Roma o Santiago, cualquier amante de la literatura española debe acercarse a San Millán de la Cogolla y penetrar en los monasterios de Suso y Yuso, donde oirá los vagidos del castellano niño.

De Nájera, suben las gentes a los pueblos serranos ropas, aperos de labranza, ganados, muebles, especias y noticias. Nájera es la Medina castellana, el Toledo histórico y artístico: el zoco comarcal. El viaje de ida a la real ciudad,

cuyo impresionante monasterio fundó el rey don García, es para Francisco de Villegas y, en ocasiones para su mujer, un poco pesado, pero, bien vale la pena bajar de vez en cuando a la cabeza de partido, vivero de inquietudes.

Esa ida y regreso, ese frecuentar la casa de los hermanos de Francisco, ha ido creando en el vecino de Matute un anhelo por residir en la que fue antigua corte de los reyes de navarra y descanso de los castellanos.

¿Cómo podrá vivir su numerosa familia allí, siendo más elevado el costo de vida que en la sierra? En eso piensa diariamente el matrimonio. Claro que no irán a la buena de Dios. Doña Francisca tiene tierras de labor en la Villa. Habrá que venderlas para comprar otras más próximas en Azofra, Alesón o Tricio.

—En Cobejo —dice Villegas— aún tengo la casa del abuelo Diego con huerta y corral, ¿para qué la queremos allí si nunca vamos?

También hay unos pegujales que nada producen en Pie de Concha. La Revilla y Valcavo. No faltará quien se quede con ellos.

—Y los dineros que cobramos de tarde en tarde por los juros de Sevilla y Portugal ha de ayudarnos en algo —remacha la mujer.

—Ah, los juros... mejor no tenerlos en cuenta.

La familia había crecido, como hemos visto, año tras año. Eran diez a la mesa. Ocho hijos: Ana, Hernando, Francisco, María, Diego, Catalina, Esteban y Gregorio, de cuyo nacimiento no hemos conseguido fecha por más que se ha buscado en Matute y Nájera.

Si bien la posición económica era holgada en comparación con la mayoría de los vecinos, el traslado implicaba un grave quebranto en el orden al que estaban acostumbrados. Los cambios de residencia cuando el lugar es de ascenso, difícilmente traen a corto plazo mejoría ni tranquilidad hogareña. Si con cada movimiento sísmico se resquebraja la tierra y produce mayor derrumbe, algo análogo ocurre en los traslados con respecto a los ahorros que, pacientemente se acumularon en los días en que sólo se pensaba en el trabajo y en el descanso, para volver a trabajar.

El año 1595 los Villegas dejan definitivamente Matute, la Villa de las primeras correrías de Esteban.

Ya no será llevado el pequeño Villegas por sus hermanos hasta la Peña de San Lorenzo, llegando por el Sur hasta Rigüelos y, arroyo arriba, pisando atrevidos planos, internarse en Cova Negra.

Otras veces ha subido —ignorante de ello su

madre— con los amigos de sus hermanos por los más empinados riscos buscando té medicinal que, en esta zona es de gran calidad. Esteban, guardaba las plantitas con florecillas amarillas que los mayores tiraban desde las peligrosas escarpas.

El pequeño Esteban conoce bien, aun con sus pocos años, el campo. Sabe del olor a espliego, tan abundante por estos contornos.

Ha cogido, en muchas ocasiones, orégano, menta y jazmín silvestre. Ha ido por la senda que bordea La Peña y el río, hasta Tobía, y se ha deleitado en la contemplación de la gigantesca mole con aspecto de ciclópeo monumento egipcio, que vigila el pueblecito. Ha mirado con ojillos traviesos las alturas, que parecen rascar el vientre al cielo, por donde planean águilas y otras aves de rapiña, porque allí tienen, desde siempre, sus inaccesibles covachas buitreras.

¡Cuántas veces habrá oído al cárabo, que hace nido en lo profundo de una garganta de la roca llamada por los tobianos "El Cuberco", posible degeneración de "recoveco".

Algo ha oído a sus padres y lo retendrá perpetuamente sobre el castillo de Tobía. Le han dicho que estaba en el barranco de San Cristóbal, nombre que se debe al Monasterio, junto al que aún hoy se sigue llamando río Monasterio. Yo supongo que estaba —y los cimientos lo ma-

nifiestan— bajo Peña Castillo, detrás del pueblo actual.

La leyenda para el niño era atrayente. Allí estuvo preso el conde Fernán González, tras el revés sufrido en Cirueña. Llevado a Pamplona por su suegro, García Sánchez, dice la crónica que "pasó a Castroviejo que es castillo muy fuerte". De allí fue libertado por doña Sancha:

"Y antes de entrar en Navarra
Toparon junto al mojón,
Al Conde Fernán González
En cuya demanda son.

Con su esposa doña Sancha
que con astucia y valor
Le sacó de Castroviejo
Con el engaño que usó

Con sus hierros y prisiones
Venían juntos los dos
En la mula que tomaron
A aquel preste cazador.

Al estruendo de las armas
El Conde se alborotó,
Mas conociendo a los suyos
De estas maneras habló:

—¿Do venís, mis castellanos?
Digádesmelo por Dios.

¿Cómo dejáis mis castillos
A peligro de Almanzor?

Allí habló Nuño Laínez:
—Ibamos, señor, por vos,
A quedar presos o muertos,
O sacaros de prisión".

Maravillosa contestación de caballero castellano hacia el conde y doña Sancha.

Sobre el lugar de donde fue rescatado el conde Fernán González existen discrepantes opiniones. Creen algunos historiadores que, de donde el conde verdaderamente salió fue de Tobía y no de Castroviejo, ya que su última prisión la tuvo en el Monasterio citado, también llamado de Las Tres Celdas, por ser los discípulos de San Millán que allí se retiraron en penitencia al morir quien después fuera llamado y con razón: "Moisés Riojano", Estos discípulos eran: San Citonato, San Sofronio y San Geroncio. El monasterio, convertido a su vez en castillo y prisión de tan bravo castellano estaba próximo a Tobía, internándose en el valle, sobre la cañada de la parte derecha. Aún hay restos de los gruesos muros y una —que parece— antiquísima pila bautismal de origen visigótico.

Esteban conoce las suaves lomas labrantías de donde viene el pan al pueblo. A lo lejos, por el lado Este, ve las tierras grises, ocres y violetas, entre cuyas barrancadas del Serradero, se asientan las villas de Pedroso, lugar de su fallecido abuelo y, Ledesma.

Esteban es travieso, como buen niño sano de pueblo. Un día, tuvo que dejar el encantador mundo de su primera infancia para residir en Nájera, Al principio, en Nájera, se le cortarían las alas; era mucha ciudad para un niño de siete años.

No pasó mucho tiempo sin que su padre le encienda una gran ilusión: Viajarán a Madrid. Conocerá la ciudad donde viven los reyes de España.

.....

¿A qué habrán ido Villegas padre y Esteban a Madrid? ¿Cómo ha llevado al niño pequeño teniendo otros de más edad? Ignoramos los motivos que les llevó a tal aventura, porque aventura lo era, en el siglo XVII recién iniciado, trasladarse desde Nájera a la corte.

¿Coincidió con la muerte de Felipe II? ¿Viajaron por desconocidos asuntos familiares?

¿Era septiembre de 1598? Parece que sí. Estaban en Madrid un día 13 que conmovió al mundo.

.....

Esteban quedó asombrado de la importancia que tenía la "gigantesca" cabeza de la monarquía universal de España. El era un niño más con sus pocos años, pero qué cosas había oído contar a las gentes que trataban con su padre.

Casa en Nájera de la familia Villegas, antes de casarse

Intrigas, peleas, juegos, desafíos, muertes... Algo nebuloso oiría sobre unos amoríos del muerto rey don Felipe con la princesa Éboli. Algo sobre un escándalo vergonzoso con su secretario Antonio Pérez.

¡Cosas de leyenda! ¡Ah! Todo ello lo contaría al regreso, en Nájera, a sus amigos.

A la muerte del poderosísimo don Felipe salía todo a relucir. Lo de siempre, desde el más humilde al poderoso: pocas virtudes, muchas maldades.

Por tales fechas era comentario general para glorificarlo o denigrarle cuanto el rey había hecho o dejado de hacer. Todo el pueblo que auscultaba las cosas de palacio, era sabedor de la red de espías, colocada hasta en los lugares más remotos, para informarle de cuanto ocurría en el país. Por eso, Felipe, rey poderoso y desdichado, se pasaba horas y horas leyendo informes venidos desde universidades, cabildos, catedrales, gremios y tierras de ultramar. Escritos a los que daba contestación siempre. El papeleo —ya se ha dicho— era su deleite y fue su ahogo.

Así, también se rumoreaba, a veces con dolor y otras con sonrisa, ¡cuánto había sufrido aquel meticuloso hijo del emperador Carlos I, con la maligna gota que le aniquiló en el soberbio y sombrío Escorial de entonces!

Supo que, desde el 30 de junio, que se hizo

trasladar al real monasterio en humilde litera, no habían parado sus dolores y que, aun en el lecho, no cesaba de enviar papeles y más papeles a los cuatro puntos cardinales.

El médico de cabecera, don Luis Mercado, a su hora, anunció que se aproximaba la muerte del rey. Cincuenta días de agonía en la más desesperante situación dentro del herreriano edificio, alzado para conmemorar la victoria de San Quintín, destinado a panteón de regias coronas, le habían reducido a la mínima expresión. Contaban las gentes, en calles, hogares y mentideros, que se le había acomodado la estancia de tal forma que desde una cama podía oír la santa misa en el majestuoso altar mayor escurialense. Que no perdía rezo para ganarse el cielo.

Aseguraban que daba pena y asco verle. Tenía en la mano derecha y pie del mismo lado unos tumores que apestaban. Una rodilla —que se le abrió— tampoco cerraba su herida. La cama, sin cambiar de ropa —porque al rey no se le podía tocar, ya que estaba en un grito—, entre sudores, evacuaciones y pus, era un espectáculo repugnante. Al rey de todas las Españas, al invicto don Felipe el Segundo, se le desmoronaba dolorosamente la carne. Los gusanos le estaban devorando antes de bajar a la sepultura.

¿Supo de este horror el niño Villegas? En caso afirmativo, en su cabeza habría desgarradoras contradicciones: ¿Cómo siendo rey omnipotente podía menos que un miserable gusano? ¿Por

qué no iba a ir al cielo habiendo hecho tan dura justicia contra los protestantes y moriscos, como sus abuelos contra los judíos, enemigos de Cristo por definición? ¿No será don Felipe tan y más poderoso defensor de la fe que el mismísimo Papa? ¿Por qué se alegraban algunos conocidos de su padre de la horrorosa y doliente terminación de sus días del rey prudente? ¿Por qué lo bendecían en las iglesias? ¿Es la voz del pueblo la voz de Dios, como se dice por lo bajo y con temor?

Para mayor confusión, el hijo de don Francisco de Villegas, pudo oír diálogos como este:

—El rey, esa es la verdad, ha sido valiente. Nos ha dado pruebas de gran serenidad en sus últimos días.

—¿Por qué, Bartolomé?

—¿Os parece poco mandar que le enseñaran su féretro?

—¿Y lo vio?... —dijeron varias mujeres.

—Sí, lo vio, y, como estaba aforrado de raso blanco, les dijo que su corrompido cuerpo se encerrara en una caja de plomo para no manchar tan hermosas labores.

—¡Siempre tan austero! ¡Qué gran rey hemos perdido! —dijeron los mujeres rezadoras, a

le que un hombre, de cónica barba y mirada inquisitorial, respondió:

—¡Ojalá que al nacer le hubieran echado al...

—¡¡¡Chisss!!!

—¡Respetad a los muertos! —advirtió el cura, amigo de la familia riojana, allí reunido en honor de los Villegas venidos de la ciudad de Nájera.

—¡Recemos una oración por su alma!

Y se rezó.

Esteban conoció bastante de la ciudad del Manzanares, "castillo famoso". Paseó por ella, vio cosas que ya no olvidaría nunca. Le gustaba Madrid. Una tarde contempló un entierro cerca de la Puerta de Moros. Quedó asombrado del grupo de plañideras que iban llorosas tras un ataúd humilde. Su padre le dijo:

—Esa, Esteban, era mujer de mala vida. Una licenciosa que, día tras día, pecaba contra Dios.

Esteban calló, pero abría más aún sus pícaros ojos, llenos de curiosidad. Y es que los niños parece que ya salen aleccionados sobre estas cosas, que nunca se sabe quién se las enseña.

—¿Y esos hombres y mujeres que van dando gritos y lloran?...

—Son los hermanos de la Camándula. Intentan salvar su alma. Van pidiendo al Creador que le perdone su pasado pecaminoso. Quien es bueno en vida, hijo mío, no necesita tanto porque su camino está más aliviado.

Ocho días después, padre e hijo retornaban a Nájera por tierras burgalesas de Lerma.

¡Qué gran recuerdo llevaba Esteban de la corte! ¡Ah, si un día pudiera vivir en ella!

—Tienes que estudiar, Esteban. Para ir a Madrid es menester muchas cosas. ¿Qué camino te gustará seguir? ¿Ejército? ¿Iglesia? ¿Leyes?

—Leyes, padre.

—Me parece muy bien, Esteban. Cómo me gustaría que fueras hombre inteligente y, además, un gran humanista.

V

Villegas adolescente

Esteban de Villegas ha ido compenetrándose con Nájera hasta tal punto que se hace un najerino más. Por otra parte, quiere, apasionadamente, a la antiquísima ciudad, en la que ve uno de los primeros puntales de nuestra historia española como entidad social y de la máxima transcendencia política.

Nájera ha sido enclave principal para el norte y mediodía españoles. No puede concedérsele —en su medida y en algunos aspectos— menos valor que al mismísimo Toledo, con ser cima de muchos de nuestros más destacados hechos políticos.

Asturias, Navarra, León, Castilla y Aragón la buscan y la poseen como joya valiosa en sus dominios, por ser fortaleza y corte.

Tener a Nájera en su poder es anhelada inspiración.

Los reyes iniciales de Asturias eran de Cantabria, y aquí se alzan otra vez las viejas pregun-

tas que nunca conseguirán lógica respuesta: ¿Dónde estaba y cuál era la capital de Cantabria? ¿Podía estar asentada en el montículo frente a Logroño? Está comprobado como castillo —ahí están las huellas—, pero tiene duda como emplazamiento de ciudad por lo reducido del contorno? ¿Es un disparate suponer que dicha capitalidad —como Rodrigo Ximénez de Rada aventuró— pudo ser Nájera? Don Ramón Menéndez Pidal —en cuyo tercer centenario de la muerte de Villegas cumplirá gloriosamente 100 años de trabajadora existencia— ha dejado escrito sabiamente: "Pelayo tenía orígenes riojanos". Orígenes riojanos. ¿Dónde nació, pues, don Pelayo? No lo sabemos, y no ha sido poco que, en este siglo, mentalidad tan renocida universalmente como Menéndez Pidal haya señalado su procedencia, haciéndonos un alto honor.

Nájera, o Náxara, quería decir "lugar entre peñas", según acreditaron los árabes, al estar edificada en sitio protegido por montañas rocosas de color arcilloso, buenas para perforarlas y hacer nidos vigilantes cara al río, por donde podían venir los enemigos.

Sus cerros más destacados son: La Mota y Malpica. También se llama a uno de ellos Atalaya, nombre muy acertado porque desde él se domina la espléndida vega que riega el Najerilla.

Nájera semeja un puerto cantábrico internado en campos de Castilla. Nájera parece gritar qui-

llas y redes marineras. Nájera es alegre y franciscana. Su alegría le viene de la vid y de la huerta, mientras la austeridad de una vida paciente y trabajadora.

Nájera y su entonces temible castillo —"castrum nazara"— era posición anhelada para los cristianos, por ser Náxara fortaleza árabe y, como tal, punta de lanza para conquistas y resistencias.

La ciudad del Najerilla poseía dos castillos, tan próximos uno de otro que se alcanzaban con tiros de piedra. Uno cristiano y otro judío, lo que prueba la coexistencia pacífica medieval de razas, religiones y lenguas.

El rey de Navarra solicitaba al castellano la fortaleza de Nájera y le decía: "castellum chistianorum et judeorum" (Amador de los Ríos: Judíos de España y Portugal, pág. 331).

Don Pedro de Trastámara era amigo de los judíos. Le favorecían y sabía cuán valiosos eran para el mantenimiento de su corona. Muy distinto era don Enrique, como demostró cuando, al serle entregada la plaza de Náxara, hizo gran matanza de ellos.

El duque de Nájera —con palacio en la Villa de Navarrete y en la ciudad de la que se honró con su nombre— corrió serios peligros cuando los comuneros quisieron llevar a cabo una valente y honrosa determinación. Nájera se sublevó por los comuneros, quienes conquistaron uno de

los tres castillos que defendían la ciudad, y estaba junto al río, protegido por puentes elevadizos. Mas, como en Villalar, fracasó en su noble empeño.

Esteban conocía bien cuanto era historia o leyenda .En sus estudios le habían hablado de la lucha de Roldán con Ferragut, según las crónicas, hecho acontecido en el castillo de Nájera. En una de tales fortalezas tenía su habitual residencia el gigente Ferragut, descendiente del linaje de Goliat, quien no conocía guerrero capaz de enfrentarse con él y salir airoso. Se decía que vencía "como ovellas" incluso, a los más apuestos pares de Carlomagno.

Un día —sigue la leyenda— topó con Roldán, que venció al gigente, liberando a cuantos caballeros tenía prisioneros en el castillo. Tal escena de la lucha roldanesca en Nájera, se recordará a la posterioridad en algunas paciteles de lo que fue Camino Real Francés o Ruta Jacobea: Estella, Navarrete, etc.

Esteban recorrería todos esos lugares de Nájera, tan llenos historia, subiendo al monte de La Calavera o La Horca, internándose, en otras ocasiones, por las cuevas que dan al Najerilla y, gozando, de cuanto encierra la antiquísima y no muy conocida ciudad, lugar de muchísimas facetas —como iremos viendo— dignas de ser tenidas en cuenta.

Cuántos ratos habrá pasado el adolescente

Villegas en el Monasterio de Santa María la Real, fundado por don García "El de Nájera" así llamado por el cariño y protección que demostró y dio a la ciudad. Villegas conoce perfectamente la maravillosa leyenda donde se refiere que el señor rey, allá por el 1.044, cazando junto a la margen derecha del río, vio seguir "al su azor" tras de una perdiz, perdiéndola y perdiéndose ambos por la espesura del monte.

Don García, baja del caballo, se interna entre la maleza y descubre una bellísima imagen de la Virgen María, colocada sobre rústico altar. Junto a él hay una jarra o terraza llena de frescas y olorosas azucenas. Aquel azor y perdiz, que el rey suponía perdidos, los contempla posados al pie de la imagen. Una lámpara votiva iluminaba el húmedo y apartado remanso en la falda del cerro. La ocasión que se le presentó al rey no podía ser más propicia. Eran tiempos de fundaciones religiosas y, don García pensó que, nada mejor para perpetuar su memoria que la creación de un monasterio.

Una vez elevado quiso hacer de tan hermosa obra Panteón Real, como cinco siglos después, Felipe II en El Escorial, quizá por inspiración de lo que, un día, vio en Nájera.

Aún fue más lejos la imaginación de don García, al crear una Orden —*la primera de los órdenes militares españolas*—: la de la Jarra o Terraza, emblema que ostentaba una humilde jarra

con azucenas, en memoria del prodigioso encuentro. A partir de entonces la insignia y distintivo de la naciente orden adquiere popularidad y se difunde por toda España.

A la consagración del monasterio —entonces abadía— acudieron además de los reyes fundadores, Fernando I de Castilla y de León, así como el aragonés Ramiro I. No faltaron el conde de Barcelona, Ramón Berenguer I, hermano de la reina Estefanía. Asimismo, asistieron obispos, abades y grandes caballeros de los reinos independientes.

Una joya que llamaba la atención del joven Villegas era el sepulcro de doña Blanca de Navarra, bisnieta del Cid, hija de García Ramírez, esposa de Sancho III y madre de Alfonso VIII, el de las Navas.

Dicha reina, nacida en Laguardia, casó en Calahorra el 1151. La pobre doña Blanca dejó la vida al dar a luz en Toledo al que después ganaría la gran batalla contra los árabes.

La maravillosa labor en piedra policromada, joya románica, conservaba una inscripción capaz de mover el interés del Esteban poeta.

¿Quién puede asegurar que no fue un acicate más en su naciente vena poética? ¿No dijo algo parecido más tarde Villegas al hacer, para un amigo, el retrato de su joven esposa? He aquí el

epitafio sepulcral tan austero y entrañable, con reminiscencias de la severidad romance:

Aquí yace la Reina doña Blanca.
Blanca y hermosa en el cuerpo,
Pura y cándida en el espíritu,
Y agradable en la condición.

Honra y espejo de las mujeres.
Fue su marido don Sancho,
Hijo del Emperador,
Y ella digna de tal esposo.
Parió un hijo y murió de parto".

Estaba recién terminado el Panteón Real, apenas habían transcurrido cincuenta años. Es emocionante contemplar los sepulcros paralelos de los reyes fundadores: Don Sancho el Noble y su esposa doña Placencia de Normandía; el Infante don Raimundo, hijo de los fundadores; don Sancho II Abarca y su espoña doña Urraca, hija del conde Fernán González; el rey don Bermudo de León; don Sancho IV El Sabio, fundador de Vitoria y su esposa doña Sancha, hija de Alfonso VII de Castilla.

En el claustro de Santa María la Real —único en España por sus bellísimas tracerías y su estilo, del más elegante gótico castellano— están alineados gran número de prestigiosos caballeros, de ahí que, no sin razón se le denomine, Claustro de los Caballeros.

Allí —entre otros— la sepultura del gran

señor de Vizcaya don Diego López de Haro, personaje de altísimo relieve con Alfonso X, El Sabio y con su hijo Sancho IV, El Bravo. Allí doña Toda Pérez de Azagra y varios caballeros y consortes de Castilla, Navarra, Burgos, Alava y Vizcaya. Allí —¿por qué no?— la melancolía de Jorge Manrique en sus coplas: ¿...qué fueron sino verdura de las eras?.

Se admiraba mucho Esteban, de la Capilla Real de la Veracruz, construida por doña Mencía López de Haro, casada en segundas nupcias con Sancho de Portugal, cuyos estados gobernó como si fuera reina por derecho propio. Expulsado del trono por una rebeldía, muere don Sancho en Toledo, —1248— y doña Mencía viene a Nájera, lugar donde se había criado, tenido por ella en mucha estima.

Allí estaba —está— su pétreo panteón con las insignias portuguesas demostrando su poderío. En esa capilla-panteón, yace don Diego López de Salcedo y también Garcilaso de la Vega, hijo del chanciller del mismo nombre, que sirviera a don Alfonso el Onceno, muriendo en la batalla de Nájera, canónigo y tesorero de la catedral de Toledo.

Nájera, además de su ínclito y bellísimo monasterio —anticipo o, mejor: primera parte de El Escorial, cuya transcendencia histórica no es inferior— tiene otras valiosas iglesias y palacios que pregonan el poderío de unas gentes que habían estado sentadas en tronos reales y allí ve-

nían a pasar descansos y a terminar sus años de vida. El ambiente lo pregona cuando se advierte en su parte vieja la patina de los sillares y, los muros de Santa María no dejan dudas a cuanto señalamos. Todo ello lo conoció muy bien el hijo de Francisco Villegas. Nájera, al igual que Toledo y otras ciudades españolas, impresiona al visitante desde que pone pie en ella y, —sabiendo su historia—, camina por su estrecho y encantador recinto.

¿Cómo no iba a hechizar al sensible adolescente y futuro gran poeta?

¡Cuántas veces, Villegas, atravesando el río, por el viejo puente y resto de la antigua muralla que cerraba la ciudad, habrá jugado, bajo la sombra del paternal olmo, donde se coronó rey de Castilla, en 1217, a don Fernando III, El Santo!

Otros veces, él y sus amigos, se colocarán a la entrada del puente, armados con espadas de madera, con la pretensión de parar a las tropas de don Enrique, que volvían derrotadas por las huestes de don Pedro, desde los predios de Sotés y Ventosa.

Y ¿por qué no?, harían de jueces, declarando públicamente para toda Castilla el Primer Fuero de los Fijosdalgo.

Villegas conocía, como sus amigos de estudios que, el primer fuero nobiliario hispano se proclamó en las Cortes de Nájera (primera asamblea en que el antiguo concilio se denominó de

dicha manera). Este Fuero pasó más tarde a formar parte en su casi totalidad del Fuero Viejo de Castilla y, por fin, constituyó el título 32 del famoso Ordenamiento de Alcalá, del que se dice, es uno de los monumentos más admirables de la legislación española. Dicho Fuero de los Fijosdalgo, se dio a conocer en Nájera el año 1135, ante la presencia del emperador Alfonso VII.

Gran lástima es que, todas estas cosas, no se conozcan como corresponde ni aún por los najerinos en los tiempos que vivimos y que no se hayan preocupado jamás las autoridades de difundir y aún de perpetuar con algún indicio tales hechos, que constituyen una lección y un motivo más de curiosidad para visitar tan importantísima ciudad.

Esteban no ha dejado de recorrer todo palmo a palmo. Ha subido hasta el famoso castillo semi-derruido en el que cinco siglos antes había estado presa por sus hijos la reina doña Elvira. ¿Por qué? ¿Injusticias?, ¿calumnias? ¿Por orgullo del hijo del rey don Sancho, El Mayor? Efectivamente. El caso fue que, mientras peleaba su padre contra los moros, dejó su caballo al cuidado de la esposa, quien llevó en su dote nada más que el reino de Castilla, Ausente el padre, le pidió su preciado animal el hijo mayor y, por negársele, profirió contra su madre terrible acusación de adulterio. Ante el escándalo en la corte y singular verguenza, se decidió encerrar a la reina mientras el rey llegaba. Al

volver el soberano a Navarra, pregunta por su esposa y, le dicen, que ha sido puesta presa en el castillo de Nájera. Llama a sus hijos, quienes atestiguan la deshonra del padre. Celebra Consejo don Sancho y decide que, si no presenta un paladín que defienda la honestidad de doña Elvira, esta será quemada viva. Al Consejo se presenta a defender la honra de la reina madre, don Ramiro. ¿Quién es don Ramiro? Un hijo de don Sancho, habido fuera de matrimonio en una noble dama de Navarra.

Aquel Ramiro —entonces extraño y, después, rey de Aragón— reta a don García, sosteniendo la honestidad de "su madre". Los hijos de doña Elvira o Nuña, avergonzados ante hombre que parecía llegado del cielo para mejor castigarles, piden perdón públicamente a su padre, perdón que les fue concedido por el rey y por su infamada esposa.

Nada le quedaba a Villegas por saber y recorrer en los años juveniles, incansables, que retienen cuanto imprime en ellos los maestros o la vida.

Los pueblos linderos a Nájera también saben de los ojos y de los pies del adolescente mucho más de lo que sabemos nosotros.

Este era, pues, en alguna medida, el marco en que se desenvolvió el poeta, interesante para conocer más a fondo su vida y poder valorar mejor su obra.

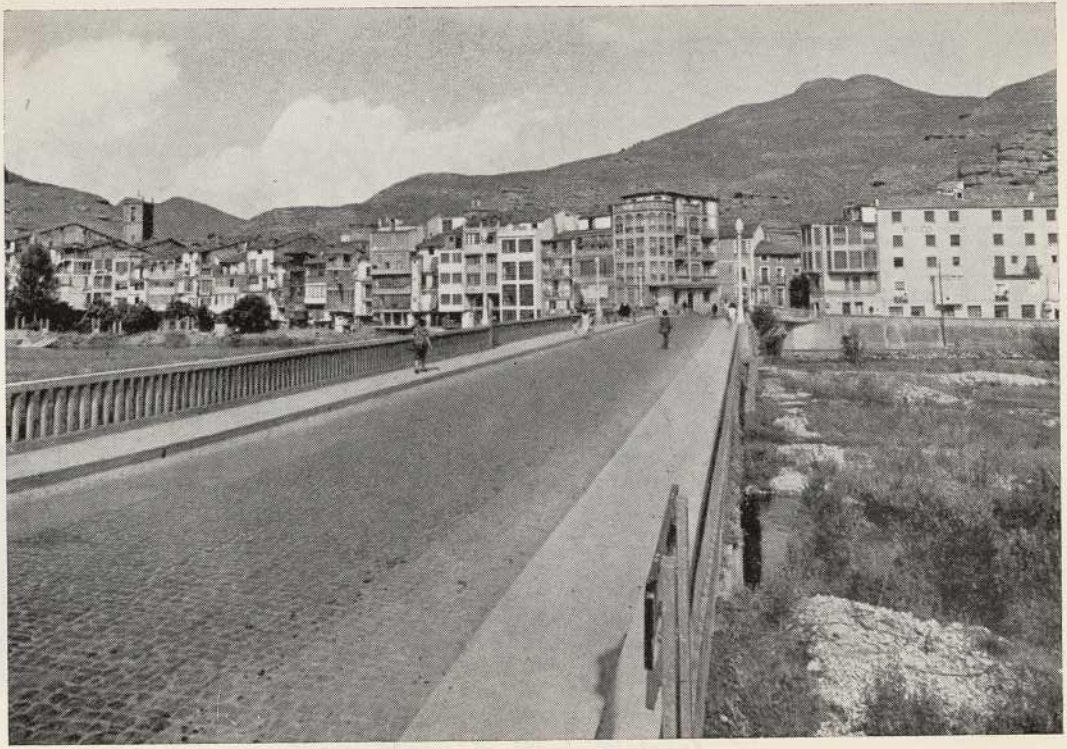

Vista general de Nájera

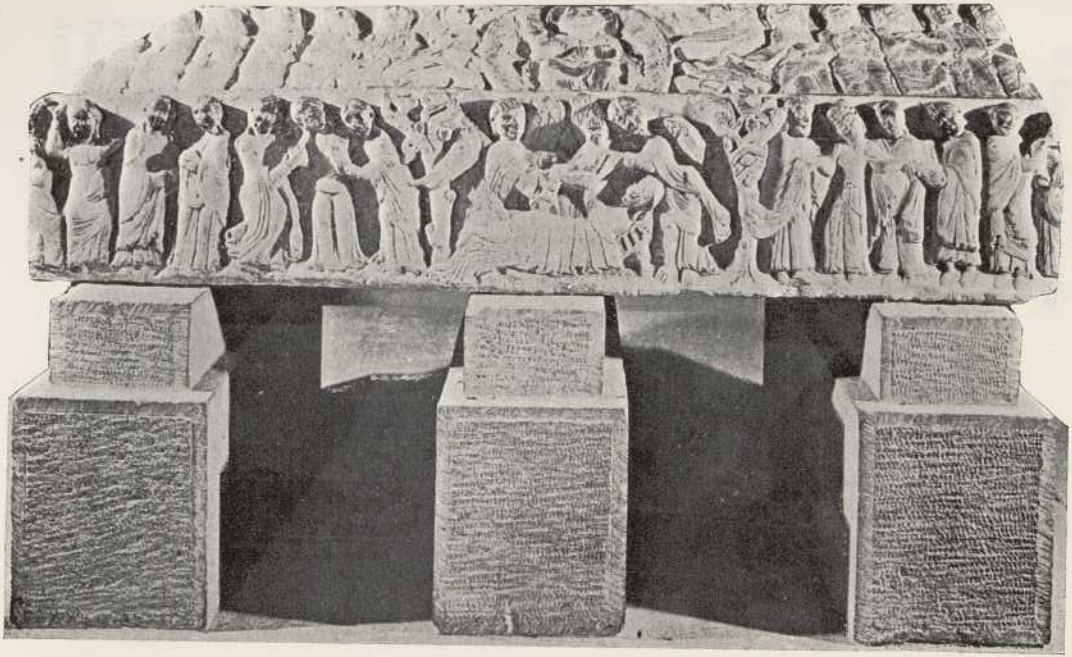

Tumba de doña Blanca de Navarra
Santa María la Real (Nájera)

VI

Madrid pierde a Villegas

Tenían los González, como vimos, desde hacía varios años, algunos familiares en la capital de España.

Doña Francisca, ante el insistente deseo que, en ocasiones, ve en su pequeño hijo, le ha dicho:

—Mira, Esteban, si quieres ir a Madrid, ya sabes que allí está tía Valvanera, casada con un hombre de gran importancia en la Corte. No sé qué es, pero dicen que tiene alto cargo en palacio. Si quiere tu padre, por mí no hay inconveniente en que vayas. Sabes —como tus hermanos— que mi única ilusión es que todos seais muy sabios.

Esteban trata de convencer a don Francisco, pero... no lo conseguía, pues el padre no ignoraba cuánto peligro encerraba la ciudad visitada años atrás con Esteban. Por ello temía enviar allí al mozo de diecinueve años. Pero, ¿qué no conseguirá un hijo inteligente y terco si, además, como Esteban, contaba con la predilección de sus padres?

Cierto día emprendió viaje hacia Santo Domingo de la Calzada, para, de allí, por Belorado, ir a Villafranca de Oca y, de esta villa, a Burgos, siguiendo la ruta de Buitrago; caer en El Molar y entrar en la Corte de Felipe III o, más bien, del duque de Lerma.

Es de suponer que su curiosidad no dejó palmo de Madrid sin conocer. Madrid era entonces una ciudad pequeña y manejable.

En el poco tiempo que duró su estancia en la villa de las siete estrellas tomó contacto con los jóvenes más significativos.

Llevaba Villegas buena bolsa, lo que le permitía divertirse tanto o más que dedicarse al estudio. Diecinueve años y espíritu aventurero, ¡qué no viviría aquel mozo alto, espigado, de pelo rizo, ojos profundos y nariz aguileña?

Lo primero que hizo fue cambiar de ropa. No estaban los elegantes de Nájera a la altura de los cortesanos y él no quería parecer provinciano que, aunque no es defecto ser de donde se es, la gente trata de engrandecer su procedencia o de velarla con arreos y galas.

Las ropas de Madrid le fascinaban. ¡Qué de cadenillas, cordoncillos, guarniciones en oro y plata, franjas y arrequives!...

Villegas se puso a la moda. Era varonil y va-

nidoso, se sentía "*alguien*" en cualquier parte y en cada momento. Tenía casta e hidalguía.

Madrid vivía una fiesta permanente. "Eran —dicen los cronistas— suntuosísimos los banquetes, los saraos, los juegos de cañas y jineta, a lo cual hay que añadir las funestas proporciones que adquirieron los juegos de cartas, dados y demás juegos de azar, siendo el primero en dar ejemplo el mismísimo rey".

Existía, por tanto, verdadero afán en pasarlo de la mejor manera. La música predominante y popular era la jácara.

Nos figuramos a Villegas acudiendo a las diversas atracciones multitudinarias del tiempo, el teatro y las corridas de toros. Esteban tuvo que conocer las comedias de Lope, Tirso y Calderón, además de cuantas ponían en escena sus abundantes imitadores. Cada obra teatral se representaba un solo día. He ahí la razón —a más del genio— de escribir cientos de comedias cada autor. Aparecer con frecuencia en la cartelera de los corrales, como se llamaba a los teatros, era —como es hoy— debilidad de todo escritor.

Las corridas de toros constituían arriesgado entrentenimiento. Ejercicio de caballeros. La suerte de caballo la practicaba la nobleza. Villegas acudiría, más de una vez, a presenciarlas en la Plaza Mayor. Madrid era, en tan complicada época, grande en cultura, ciudad de la inteligencia rectora.

Allí, Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Quevedo... Los más grandes pintores, los más destacados artistas en todas las artes. Madrid y toda España vivían una época excepcional y de ella, entre lo más significativo siempre, está su teatro.

Nada enorgullecerá tanto a España como su teatro, que es cumbre internacional en cantidad y calidad. Teatro auténticamente español, tanto que, muchos personajes no admitirían nunca una tradición fiel a sus maneras y reacciones. De esto fue el más genial artífice Lope de Vega. Otro tanto ocurre con Calderón y Tirso de Molina.

Villegas acudirá —aunque sólo sea para curiosear un poco— a El Mentidero de los Representantes, situado entre las calles León, Francos y Cantarranas. Otras veces habrá acudido, semiescondido, a las Gradas de San Felipe, donde se reunían para discutir exaltadamente y terminar más de una vez a estocadas Lope, Alarcón, Vélez, Quevedo, Calderón, Villamediana, etc., etc.

Villegas, si envidia a alguien, es a Lope de Vega. Cuántas veces no pensará en su inconsciente: Yo trataré de ser como él, si me es posible. ¡Cómo viste! ¡Cómo lo ensalzan en todas partes! ¡Qué ingenio tiene, qué talento! ¡Qué dominio sobre todos los demás! ¡Envidio a Lope! ¡Veremos qué consigo yo cuando tenga sus años!...

Madrid cautivó a Esteban, tanto por la vida un tanto licenciosa como por su clima culutral pro-

picio al talento y a las ambiciones. Madrid era mucho Madrid.

En Nájera está la familia muy preocupada. La madre le escribe frecuentemente —manda que le escriban sus pensamientos, pues ella no lo sabe hacer—, insistiéndole sobre el corrrecto proceder y el aplicamiento en los estudios. El joven, con diecinueve años, tranquilizaba a los suyos en extensas cartas llenas de buenas intenciones, magníficamente expresadas.

Un día llegó a Nájera otro joven estudiante que conocía al poeta, asimismo residente en Madrid. ¿Contó lo que era y lo que no era, lo que hacía o dejaba de hacer Villegas? El caso es que doña Francisca, con urgencia, le manda una carta diciéndole que abandone todo y se disponga a regresar a casa. No era broma.

Esteban comentó así aquella noticia, en una elegía dirigida al poeta Cristóbal de Mesa.

> Allá dirijo todo mi progreso,
> calma las esperanzas el suceso,
> pero, como mi madre nordestea,
> no permite Cristóbal que te vea,
> quizá por las pasadas travesuras
> de quien a todos tiempos forma idea.

¿A qué travesuras alude? Valga saber que se gastó 2.215 reales que le prestaron varias personas, incluida su "huéspeda y ama", y que, por libranza del doctor Yanguas, satisfizo luego su ma-

dre; otros 800 reales más, de los que doña Francisca no tuvo noticias hasta última hora y que, el mismo doctor, parece le había entregado.

Así lo dice más adelante la madre del poeta al otorgar testamento.

Avergonzado ha vuelto al regazo materno quien salió feliz a conquistar fama y ventura en la Corte.

En Madrid comenzó a escribir, posiblemente influido por nuestros más importantes clásicos del teatro. Si antes escribió en Nájera, que sí lo hizo, Madrid le confirmó su vocación poética.

Otros hermanos de Esteban estudiaban con rigor y alguna de sus hermanas ya ha vestido los hábitos religiosos.

La familia tiene un problema con el joven, que promete mucho y no se sujeta a nada. Un día —él lo está pidiendo— se deciden a enviarle a Salamanca. Promete Esteban cumplir con el máximo celo sus estudios, ajustándose a la economía de sus Villegas, que harto sacrificio hacen con enviarlo a la ciudad de la famosa Universidad del Tormes. Todos esperan con fe que no se repita el alocamiento vivido en Madrid.

VII

Estudiante en Salamanca

Estamos en el 1610. Villegas conocía con amor la tierra como quien ha nacido en la gleba campesina, tiene alertada sensibilidad y no ha sido maltratado por ella.

A los hombres en contacto diario con la tierra, en tiempo de nieves y heladas o en los estíos agobiantes y llenos de trabajo, a esos hombres y mujeres que dejan lo mejor de su vida en el laboreo del campo, mal pagados y a la intemperie, pocas veces se les ve mirar el paisaje con cariño: para ellos es pena lo que para el contemplador gozo.

Gustan más de mirar el cielo para saber qué intenciones trae... A veces alzan los ojos y no para rezar, precisamente. No puede amar la tierra quien es víctima de ella. Villegas, encontraba hermosura en los campos riojanos porque la tierra le daba estímulo, porque nada le exigía y ante nada estaba obligado.

Ese cariño le hizo soñar y componer alguna poesía de las que conocemos con el nombre de

Cantilenas.

Tenía que completar sus estudios en Salamanca y allí se fue Esteban de Villegas. Si Natura le dio, bien podía Salamanca prestarle, que, a eso precisamente se va a las Universidades.

Contaba en tal fecha veintiún años. Su formación cultural previa era excelente, porque en Nájera había tenido buenos maestros. En Madrid —aunque se divertió—, aprovechó bastante, y además por su inteligencia y sutileza, en toda acción veía motivo de saber, que todo es estudio para el intelectual.

La familia Villegas estaba orgullosa de los suyos. Eran hijos que destacaban. Ahora, Esteban, situado en la ciudad del Tormes, les llenaba de vanidad; nada lucía más en los siglos XVI y XVII, que tener un hijo en la ciudad de donde, con Alcalá, salían los sabios.

Por la Universidad de Salamanca, para mayor honra de la misma, desfilaron los apellidos más encumbrados de nuestra patria.

Y no sólo españoles, pues venían de más allá de nuestras fronteras, entre otros apellidos destacados, los Dorias y Spínolas.

De España, séanos permitido citar a: los Silva, Quiñones, Portocarrero, Mendoza, Fonseca,

Acevedo, Maldonado, Vargas, Enriquez, Calderón, etc., etc.

Lo grande, lo extraordinariamente grande en aquella Universidad lo encontramos en su admirable consideración hacia el necesitado, pues no ya admite a "nobles y generosos", a cuya cabeza se les colocaba, sino que, como dice Cervantes, acudían mozos de familias modestas: Perlines de Alaejos y Capuchines de Laredo.

Villegas no fue en las condiciones de estos últimos porque era de familia hidalga, la que denominamos clase media en nuestro tiempo, acomodada: almáciga de donde suelen salir los hombres que prestigian el país en todas sus manifestaciones culturales.

Epoca de gloria vivía la Universidad salmaticense. Sírvanos de ejemplo la cifra de estudiantes que había matriculados en 1585 ¡Seis mil setecientos setenta y ocho!

El espectáculo que ofrecía la ciudad del Lazarillo era extraordinario. Reparemos en el ejército de ricos "hijos-dalgos" que la poblaban, para recoger las sabias enseñanzas de los valores más destacados de aquella inquieta y culta Europa. Era curioso ver a estos nobles acompañados de sus pajes, quienes, como el licenciado Vidriera cervantino, además de servir y cuidar a sus señores, con su esfuerzo e ingenio se costeaban los estudios.

España ha sido veleidosa criatura llena de belicosidad unas veces y recogimiento otras, apasionada y fogosa que hace destrozarse a unos contra otros, cuando no, por abulia, se entrega al quietismo estancador.

Nos llena de rubor cotejar datos posteriores a los admirables del siglo XVI en la Universidad de Salamanca, pero ellos nos indican cómo España la emprendió barranca abajo para desdicha nuestra. Teniendo en el siglo XVI cerca de siete mil estudiantes universitarios, en el siglo XIX (año 1822) se matricularon solamente 412.

Si de algo podemos enorgullecernos ante los demás y ejemplo a seguir, es de nuestros Siglos de Oro (hemos dicho Siglos) época en que los lugares europeos donde se podían adquirir estudios se contaban con los dedos de ambas manos y sobraban: Bolonia, Oxford, Cambridge, París, Salamanca, Alcalá de Henares.

No pretendemos descubrir lo ya sabido sino reiterarlo. Entonces, como hoy, de aquellos millares de mozos que acudían de toda la península a las universidades, sólo se ajustaban al régimen de disciplinas un diez por ciento. El resto, como siempre, hacía más vida fuera de las aulas del recinto universitario que dentro.

Los atractivos estaban en las calles y plazas, o junto al Tormes, más que entre las paredes docentes. Por algo se ha dicho —con cierto cinis-

mo— que, las carreras no son para estudiarlas sino para disfrutarlas.

Seguir y tomar conversación con una salmantina era encantadora aventura, mucho más atractiva para tantos, que la monótona palabra del sabio profesor. El recuerdo de las damas y de las que no lo eran, seguía hasta la misma cátedra, como demuestran los bancos incluso en el aula de Fray Luis de León, donde quedaron grabados a punzón, corazones atravesados por las flechas de Cupido.

Bajo ellos, con afán de eternidad, los nombres de sus amadas. Fray Luis de León hablaba para todos, pero no todos le oían, aunque los tenía delante con los ojos abiertos y pensando en otro sitio. Muchas cabezas miraban, pero no veían al hijo de Belmonte (Cuenca), tramaban en sus interioridades dialoguillos con Inés, Beatriz, Laura o Guiomar.

El sabio agustino, el gran poeta y escriturario hacía veinte años que muriera cuando llegó Villegas, pero su voz y sus enseñanzas estaban presentes y frescas cuando llegó de Nájera el ya reputado este. Su recuerdo era permanente en algunos profesores que continuaban su trayectoria. impregnada de sabios conceptos y de la más elevada poesía frayluisiana:

¡Qué descansada vida
La del que huye del mundanal rüido.

Y sigue la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido.

★ — ★

¡Oh monte, oh campo, oh río,
Oh secreto seguro, deleitoso!
Roto casi el navío
A vuestro almo reposo,
Huyo de aqueste mar tempestuoso.

Así nos dejó escrito de él Menéndez Pelayo:

"Es una mansa dulzura que penetra y embarga el alma sin excitar los nervios y la templa y la serena y la abre con una sola palabra los horizontes de lo infinito".

Mucho tuvo que influir el espíritu que había dejado flotando hora tras hora, lección tras lección Fray Luis, de igual forma que, siglos después lo volvía a repetir nuestro genial Unanumo:

"Salamanca, Salamanca,
renaciente maravilla,
académica palanca
de mi visión de Castilla.

★ — ★

¡Ay, mi Castilla latina
con raiz gramatical,

ay tierra que se declina
por luz sobrenatural¡"

Si Fray Luis era tormenta contenida, no tenía otro destino que estrellarse contra imposibles que le acarrearían dolor y persecución.

Su vida fue de "pleitos contínuos". ¡Ya veremos, ya veremos la de Villegas en este campo!...

Si las lenguas le fueron instrumento fácil al hijo de Cuenca para adentrarse en la solución de los problemas humanos, también le fueron propicias al de Matute. Fray Luis era de amplia y profunda inteligencia y, dicen, que le horrorizaba lo trillado. Yo veo cierta similitud con el poeta del Najerilla, cada cual dentro de su vida y ministerio. Pero es que lo mostrenco ha de ser desterrado del hombre creador. La común y nunca interrumpida acción no es tolerada por el hombre que busca el mejoramiento del género humano y nuevos caminos.

La Salamanca de Villegas era de algarabía y peleas callejeras. Había excesivo amor propio. No faltaba orgullo y, como fruto destacable, vanidad. Quizá fuera porque no existía política en sentido moderno, y, a falta de razones para enfrentarse unos contra otros, se apelaba a la posición familiar, a la pasión amorosa, a la vivacidad de ingenio.

La política del siglo XVII era obedecer al rey. El deporte del tiempo, donde se volcaba la

sed aventurera, alistarse en las compañías para guerrear. Una condición había dentro de la reglamentación universitaria que, aún hoy, nos parece envidiable: funcionaba el más perfecto sistema democrático para elegir a sus profesores mediante votación libre.

De lo que significaba Salamanca para España, sirve de ejemplo las frases de Carlos I, quien dijo en uno de sus viajes viendo la fachada de la Universidad: "Este es el tesoro de donde proveo a mis reinos de justicia y gobierno".

Hacía ciento treinta años que, Salamanca, tenía imprenta cuando acudió Villegas, lo que era ocasión para que se leyera muchísimo y para que, algunos poetas, pagándose aquellos la impresión, publicaran sus trabajos.

A Villegas le encantaba Salamanca como le atraía Nájera. Ambas ciudades están al pie de un río, rodeadas de campo labrantío y ganadero.

Los dos años que nuestro poeta vivió en la ciudad del Tormes fueron transcendentales para el hijo de Francisco de Villegas y de Francisca González. Allí aprendió cuanto le era preciso y vió cosas que para bien o disgusto había de iniciar en Nájera.

VIII

Nace una vena poética

Cargado de conocimientos, serio, gran conocedor de nuestras letras, del latín y griego, con el flamante título de licenciado, regresa Villegas de la ciudad del Tormes a la del Najerilla.

Su estancia salmantina de 1610 a 1612, ha modificado su carácter y le ha dado personalidad, tanta que, desde ese instante ya no será Esteban, sino "don Esteban". Además cree que, su nombre, es un tanto pobre, quizá influenciado por los grandes de las letras del momento, cuyos nombres no nos cansaremos de mencionar: Félix Lope de Vega Carpio, Pedro Calderón de la Barca, Francisco de Rojas Zorrilla, Luis de Góngora y Argote... Nos surge una duda.

¿Por qué no le gustó llamarse Don Esteban de Villegas González? ¿Por qué no cambió un González por un Manuel? ¿No era lógico el primero? Ignoramos la razón para no querer llevar, literalmente y literariamente el apellido materno.

A la vuelta de Salamanca empezó a firmarse

"Dn Esteban Manuel de Villegas" ¿Por qué adoptó ese Manuel que, incluso no hemos conocido en su familia en grado íntimo? ¿Algún recuerdo de Salamanca o de Madrid? ¿Simple eufonía?...

¿Qué hizo Villegas, a partir del 1613 en tierras riojanas del Najerilla? La edad era propicia para todo en un hombre formado y con vocación. En esos años fue cuando dió a conocer las "Eróticas". El mozo Villegas (perdón: Don Esteban) tal vez quiso confundir con la fecha en que se dio a conocer como vate.

Existen dudas sobre la verdad de los versos de una de sus cantilenas, donde dice:

"a los veinte limadas
y a los catorce escritas"

¿Quiso aparecer como poeta precoz? Villegas, por ese afán de querer adelantar el tiempo en su poesía llegó a mentir en fechas que, hasta no hace mucho, han cunfundido a quienes se han ocupado de él y, como hemos visto al principio, hasta jugó con el año de su nacimiento. En unos versos dice:

"Son mis abriles pocos más de veinte"
pero con mis deseos comparados,
cual punto a redondez circunferente"

Tenía 28 años en esa ocasión.

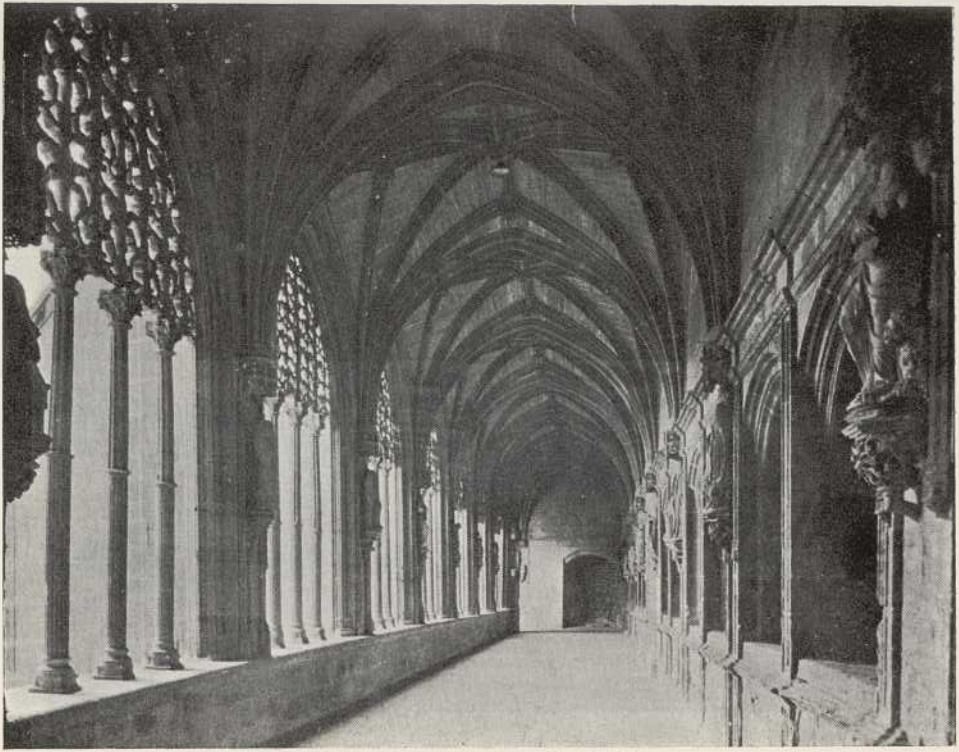

Claustro de los Caballeros
Santa María la Real (Nájera)

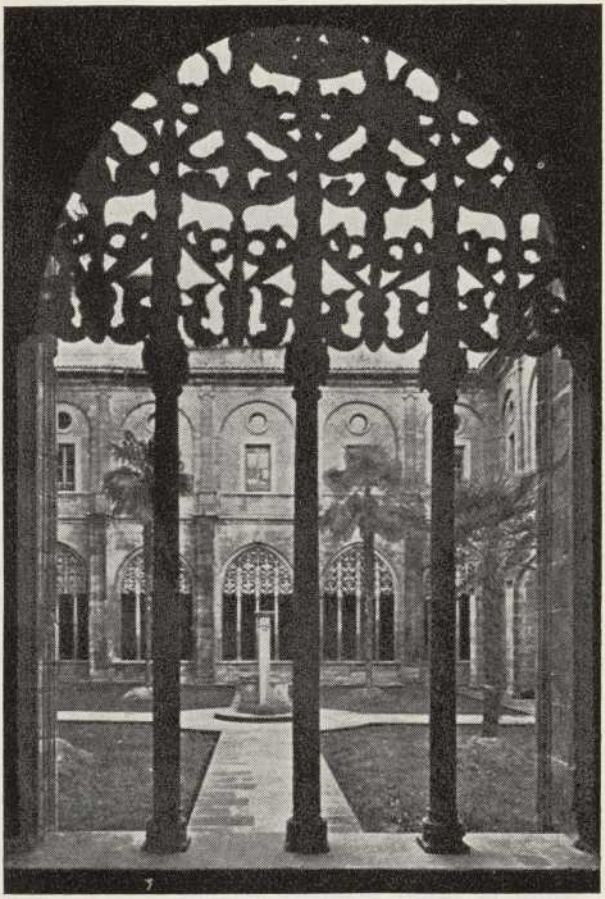

Claustro de los Caballeros
Santa María la Real (Nájera)

Claustro de los Caballeros
Santa María la Real (Nájera)

El conjunto najerino es maravilloso para soñar y, Villegas, tenía ya alas para gran poeta. Allí le iban naciendo las Cantilenas que le darían fama y perennidad en el Parnaso español. Ya hemos dicho que tuvo la fatalidad de nacer en un siglo lleno de grandes valores en el que Villegas luchó seriamente por destacar y adquirir renombre. No es extraño que tuviera ojeriza a quien paseaba su genialidad y nombradía por toda España, bien ganada por grandeza poética: Lope de Vega.

Villegas, denominado por sí mismo "*El Cisne del Najerilla*" estaba a más de sesenta leguas de la Corte. No residía en Salamanca, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Sevilla, focos, entre otros de menor importancia, llenos de cultura. Vivía —era "estante", como dice un acta de boda en Matute al mencionar sus vecinos— en Nájera, ciudad perdida en aromas de historia y bellísimas leyendas, pero todo eso ¿para qué le servía a Villegas si la batalla había que darla en Madrid, y esa lucha era decisiva en las letras y en el nombre?

Era menester estar, combatir en primera línea, y las trincheras estaban en la Corte del tercero de los Felipes, por entonces.

De aquella época gloriosa para el "Cisne del Najerilla", luchador en solitario junto al dulce río han quedado frutos deliciosos en belleza, candidez y alto valor moral, de cuya grandeza nos hablan algunas cantilenas:

A UNA FUENTE

Tú por arenas de oro
corres con pies de plata,
¡oh dulce fuente fría!

Yo, con mi triste lloro
a tu corriente ingrata
aumento cada día.

Pero tú la porfía
de darme al Ebro parias,
en mi daño contrarias,
animas por matarme;

Yo, por darte y cansarme,
aunque no saco fruto,
malogrado tributo,
lloro nuevos engaños.

Tú me llevas los años
al paso de tu curso;
yo renuevo el discurso
de mis presentes daños.

Casi somos iguales,
¡oh dulce y clara fuente!:
yo, en continuar mis males
y tú aquesta corriente.

Si dices que me excedes,
yo digo que te excedo;
porque tú parar puedes
y yo cesar no puedo.

DE UN PAJARILLO

Yo vi sobre un tomillo
quejarse a un pajarillo,
viendo su nido amado,
de quien era caudillo,
de un labrador robado.

Vile tan congojado
por tal atrevimiento
dar mil quejas al viento,
para que el cielo santo
lleve su tierno llanto
lleve su triste acento.

Ya con triste armonía,
esforzado el intento,
mil quejas repitía;
ya cansado callaba,
y al nuevo sentimiento
ya sonoro volvía;
ya circular volaba,
ya restrero corría;
ya, pues, de rama en rama
al rústico seguía,
y saltando en la grama,
parece que decía:
"Dame, rústico fiero
mi dulce compañía";
y a mí me respondía
el rústico: "No quiero".

DE SI MISMO

Dícenme las muchachas;
"¿Qué será, don Esteban,
que siempre de amor cantas
y nunca de la guerra?"

Pero yo las respondo:
"Muchachas bachilleras,
el ser los hombres feos
y el ser vosotras bellas.

¿De qué sirve que cante
al son de la trompeta
del otro embarazado
con el pavés a cuestas?

¿Qué placeres me guisa
un árbol picaseca,
cargado de mil hojas
sin una fruta en ellas?

Quien guste de los parches,
que muchos parches tenga,
y quien de los escudos,
que nunca los posea;
que yo de los guerreros
no trato las peleas,
sino las de las niñas
porque éstas son mis guerras".

Hemos anticipado tres Cantilenas o Delicias que, también así las llamó Villegas y, verdaderas son sin duda alguna.

Vemos en la primera a un Villegas maduro en la mente, aunque, a veces se deje entrever verde en años. Un poeta sensitivo, dulce conocedor de lo poco que se logra en el vivir, salvo una continua serie de males; "porque tú parar puedes
y yo cesar no puedo"

Está patente en las dos siguientes el odio a la fuerza —pájaro u hombre— característico de todo poeta, y Villegas era por su arte y liberalidad un hombre sensible al dolor ajeno, varón de paz y amor más que de guerra.

"El Cisne del Najerilla" era hombre de buenas intenciones. El dolor por el pajarillo a quien han robado su nido, es el sufrimiento de miles y miles de madres que ven destrozados sus hogares —aquí y allá— por un ciego rústico que no entiende. Es el dolor de ayer, de hoy y de siempre. Dolor del débil, del oprimido, del inerme animal o persona. Es la falta de libertad para escoger el vivir a merced de la bota del rústico o del poderoso que aniquila vida, hogares y naciones.

Villegas odia las guerras y lo dice muy bien:
Quien guste de los parches
que muchos parches tenga"

o, más adelante:

"Que yo de los guerreros
no trato las peleas"

Pero, al Cisne, las aguas del Najerilla le iban a mecer con harta destemplanza.

IX

Las Eróticas y su escándalo

Era intención y anhelo de Villegas, como lo es en todo autor, tener publicado un libro, hijo de su alma. El contento que produce esta pequeña, pero lógica aspiración en el novel, es análogo a la del primer hijo de la sangre.

Sabemos que era vecino de Nájera un tal Ivan de Mongastón, quien instaló la inicial imprenta najerina. Sírvanos como dato consolador conocer que, ya, en 1614 había establecida una imprenta a orillas del Najerilla. En el año 1969 sigue existiendo una sola...

A casa de Ivan (Juan) acude Esteban con su primer libro titulado: "Las Eróticas" o Amatorias. Mongastón ha tomado en sus manos el manuscrito con gran esmero, viendo cómo mima Villegas su libro, maravillosaente cuidado.

Le ha enseñado papel, hablan sobre número de ejemplares, discuten precio y cubierta que llevará tan delicado trabajo y, por fin, le ha dicho, poco más o menos , una cifra que, Villegas, acepta sin discusión. Había que aceptarla. El pro-

yecto que tenía hilvanado Esteban, con ese libro una vez editado, era sensacional.

Deja el manuscrito al impresor Ivan para que inicie la labor del modo más urgente posible. Villegas es inquieto.

Días después ya no se apartará del taller de Mongastón. Por la mañana, por la tarde, después de su trabajo, allí estará el autor de "Las Eróticas" dando consejos, manifestando deseos.

Hace separar más los espacios, corrige erratas, le obliga a cambiar algún tipo de letra roto, en fin, marea al buen artesano cuyo nombre, sin él saberlo, también quedará en la historia de la Literatura.

Bien hace Villegas al editar sus versos, porque, no basta con ser escritor, es menester darse a conocer y, también, a ser posible dejar obra perdurable.

El año 1618, allá por el mes de marzo queda terminado el libro que se empezó en enero. Le ha colocado una cubierta extraordinaria.

Como un niño va contento y feliz a su casa —vieja casona junto al arco antiquísimo que da acceso a la Calle del Carmen—. Lleva el libro calentito, como pan sacado del horno. Lo ven doña Francisca y sus hermanos. El padre de Villegas ha fallecido. Todos los familiares le felicitan, les parece un hombre superior a todos

cuantos en Nájera viven. Adivinan, en el hermano, a un Miguel de Cervantes, o un Lope de Vega, hombres que ya tenían gran fama por toda España. Villegas promete mucho para tan pocos años.

Impresas "Las Eróticas" feliz, crecido y lleno de juventud hace su tercer viaje a Madrid para entenderse con libreros y para que se enteren los literatos en la corte de la existencia de un poeta riojano.

Algo muy importante consiguió el Licenciado matutense en la ciudad del Oso y el Madroño, como nos prueba saber que produjo un gran alboroto entre los grandes, chicos y medianos poetas que vieron su libro, no tanto por el valor del contenido como por la vanidad manifiesta, nada menos que en la portada, donde había hecho poner a Ivan, en el frontis, un Sol naciente y unas pequeñas estrellas a su alrededor con este lema:

¿Me surgente quid istae?

Traducido del latín nos dice: ¿Surgiendo yo, qué hacen estas? Villegas, claro esta, era el Sol. Las estrellas pequeñas: Lope, Calderón, Góngora, Tirso, Quevedo, etc., etc. No cabe duda de que, si mucho tenía de vanidad el lema y los dibujos alegóricos, tanto expresaba gracia y confianza en sí, atreviéndose contra los genios de semejante porte. El caso es curiosísimo. Esta majeza, posiblemente no la hizo ni se atrevió a

intentarla sino un riojano, aunque también fuese riojano —pero no con enemigos poéticos— el humilde y genial creador, Gonzalo de Berceo.

Sus pretensiones —Villegas lo vió pronto— eran un poco atrevidas y ello le hizo, inteligentemente, rectificar en buena hora, pero, sacando la consecuencia lógica de que, luchar desde el Najerilla contra el Manzanares no era cosa de lemas sino de obras.

Hemos dicho que, visto el error cometido, se apresuró a cambiar la portada de los ejemplares que aún no estaban a la venta.

No quería ver destrozada la "nueva casa" por culpa de tan atrevida puerta. Era preferible presentarse con sencillez para que todos penetraran al interior y contemplar la limpieza y sabia ordenación de sus compartimientos.

Del revuelo que tal aparición acasionó en las letras madrileñas, y de cómo reirían de la ocurrencia nuestros grandes maestros se ocupó el propio Lope, quien con el talento, gracia e intención que poseía, dijo en el Laurel de Apoyo:

> Aspire luego de Pegaso al monte
> el dulce traductor de Anacreonte,
> cuyos estudios con perpetua gloria
> librarán del olvido su memoria;
> aunque dijo que todos se escondiesen
> cuando los rayos de su ingenio viesen.

El vaticinio del Fénix se cumplió. (Esperemos que, cuanto falta de tan hermosos pronósticos aún estamos a tiempo de llevarle a la gloria que merece).

Lo cierto es que, Villegas, llegó a Madrid con su libro, lleno del optimismo a que obligan 29 años y, si no dijo: Veni, Vidi, Vici, sí pudo tornar a Nájera diciendo: Fui, les vi, los escandalicé.

El ataque primero, si no fue bien coordinado nadie negará que tuvo efecto y logró brecha entre los que tenían ganadas batallas literarias.

Aquel libro primero decía en su primera página:

"LAS EROTICAS O AMATORIAS"
DE DON
ESTEVAN MANUEL DE VILLEGAS

Primera parte (al fin): En Náxara.
Por Iván de Mongastón. Año 1618

"LAS EROTICAS", de don Estevan Manuel de Villegas, que contienen Las Elegías, libro I; Los Edylios, libro II; Los Sonetos, libro III; Las Latinas, libro IV.

Segunda parte. En Nájera, por Juan de Mongastón, 1617. A costa del autor i por él corregida la ortografía.

"Constaba la Primera Parte de cuatro hojas preliminares, incluyendo el frontis grabado. 160 foliadas y una para las señas de la edición.

En el frontis, ya lo hemos dicho, un Sol naciente con el desafiante lema. Las hojas siguientes contienen:

"Erratas, Tasa, Aprobación suscrita por don Jerónimo Alarcón. Idem D. Gutierre de Cetina. Idem por Cristóbal de Mesa. Suma de la licencia. Anteportada en esta forma:

Síguense Las Odas, que es el primero libro de la primera parte de las Eróticas de don Estevan Manuel de Villegas, dedicada a la Magestad Católica de Philipe III Rey.

"La Segunda Parte, 87 hojas foliadas, y la 82 repetida. Los ejemplares que hemos visto, a diferencia del descrito por Salvá, agregan en la portada de esta segunda parte: *Dedicadas a don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos; y al fin: FIN. Con privilegio real. Impreso en Nájera por Iván de Mongastón, año de* 1617. *A costa del autor i por él corregida la ortographía* (1).

Parece ser que Villegas se guardó bastantes ejemplares en espera de que se olvidara un poco el escándalo. El año 1620 los volvió a lanzar al público, pero sustituyendo la portada por otra que decía:

"LAS AMATORIAS", de don Estevan Manuel de Villegas.

"Con la traducción de Horacio, Anacreonte, y otros poetas. Dedicado a la Magestad Católica de Felipe Tercero. Con privilegio. En Náxera, por Juan de Mongastón. Año MDCXX".

Llevaba esta retenida y modificada salida, en el frontis, y hecho por Mongastón, una divisa representando dos eslabones que sacan chispas de un pedernal y una leyenda.

"Con el ocio, lo luzido se desluze. Rompe y luze".

Las chispas podían ser las que echó don Esteban al ver el efecto producido en Madrid, pero bueno es que digamos que tanto este lema como el anterior no eran flores naturales del Cisne.

Cerremos este capítulo diciendo que Villegas era hombre de nervio y lucha, y que la vida de Madrid, si le dio cierta gloria, le produjo mucho más dolor.

Como nota ampliatoria de estos pasados años en Nájera, sirva de testimonio que el 27 de abril de 1615 hay un bautizo en la Ciudad de los Reyes. Villegas será padrino y madrina su madre, doña Francisca. Era un hijo de su hermano.

Camino de Santa María la Real, atravesando

la Calle del Horno y la de la Santa Cruz, van los padrinos; tras de ellos, muchos niños. El niño llevará por nombre Francisco, como el abuelo paterno.

No tuvo larga vida este sobrino del Cisne. Años más tarde sería enterrado en la misma capilla de San Antón, donde ya tenía solicitada y reservada su sepultura la familia del poeta riojano.

X

El casamiento de Villegas

Por tercera vez regresó Esteban a Nájera desde la Corte de los Austrias. En esta ocasión estuvo poco tiempo en Madrid. Posiblemente fue en el mes de abril y volvió a fines de mayo.

Anduvo, como sabemos, por la capital de España con objeto de dar a conocer su libro de poesías, que cumplió concienzudamente.

¿Por qué regresó tan pronto cuando había motivo para haberse quedado más tiempo en Madrid? Entre otras razones, por una niña muy agraciada que desde hacía tiempo festejaba. Una niña que podía ser su hija, por edad, en quien el poeta de las Anacreónticas puso los ojos y la voluntad más decidida.

Hemos dicho niña y no podemos rectificar. Tenía 15 años la criatura, llamada Antonia, por haber nacido en fecha próxima al Santo y porque así se llamaba su padre.

La familia de Antonia era acomodada, oriunda de Azofra. Antonia de Leyva veía en Esteban

al hombre maduro, inteligente, bien vestido, fino en ademanes, gran conocedor de la vida y del mundo, pero, sobre todo, por lo que era y sabía decir. ¡Qué palabras no diría a la pequeña Antonia el poeta de 36 años! ¿Qué cantinelas no le escribió en aquellos meses de noviazgo? ¿Se perdieron esos versos íntimos, de existir? ¡Qué pena para el futuro, don Esteban!

En casa de Antonia —como ocurrió con doña Catalina, al enamorarse de Cervantes; luego, en la de Leonor con Machado—, ¿qué no le diría doña Magdalena a su pequeña, sabiendo que era hombre sólo para vivir de versos, lo que equivalía a la pobreza! Además estaba la diferencia, tan desproporcionada, de edades: Antonia, 15; Esteban, 36.

Algo parecido a Cervantes, que tenía 37 y Catalina 19, casi exactamente la distancia temporal existente entre Leonor Izquierdo y Antonio Machado.

Al margen de suposiciones, el hecho es que Antonia y Esteban se casaron.

Doña Antonia fue bautizada en la Parroquia de la Santa Cruz el día 2 de julio de 1610. Como vemos, acababa de cumplir 15 años al llegar al matrimonio, edad no escandalosa entonces. Fueron sus padrinos Antonio de Leyva y Magdalena de Villodas.

Del entusiasmo de Villegas por la preciosa criatura lo dice el vate al hacer un retrato poé-

tico de la amada para un amigo, en los tercetos siguientes:

> Su tez vivaz y fácil de lisura,
> boca y frente pequeñas, ojos grandes,
> son más de esquividad que de blandura.
> Sus cabellos, los Alpes y los Andes,
> son oscuros y espesos, sus mejillas
> o bien Chipres o pénsiles de Flandes.
> siempre frescas y rojas, no amarillas;
> sus cejas y pestañas, con más tiento
> que si a pincel quisieran reducillas.

El día 6 de agosto de 1625 se iban a celebrar las nupcias de tan aparentemente desigual unión. Así, el poeta, lograba ver día y noche a su musa de carne y hueso.

Han venido gentes desde Matute, de Pedroso y varios pueblos donde los contrayentes tienen familia. Los Leyva y Villodas, los González y Martínez, los Larena, sin exceptuar los Villegas de Nájera, que están presentes para acompañar al Cisne del Najerilla.

El cortejo nupcial partió de casa de doña Magdalena de Villodas, bajó por la calle Mayor —bellísima y recoleta calle Mayor najerina—, en cuyos balcones y ventanas se agolparían mujeres y niños para ver mejor el espectáculo. Era, qué duda cabe, un casamiento de excepción. Se casaba don Esteban Manuel de Villegas, el gran poeta, de todos conocido y admirado, con la doncella, casi niña, de los Leyva.

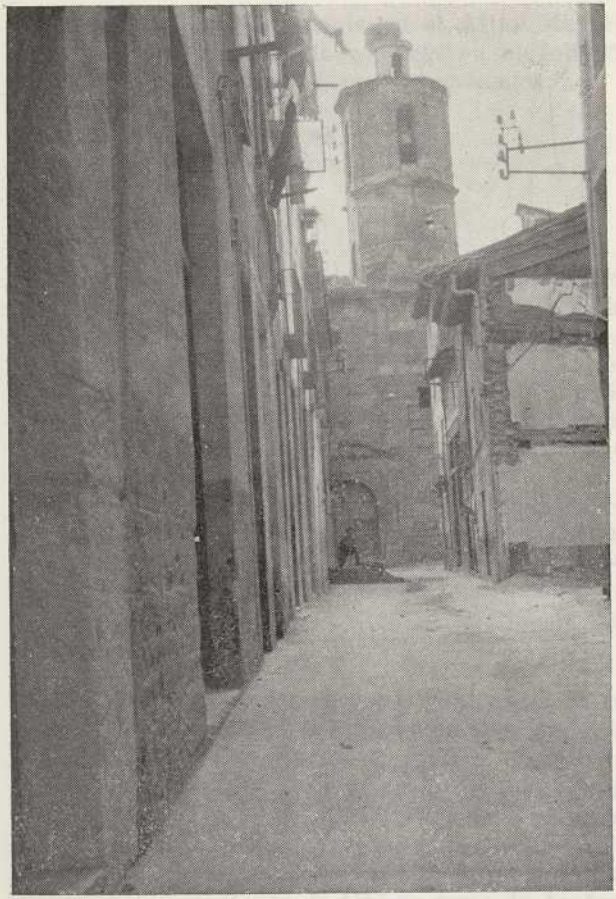

Parroquia de **La Santa Cruz** (Nájera)

Después de la Ceremonia en el Altar Mayor, se redactó en la sacristía un acta en el folio 5 del *Libro de Casamientos,* en el que leemos:

"Don Esteban de Villegas
y doña Antonia de Leyva,
belose en 17 de nvbre.
de dicho año".

> "En seis de agosto contraen matrimonio don Esteban de Villegas y doña Antonia de Leyva, con una monición, dispensado en las demás. Celebróse en casa de doña Magadalena de Villodas, madre de la dcha. Antonia. Testigos, don Fernando Martínez y don Francisco Ximénez y otros muchos de que doy fe".

Caso curioso en la citada acta es la relación que hizo el cura párroco al decir que la boda se celebraba *en casa de doña Magdalena,* madre de Antonia, mención que no se tenía jamás en cuenta.

Villegas tiene mujer joven y bonita, así como hogar propio. Antonia y Esteban han recibido la enhorabuena de muchos familiares: Bernardo —monje profeso en el monasterio de San Juan, de Burgos—, Francisco, don Gregorio —monje de San Benito. ¿Valvanera?—, María, Diego, Catalina —monja de Santa Elena— y de muchos parientes y amigos, tanto de Nájera como de Azofra, Pedroso y Matute.

Algunos hermanos de Esteban han acudido a

la ceremonia; otros, no, porque sus reglas religiosas se lo impiden.

No vamos a detenernos en unos años en que sabemos tan sólo estaba pendiente don Esteban del amor y de la poesía.

La casa se iba llenando, año tras año, de hijos. Así fueron viniendo varones y hembras a quienes imponía doble nombre, buen gusto que denunciaba su vena poética:

Serafín Antonio (1627).

María Violante (1628).

Román Francisco. (1631). A este, por error, se le ha llamado antes de ahora Rosa Francisca.

Bartolomé Bernardo (1633).

Leonor Antonia (1636).

Catalina (?). Cuya fecha de nacimiento se ignora.

Durante este tiempo, nuestro poeta apadrina a dos sobrinos: Año 1628 a María Villegas, hija de Juan y de Catalina. Año 1629 a Lucas Villegas, también hijo de los mismos.

XI

Necesidades luto y dolor en casa del poeta

Es difícil mantener una familia compuesta por nueve personas, como la del poeta Villegas. Claro que, cuenta en mucho los padres cuando tienen buen "pasar", y don Antonio de Leyva le tenía. Tampoco se quedaba atrás en ayudar a su hijo la madre de Esteban, porque era su predilecto. Más, así y todo, lograr subsistir medianamente, siempre fue cosa amarga, y cuántas escaseces no tuvo que soportar la joven Antonia, hasta los 25 años, época normal en que hoy se casa una joven.

Antes de cumplir el cuarto de siglo, ya tenía la mujer del poeta cuatro hijos y, otro, en puerta, sin contar con que no faltaría algún malogrado parto, a juzgar por los años en blanco.

Por eso morían prematuramente las mujeres de aquel tiempo. Pensamos en Isabel de Valois, esposa de Felipe II, apenas llegada a los 20 años.

A los cinco de casado, cuando Esteban cum-

plía 41 falleció su querida madre. A partir de esa fecha, bien podemos decir que el mantenimiento de la casa del Cisne, se va realizando por sucesivas muertes y herencias de los suyos. No vamos a suponer que Villegas lo anhelase, pero, le allanaron muchos baches como vamos a ver.

Al fallecer su madre —1630— aparece el testamento, y en él una cláusula en la que se dice: "habíale entregado a cuenta de dichas legítimas 44.666 ducados en juros principales, réditos de ellos, joyas, vestidos y dineros, pero que, don Esteban, no había recibido los réditos de la legítima de su padre ni los del Juro de Sevilla".

Este Juro se lo entregó, la buena de doña Francisca al contraer matrimonio con Antonia. El Juro y privilegio era sobre el almojarifazgo de Sevilla, mas, como se advierte en el testamento, lo cobraba tarde, mal o nunca. El pago de rentas tampoco era seguro.

¿Se ocupaba Villegas de sus intereses, o no tenía el más mínimo apego a lo material? Más factible es lo segundo, ya que no se acreditó nunca como buen administrador.

La muerte de su madre le puso en posesión de una magra herencia. Bien conocía doña Francisca la carga que llevaba el hijo soñador, y cómo el pobre había visto enlutado en varias ocasiones su hogar, con la muerte de tres de sus hijos: Serafín Antonio, María Violante y Román Francisco.

Villegas había nacido con mala estrella, de hacer caso a un horóscopo nada amigo.

Doña Francisca, dejaba en el testamento herederos a sus hijos María, Diego, Esteban, y a su sobrino Juan Lorenzo.

Para mejor provecho del poeta, había renunciado a la herencia su hijo Fray Gregorio. A doña Catalina, monja de Santa Elena, le dejaba 25 ducados "cada un año". A don Esteban, después de descontarle las deudas que conocemos, le mejoraba en mil ducados "para que más honradamente pueda sustentar las cargas de su matrimonio y su estado, conforme a la calidad de su persona y por el amor y afición que le he tenido y tengo". Hermosas frases en una madre y más conociendo —como era normal en el tiempo, incluso entre nobles— que no sabía leer ni escribir.

Al realizar las particiones se adjudicaron a Esteban 500 ducados sobre el citado Juro de Sevilla y 500 más, sobre otro situado en los Puertos Secos de Portugal. Villegas hubiera preferido los mil ducados en mano que no a cuenta de los juros.

Estos nuevos ingresos en el hogar regido por doña Antonia permitieron que siguiesen estudios sus hijos: Bartolomé Bernardo, Leonor Antonia y Manuela Aldonza.

Ya hemos dicho que los tres primeros habidos,

murieron de muy corta edad por las malas costumbres médicas de la época.

El año 1644, leemos en el *Libro de Defunciones* una notas lacónicas como telegramas. ¿Por la importancia que tenía Villegas en Nájera? En el folio 22 se dice así:

"En seis de diciembre de este dicho año murió una niña de Villegas". No era capaz de recibir".

Otro asiento:

"Doña Leonor, de Villegas, recibió los Santos Sacramentos".

También es curioso ver cómo reseñaban los fallecimientos si se trataba de mujeres. Así hemos visto bastantes:

"La suegra de González", "La mujer de López", "La cuñada de Sáenz".
Doña Leonor Antonia falleció cuando iba a cumplir los 21 años.

Para qué describir la pena del feliz creador de las Delicias y Anacreónticas. El luto y el dolor consumirían la paz del hogar.

Mientras tanto, también sus familiares salían de este mundo. Fallece un hermano de Esteban, llamado Francisco, dejando dos hijos: Juan Lorenzo y Antonio Manuel. La madre de

ambos decide casarse en segundas nupcias con Jerónimo Cuello.

Don Juan Lorenzo formalizó y ganó un pleito contra su madre (1624) sobre la posesión de la legítima de su hermano Antonio Manuel, ya fallecido. (*Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Esc de Cos. Fenecidos Leg* 411-*Nac*).

No tardó mucho a enfermarse Juan Lorenzo. Hizo testamento a favor del tío materno, el capitán Bartolomé Zuazola, mayordomo del duque de Nájera, olvidándose de la familia de su padre.

En 1636, el capitán, reclamó a don Esteban como tutor del fallecido, los bienes y hacienda de éste. El poeta se excusó diciéndole que nunca los había recibido y que, según tenía oído estaban en poder de su hermano Diego, como así era, efectivamente.

Quizá, el sobrino de Juan Lorenzo, conocía la mano abierta de don Esteban y optó, para mayor seguridad por el presbítero don Diego.

Claro que, nada es eterno, y menos podían serlo quienes necesitaban ir dejando ambiciones de este mundo. Dos años después de muerto Juan Lorenzo, le seguía en abandonar la escena el bueno de don Diego, cuya muerte iba a solucionar otra etapa más de la atribulada existencia familiar del poeta.

Lo admirable de las letras es que favorecen,

en todo tiempo, la existencia del escritor prolongándole el vivir. Lo bueno o lo malo, porque, a más vida mayor sufrimiento. Tenemos pruebas, incluso en nuestros días, de la longevidad de muchos de nuestros escritores:

Azorín, Narciso Alonso Cortés, García de Diego, nuestro querido y admirado amigo don Américo Castro, y el coloso e imponderable Menéndez Pidal, quien a los trescientos años de la muerte del Cisne del Najerilla, cumplirá sus primeros cien años activos.

En 1638 andaba Villegas por la corte realizando estudios. Tenía 49 años y se sabe que no estaba muy sobrado de dineros. De ahí que no le vino mal, económicamente, la muerte de su hermano Diego. Por otra parte, ya se ocuparía Dios de llevarlo a mejor lugar que este mundo, pues es de suponer que el Villegas ordenado fue un sabio ministro del Señor.

Tras varios meses de residencia en Madrid, alternando con lo más granado de las letras, y comunicándoles las traducciones que estaba realizando, después de ver cómo se desenvolvía la vida en la corte, especialmente en el aspecto teatral —que más tarde iba a criticar con gran acierto, metiéndose lo más posible contra su gran enemigo e indestructible genio Lope— se volvió a Nájera, la dulce ciudad de la que no se podía separar.

Los intentos que hizo por radicarse en Ma-

drid le fallaron, porque no contaba con amigos para conseguirle el puesto que él ambicionaba.

Era preciso volver a Nájera, donde gran respeto se le tenía, grata condición que no advertía en Madrid. A más, temía a su carácter violento, que no le permitió nunca tener buenas relaciones con los ingenios cortesanos, y eso era importante para llegar a contar con el favor de quienes todo lo tenían en sus manos.

XII

Villegas crítico y pleiteador

Eran tiempos de pleitos, como es sabido. Felipe II enseñó al pueblo —sin quererlo—, además de, a subsistir dentro del terrible azote de la guerra, a saber ganar otras batallas en las que es menester fina habilidad y diplomacia: el astuto papeleo.

Nunca se ha conseguido vencer la enfermedad crónica de los juicios, las legítimas, los mayorazgos y las defensas imposibles. Cuanto más avanza el progreso resulta más difícil desprenderse del corroedor virus del pleiteo.

El pleito ha tomado caracteres de pulpo absorbente en las ciudades donde el Ministerio de Hacienda y los Ayuntamientos, andan persiguiendo a los ciudadanos para sacarles su dinero por los medios que sean lícitos o ilícitos —la licitud, cuando opera la autoridad —hablamos a título universal— ha sido antes cubierta por una Ley o Decreto—.

Aquellos tiempos de Felipe II eran Jauja si los comparamos con el mundo actual, mande

Juan o lo haga Pepe, sea aquí o donde usted más prefiera. El problema está impuesto por toda la tierra.

No digamos nada de violencias hasta con la propia integridad física, que, esto lo hemos vivido y sufrido, y, desde entonces tenemos en el inconsciente un ¿Quousque tándem?... interminable.

¿Y los pleitos— entre otros— de divorcio? ¿Y las desengañadas que, un día cayeron por debilidad y, más tarde por incumplimiento de palabra, aun buscando los signos sanguíneos para denunciar al burlador? Traemos esto a cuento, porque resulta curioso leer en el *Libro de Bautismos* del siglo XVI y XVII, la cantidad de infelices que acudían a bautizar al hijo y no tenía otra solución el cura de poner: "parens ignotus". Nada nuevo hay bajo el sol.

Aquellas mujeres del tiempo de Villegas no tuvieron la suerte de ganar un pleito y el granuja quedó impune. Algo hemos aventajado en ésto al tener la mujer más libertad.

Ya hemos dicho que, estando Villegas por Madrid ampliando estudios sobre "letras humanas", falleció su hermano Diego, merced a cuya muerte recibió unas sumas de dinero (1643).

Fue entonces cuando, viendo aquella sociedad escribió las cinco sátiras —que daremos a conocer al final de la obra, y de cuya legitimidad co-

mo autor queremos acreditarlo sin el más mínimo reparo.

Don Diego, el buen cura, tenía otros hermanos y era menester ser justo no dejándoselo todo a Esteban. Nombró heredera universal a su hermana María, pero, el testamento, tenía una cláusula muy cariñosa para el poeta, en cuya virtud tenía que entregar doña María a su hermano Esteban "por todos los días de su vida 300 ducados y 24 fanegas de trigo" a la par que le redimía de otros 1.880 ducados que adeudaba al presbítero "el dicho Esteban, sobre casas en que vive".

Estas atenciones, como las que vimos primero en su madre, justifican la estima en que era tenido el poeta orgullo de la familia.

Era escritor, era soñador y desdichado con respecto a los bienes de fortuna. ¿Acaso no sabemos que el pensamiento poético siempre ha tenido que florecer entre dificultades materiales?

Por aquella muerte de su hermano Diego, Esteban pudo construir su propia casa, dejando de vivir en una de renta, como hasta entonces había hecho. Pero, Villegas, había nacido para estrellarse contra todo ¿Por qué? Yo entiendo que, entre otras causas menores, por anemia económica, por sencillez cívica, porque no quiso jamás ostentar poder.

Estas tres virtudes son, para los más, grandes debilidades.

Quiso edificar, con los nuevos recursos adquiridos, una casa en la calle llamada a

ser principal entre las najerinas. Era la calzada que iba a Santo Domingo y, de allí, a Burgos y Compostela. La que fue Ruta de peregrinos era lugar predilecto para edificar. Allí, en la Calle del Carmen número 2 (hoy número 4, por haberse hecho otra edificación en el vértice) quería Villegas hacer una nueva casa tirando la vieja, situada junto al mejor camino europeo hacia el oeste, y que, por el lado opuesto, mirara al río, al campo, a los amaneceres... y así, soñar y soñar...

Esto de edificar entre medianeros siempre suele acarrear enemistades sobre lindes, aunque los propietarios hayan sido excelentes amigos hasta entonces. El caso de que nos ocupamos no podía serle a Villegas cómodo y topó con muchas dificultades, como prueba el pleito que entabló el 1643. En la parte contraria —el docto enemigo, que astutamente buscó el vecino del poeta— decía contra Villegas que: "por hacer mal y daño a mi parte a ffabricado y fabrica vna casa a surco de la mi parte y la está ffabricando rrompiéndole a mi parte las paredes de dcha casa y pretende poner en ella muchas maderas y otras cosas".

¿Maderas? Lógicamente. Sabemos que entonces, se hacían las casas con maderas verticales, rellenándolas luego entre una y otra con piedra, ladrillo o cascotes. ¿Qué otras cosas?...

Don Esteban, que algo sabía de esas lides, aunque fuera impulsivo como buen celtíbero,

alegó que "estaba autorizado para ello por escritura anterior". Hubo transacción. (Ver —dice Alonso Cortés Arch. de la Real Chanc. de Valladolid. Olvidados. Leg 86)

Seguían los pleitos. ¿Los buscaba Villegas? ¿Hacían en él presa por ser indisciplinado? ¿Le tenían ojeriza? ¿Se negaba a cumplir las ordenanzas? ¿Discutía por desacato hasta con los representantes del concejo? ¿...? Un día, hubo un pleito cuyos litigantes eran: "Don Esteban Manuel de Villegas y el Alguacil de Nájera.

Estos pleitos ocasionaban cuantiosos gastos y, de ellos se queja don Dionisio Martínez Londoño —yerno del poeta— quien dice en su testamento (¿otra herencia a la vista?) que "había gastado una gran cantidad de hacienda en el pleito de don Esteban de Villegas".

Esta época de su vida, quizá sea la más fértil en lo literario. En su correspondencia con don Lorenzo Ramírez de Prado, advierte que está trabajando en las obras u críticas de los autores:

"Séneca, Simmaco, Tibulo, Propercio, Petronio, Marciano, Capella, Ausonio, Virgilio, Horacio, Silvio, Itálico, Marcial, Juvenal, Claudiano, Plauto, Persio, Cátulo, Tertuliano, Luciano y otros". (¿...?).

Se sabe que, por ese tiempo, tenía terminados dos tomos sobre DISERTACIONES y que —dice también— pondrá manos a una glosa del Código

de Teodosio, la que parece quedó sólo iniciada. Consta también que tuvo en proyecto un Etimológico Historial, que, según decía, había de causar novedad.

También escribió —como ya hemos dicho— un "Antiteatro" o "Discurso contra las Comedias" ¿Qué es este antiteatro sino las Cinco Sátiras publicadas por don Emilio Cotarelo y Mori, que se han titulado "de autor anónimo" (1646-1690)?

Dudamos, por falta de datos, que llevase a realidad el Código de Teodosio y, a colmo, el Etimológico Historial, pero no tanto el trabajo respecto a los autores citados ya que, el 1651, envió a don Pedro Bosco, impresor en Tolosa, un cuaderno en el que figuraban ocho *disertaciones* que deseaba imprimirlas. Mas, como hemos dicho varias veces, Villegas era hombre con encontrados vientos, lo dice claro su horóscopo, en el que posiblemente creyó, como creían hombres de la época, a cuyo menester llamaban "artes mágicas".

Conocido es el juicio que Luis Rosicler hizo al Fénix, del que mencionaremos —por simple curiosidad— el principio:

"Erit (Lupus a Vega Carpio). Modesto, vultu imaginativo, licet alacri fideli, pudibundo et liberali; proceras staturae, plerisque gratus, comes ,ingeniosus, prudens, peritus, poeta in magni, ingenii homines affectus, etc, etc".

Villegas conocía su destino y sabía que, aún quedaba mucho por cumplirse de cuanto le habían pronosticado en su viaje a Madrid donde tal vez quiso visitar a un mago judío.

Esta vez destrozó su triunfo lo inevitable: las guerras de Cataluña —1651— impidieron trasladarse a la ciudad de Tolosa a Villegas, para cerrar tratos editoriales con Bosco. Al no poder ir nuestro poeta, el impresor le pidió autorización para darlas a conocer, pero, Villegas, consciente y meticuloso, no quiso concedérselo hasta cotejar personalmente sus interpretaciones con las de otros autores, lo que, por falta de recursos no pudo llevar a término.

Casa que mandó construir Esteban Manuel de Villegas

XIII

El ocaso de una familia

En el hogar de Antonia y Esteban, constituído con tanta ilusión el 6 de agosto de 1625, fueron naciendo hijos a los que adornó su padre con dobles nombres poéticos, según reza el *Libro de Bautismos* de la parroquia de La Santa Cruz de Nájera, cuyo orden de llegada al mundo —para mejor nonocimiento del vate riojano— damos a conocer:

1.º Serafín Antonio, bautizado el 4 de junio de 1627, del que fueron padrinos el Licenciado Villodas y Francisca González, su abuela.

2.º María Violante, cristianada el 4 de julio de 1628. Padrinos don Fernando de Leyva, hermano de Antonia y doña Ana de Briones.

3.º Román Francisco. Recibió las aguas bautismales el 20 de mayo de 1631. Le apadrinaron el dicho licenciado Villodas y doña María de Villegas, su mujer.

4.º Bartolomé Bernardo. Engrosó la grey cristiana el 31 de agosto de 1633. Le apadrinaron el licenciado Villodas y doña María de Villegas.

5.º Leonor Antonia. Ingresó en la Iglesia católica el 25 de noviembre de 1636, apadrinada por, Antonio de Leyva y doña María de Briones.

6.º Manuela Aldonza. Recibió el bautismo el 1 de enero de 1641. Padrinos, don Antonio y Magdalena de Villodas.

7.º Catalina Beatriz. Cuya partida bautismal no hemos podido localizar. Creemos que se trata de la citada en otro lugar. "En seis de diciembre de 1644 de este año murió una niña de Villegas. No era capaz de recibir" El nombre estaba propuesto antes de la ceremonia de cristianización.

También hemos dicho que los tres primeros: Serafín, María y Román murieron de corta edad, y que, Leonor Antonia, falleció el día 9 de de agosto de 1657, al borde de cumplir los 21 años.

Es de suponer la tragedia que, para el poeta y gran humanista nacido en la Villa de Matute, supusieron esas muertes en el que llevaba, para gloria y martirio, el fuego de la poesía.

Días después del fallecimiento de la hija ya mujer, recibe una extraña noticia para tales mo-

mentos. Doña Manuela Aldonza le dice a su padre que se casará dentro de pocos fechas con don Dionisio Martínez de Londoño, designado Fiscal de S. M. en la Real Audiencia de Bari.

Don Esteban y doña Antonia no salen de su asombro. ¿Cómo es posible que, haciendo una semana de la muerte de su hermana Leonor Antonia, se urja este casamiento?...

Martínez de Londoño tiene que hacerse cargo de la Fiscalía en el plazo señalado y, o ha de ir sólo —lo que no desea Aldonza— o acompañado, casándose.

Celebrada la boda en la mayor intimidad y con las máximas restricciones, salieron para el bello puerto del Adriático los desposados, dejando a Villegas, una vez más, sumido en su nueva soledad. La inacabada soledad del poeta. Jamás entendida por el vulgo.

No tardó mucho en llegar otro luto a la familia del poeta. La hija Aldonza, impulsiva como su padre, se ha quedado viuda. Villegas cree que cielo y tierra están contra él, que no hay posible tranquilidad. Pero, tampoco tarda mucho en llevarse la correspondiente sorpresa: Aldonza se casa con un tal José de la Peña.

El casamiento de segundas nupcias era, por aquel entonces, normalísimo. Con mirar el *Libro de Casamientos,* basta para ver cómo segundaban el matrimonio quienes enviudaban, mucho más,

lógicamente, la mujer, pues, a la sazón, defenderse económicamente, no era nada fácil para las hembras. Tan anormal estado de cosas lo hemos visto hasta la llegada del mecanismo. Ahora, la mujer es buscada para trabajar en talleres y oficinas, donde rinde, en igualdad de condiciones, como el hombre, con lo que ha logrado una justa independencia.

La felicidad se alojaba en el hogar de los Villegas muy de tarde en tarde y por cortas temporadas. Cuatro hijos muertos, la boda bajo el dolor y el luto y, en seguida el yerno enterrado, justifican, sin ir más lejos, parte de nuestras aseveraciones.

Las necesidades, allá por el 1652 apremiaban muy mucho a don Esteban. ¿Y cuándo no es Pascua para el que nace poeta y se empeña en serlo?

Villegas, poeta por la gracia de Dios, estaba en ese caso, a pesar de su procedencia familiar acomodada.

Por fortuna, como agua caída del cielo le llovían herencias cuando menos lo esperaba. Por esas fechas, viendo que los recursos se le agotaban, falleció su suegra doña Magdalena de Villodas, quien dejaba herederos por partes iguales a su hija Antonia —mujer de Esteban— y a sus siete nietos, hijos de Antonio de Leyva.

Villegas, hasta el 1652 había heredado de:

Juan Lorenzo (sobrino).

Don Diego (hermano).

Doña María (hermana)

Doña Francisca (hermana).

Doña Magdalena (suegra)

Gracias a las herencias —por salida del mundo de sus más cercanos familiares— podía seguir tirando algunos años más con cierta comodidad, y no por virtud de los juros, que, maldito si cobraba.

A tal situación llegó nuestro poeta en lo económico, que en su vejez, acabó por pedirle trabajo al buen amigo Ramírez de Prado.

¿Qué pedía Villegas? ¿Lo que también solicitío Cervantes, lo que entonces anhelaban los desamparados escritores? ¿Acaso no ocurre lo mismo hoy? Villegas, pedía —sin duda alguna— un empleo en las dependencias estatales, y, con preferencia, cronista de Indias.

También aspiró a ser bibliotecario *"u otra semejanza"* como decía a don Luis de Haro, valido de Felipe IV, sobrino del poderosísimo conde duque de Olivares, y heredero de la privanza real.

Cuantas gestiones realizó para lograr un presto fijo le dieron resultado negativo. Ya sabía Villegas que, escribir en su tierra, era patear

decepciones del cuerpo y del alma, pero, ¿quién puede dejar de ser poeta si ha nacido para ello? Contra viento y marea llevaría su vocación hasta la sepultura.

Para mayor desdicha, cuando pretendía oficios era ya de 62 años, edad para sosiego más que para iniciar trabajos por cuenta ajena.

No obstante...

Cuando parecían consumados todos los cálices de amargura y que sólo el sueño eterno le daría paz, aún quedaba un penoso camino que recorrer.

XIV

Villegas y la inquisición

Los días, los meses, los años transcurrían penosos, cargados de duelos y quebrantos. Villegas, que lleva muchos tiempos de amargura —culpa de la sociedad, no de su deseo— se hace, poco a poco rebelde.

En los trescientos años pasados desde la muerte del Cisne del Najerilla se le ha hecho poca justicia al padre de las "Delicias". Son escasos los que le han nombrado con amabilidad y, menos, quienes han sabido entender sus dotes humanistas. Entre lo más elogiable está el recuerdo de Jorge Guillén en HOMENAJE, océano de poesía. En la página 17 se lee:

A Don Esteban Manuel de Villegas

"Dulce Villegas que al presente ritmo
Diste un acento de fervor con gracia:
Te restituyo tu joyel de músico
¡Sáfico adónico!".

Villegas está asqueado de todo. Villegas habla y habla, aquí y allá, desde hace muchos años

y muy fuerte, tanto en "*corrillos*" de hombres tomando el sol junto al Najerilla, relampagueado por deliciosas y veloces truchas, como en tertulias hogareñas de muy variada índole.

El poeta tiene motivos para saber enjuiciar la sociedad y los estamentos que la componen. Villegas tiene talento y tiene vivacidad dialéctica, lo que le hace tener muchos admiradores.

No sabemos —aunque lo trasluce— si está contagiado por las nuevas corrientes religiosas llegadas a España, que calan en las mentes más despiertas.

Setenta años cuenta el bautizado en Matute —1589— por el presbítero Ximénez. ¡Cuánto ha pasado desde entonces! ¡Cuánto!... ¿Qué nuevo dolor le falta por conocer a Villegas? Tal vez la cárcel, ¿el tener que servir de tea humana en una plaza, para escarmiento?

Fuera hombre sencillo de Matute, Nájera o Logroño y no pasaría nada, porque su razonar se limitaría al campo, a los ganados, al comercio, que, a fin de cuentas, es lo que da la tranquilidad hogareña y no crea problemas. Si su cultura le permite discutir lo que ordena el que manda; si, además, publica lo que juzga conveniente para mejorar la sociedad —imperfecta para él— saldrán a relucir las críticas bajo cualquier motivo o pretexto: La envidia nacional.

Don Esteban contaba 71 años cuando se vio

envuelto en un sensacional proceso, puesto en marcha por cosas sucedidas 15 años atrás.

El caso fue así. Aparte de que Villegas hablaba entre amigos sobre lo que a él le interesaba también frecuenta en 1644 la librería de Santa María la Real, a fin de acarrear datos para sus trabajos.

Bien sabía Villegas la sinceridad y noble amistad de los volúmenes de aquella biblioteca, siempre listos a ofrecer pensamientos.

El libro no traiciona nunca. Villegas hablaba no ya con libros, sino, a la par, con el encargado de la librería, y lo hacía sobre temas religiosos. Don Esteban hablaba como hombre libre y quien le escuchaba quizá no lo era, tal vez se sintió rebajado por la aguda inteligencia del humanista o creyó ver menospreciada su autoridad ante el afiebrado y sabio poeta. No sabemos a ciencia cierta si fue su interlocutor quien se dio el gusto de denunciarle, u otro cualquiera del pueblo —que nunca faltaron gentes de esta ralea—, lo cierto es que Villegas fue denunciado.

La envidia posiblemente sea la peor enfermedad que tenemos los españoles. Si fue el último día que estuvo en la librería, poco antes o después poco importa, el caso es que pretendieron llevarle a la Inquisición para que se le juzgase con todas sus consecuencias. Los momentos eran peligrosos para discutir sobre temas dogmáticos, pero que lo diga don Antonio Cánovas del Cas-

tillo, nada sospechoso, en una amplísima y documentada carta que escribió a don Marcelino Menéndez Pelayo, de la que entresacamos cuanto consideramos de interés para nuestro propósito e historia de Villegas.

"Punto de historia es éste, que, así como otros, conviene del todo ponerlo en claro, para que lleguemos a conocernos mejor que hasta aquí a nosotros mismos, como nación y gente, y a fin de que, echando ya a un lado las incompletas explicaciones con que, tocante a los pasados sucesos, solemos contentarnos, resueltamente ahondemos hasta dar con las verdaderas raíces de nuestros antiguos y en no pocas partes presentes males, que será el modo de propinarles, tarde o temprano, adecuados remedios.

Por descontado, no sospechaba tropezar por tales senderos con el cantor elegantísimo del Céfiro. (Atención: ha dicho Cánovas: "*cantor elegantísimo*" refiriéndose al Cisne del Najerilla). Don Esteban Manuel de Villegas, que ni en sus odas, ni en sus cantinelas, ni en sus monostrophes, ni en sus elegías, por más que reluzcan las libertades juveniles o galanterías del arte, como dijo su panegirista a don Vicente de los Ríos, ni aún en sus traducciones mismas, con haberlas muy arriesgadas, había percibido nunca señal alguna de que fuese él hombre para dar cuidados a los censores del Santo Oficio, los cuales solían cerrar los ojos a pecados de otra monta que los de las Eróticas y cometidos en lugares y por personas que mucho más vivamente que el alegre

discípulo de Anacreonte y Horacio provocaban su avizora atención.

Ninguno de los editores de los versos de Villegas sospechó, por otra parte, que aquel que, casi un niño, fue ya tan buen poeta y extremado humanista, como docto crítico y hasta jurista después, hubiera pasado por las manos de la Inquisición del siglo XVII, del propio modo que cayeron en las del siglo XVI, muchísimo más severo, no pocos de sus predecesores en tales estudios, cosa singular tratándose de persona tan conocida y de quien tanto se habló en vida, por más que luego se le pusiera en olvido inmerecidamente (Cánovas —decimos nosotros— hace bien en reconocer la injusticia cometida contra Villegas). Aún sigue vigente esa falta de reconocimientos, incluso, en la propia tierra del Cisne. ¿Hasta cuándo?...

No fue poca mi sorpresa —dice Cánovas a Menéndez Pelayo—, por tanto, cuando, entre los papeles del Consejo Supremo de la Inquisición (libro 561 y folios desde 283 al 320), hallé el rótulo que sigue:

RELACION DE LOS MERITOS DE LA CAUSA DE DON ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS, VECINO DE LA CIUDAD DE NAJERA Y NATURAL DE LA VILLA DE MATUTE.

Más adelante, Cánovas, que aún no conocía la partida de bautismo de Villegas, dice a don

Marcelino: "Sepa usted, además, y esto interesa a nuestra historia literaria, que Villegas no nació cerca del año 1596, como se inclinaba a creer don Vicente de los Ríos, y repitió Quintana después, sino antes de 1590, y que nació en la Villa de Matute, y no en Nájera, según los referidos escritores pretenden. He hecho buscar la partida de bautismo en la Parroquia de San Román, de Matute, y se me ha contestado de allí que no se encuentra en el libro primero parroquial tal nombre y apellido y que sólo en 1589 se halla la de una cierta María, hija de Francisco Villegas".

Esto —como ya sabemos por la relación que hemos dado— fue culpa del párroco de aquel entonces, cuando Cánovas recabó datos.

Hemos visto que está toda la familia allí registrada, desde que don Francisco aparece en sus años mozos como testigo de boda.

Cánovas le sigue diciendo a Menéndez Pelayo: "Que el poeta no nació en 1596, sino en 1590, se prueba en un memorial de Villegas que íntegro copiaré".

Más adelante vuelve a insistir:

"Asáltame a veces la sospecha de que no hayan buscado bien el dato, pero la afirmación absoluta de que no consta en el tal libro otra persona del apellido de Villegas que la niña María, no deja, al parecer, lugar a duda. Tengo, sin embargo, encargadas nuevas investigaciones"

BIBLIOTECA PÚBLICA - LOGROÑO

(Entonces es cuando al fin consigue Cánovas que se lea bien el libro y dice al polígrafo santanderino que existe, efectivamente, la partida de bautismo de Villegas, pero no le dan más datos, y es que para investigar hay que ir personalmente al lugar de los hechos. Merece conocerse, con toda perfección, incluso el pueblo, el terreno, las gentes y todo cuanto concierne al ambiente donde nació y vivió el bibliografiado. Si no se hace así, le faltará alma a todo libro que se ocupe de un autor y específicamente de su vida.

Sigue informando Cánovas a nuestro gran erudito: "Designóle también por de Matute, al juzgarle el Tribunal de Logroño, que le conocía bien y a quien era facilísimo saber la verdad. Si en la matrícula de la Universidad de Salamanca fue inscripto como natural de Nájera, esto pudo consistir en que Matute era un lugar pobre dependiente de Nájera, que preponderaba sobre él, como ciudad insigne, aunque pequeña.

"Básteme, según he dicho, con sacar el provecho posible de estos últimos, y tiempo es ya de cumplir tal propósito, y de que concretamente sepa usted lo que allí he encontrado tocante a la heterodoxia de nuestro poeta, asunto especial de esta carta.

En la relación de los méritos de su causa que he citado, consta que don Esteban Manuel de Villegas fue testificado, ante el Tribunal de la Inquisición de Logroño, en la cual estaba refun-

dida la de Navarra desde 1570, por dieciocho testigos varones, mayores de edad, de lo siguiente:

1.º De haber dicho que el libre albedrío no le había dado Dios al hombre para obrar mal, sino para obrar bien.

2.º De haber, igualmente, dicho que el hombre tenía libre albedrío para lo malo y no para lo bueno.

3.º Que, contradiciéndole algunas personas sobre cosas de las que disputaba, dijo en muchas ocasiones que las entendía mejor que San Agustín y otros Santos.

4.º De que estando en conversación con algunas personas de la dicha ciudad de Nájera, con ocasión de que una persona, su deudo, estaba en peligro de muerte, había hecho testamento y dejado muchas misas por su alma, dijo: para qué era bueno dejar tantas misas, y que o el ungüento era bueno o era malo, porque siendo bueno no se había de aplicar sino poco.

5.º De afirmar que Dios quería que los hombres que eran demasiado pecadores pecasen más, para castigarlos, y que Dios no permite los pecados, y que un hombre, gran pecador, quiere Dios sea tentado y quiere que peque, para condenarle mejor y con más justificación, fundándolo todo en las palabras últi-

mas del Pater noster: *et ne nos inducas in tentationem.*

6.º De afirmar asimismo que el sigilo de la confesión no era instituido por derecho divino, sino, de poco tiempo a aquella parte, por derecho eclesiástico, y aunque una persona se lo contradijo con autoridades de la Escritura, respondió no se entendían en aquel sentido, sino en otro diferente.

7.º De que pretendía que las palabras "*confitemini alteruter peccata vestra*" no quería decir que el confesor fuese el sacerdote, sino unos a otros.

8.º De que pretendía también que el que obra las virtudes con mayor vencimiento propio y resistiéndose más, no tendrá más premio que el que las obró con menos repugnancia.

9.º De que decía que Cristo, Nuestro Señor, no padeció los cinco mil y más azotes que dicen personas pías y santas le dieron; advirtiéndole una persona que se hallaba presente, que sobre ello había revelación, no la estimó ni hizo caso de ella.

10.º De que decía también que Cristo Nuestro Señor, no fue más hermoso que los demás hombres, y que antes le importó no ser tan hermoso para atraer más con su santidad que con su hermosura a que le siguiesen.

11.º De que sustentaba que el que hurta y no restituye, no tiene fe.

12.º De que, igualmente, sustentaba que la simple fornicación en sí no era mala ni pecaminosa, sino por el precepto que la prohibía.

13.º De que opinaba que un pecador, con sólo un pecado mortal, pierde la fe; y contradiciéndole una persona que se halló presente, con lo que dice el Concilio de Trento, contrario a esa proposición, no se apartó de ella.

14.º De que, según él decía, los Apóstoles no tuvieron ciencia suficiente.

15.º De que, según él decía también, al gran pecador no lo perdona Dios.

16.º De que quería hacer creer que, si dos personas van al cielo, una que tiene hechas muchas obras buenas y otra no tantas, no tiene más mérito la una que la otra, como entrambas hayan guardado los mandamientos.

17.º De sustentar la opinión de que el que ayuna, costándole mucho trabajo y teniendo mucha hambre, no merece más que el que no la tiene, porque el mérito consiste en cumplir con el precepto.

18.º De qué entendía, y decía, que en aquellas

palabras del *Pater noster et ne nos in ducas intetationem* no está el verbo *induco* bien romanceado porque no quiere decir *caer* sino *entrar*.

19.° De que entendía asimismo que la palabra *verbum* del Evangelio de San Juan no sonaba la lengua griega sino *vox, sermo, oratio,* que es lo mismo que está en dicha lengua, por lo cual no la reputaba bien traducida.

20.° De que propalaba que, para canonizar a un mártir no era preciso mirar más de que había padecido por Cristo y muerto por su amor; replicándole una persona que también era necesario saber si el tal había sido verdadero cristiano, porque pudiera ser hubiese sido mártir muriendo por error, la respondió que era imposible, pues a quien daba Dios un fervor tan grande para padecer no le dejaría de dar todo auxilio necesario para salvarse.

21.° De que enseñaba que la parte de la ciencia en la Teología era limitada y corta al respecto de las letras humanas.

22.° De que enseñaba igualmente que la usura no era pecado mortal, ni está prohibida por derecho divino, porque Dios la dio a los hebreos en el Deuteronomio.

También fue testificado Villegas de haber

compuesto un volumen que tenía manuscrito con muchas sátiras, repartidas en cinco libros y dedicadas al rey Felipe IV, obra que debió encontrarse entre sus papeles cuando registraron y que, en la sátira sexta del libro quinto, principalmente, contenía muchas ideas dignas de nota sobre religiones, o sea sobre comunidades religiosas".

La denuncia, cuyos motivos carecen hoy de importancia e incluso bastantes de ellos han pasado a boca de eclesiásticos era terrible en aquellos momentos, aunque Cánovas nos diga que la Inquisición no extremaba rigores. Ya veremos el castigo que recibió don Esteban, después de un juicio sonadísimo en Logroño. No cabe duda que fue sensacional el proceso porque sentenciar a un escritor era más propio de Madrid, Salamanca, Sevilla o Toledo, pero no en una capital de tan poca importancia como la de la Rioja en aquel siglo XVII.

Villegas alcanzó gran popularidad a sus 70 años cumplidos, más a causa de sus cuentas con la Inquisición que por sus libros y poesías.

XV

Villegas detenido

Hemos visto los muchos cargos que le fueron acumulando a don Esteban por los que se derivó su detención.

"Llegaron tales conversaciones (ya lo hemos apuntado antes, y la más delatora, como podemos apreciar tuvo que ser la del librero) a conocimiento del Santo Oficio, y hasta por consultas y gestiones del propio Villegas, según se supo después; de manera que un buen día (¿bueno?...) de abril, de año no bien averiguado por lo que más adelante veremos, se presentó en la Ciudad de Nájera, cierto inquisidor de Logroño llamado —al parecer— don Juan de Fontemar y procedió a la audiencia de testigos sobre el caso, tomando la primera declaración en 25 del propio mes y la última en 16 de mayo de aquel mismo año.

Dieciocho testigos afirmaron, desde luego, haber oído las primeras veinte proposiciones y, poco después, las dos últimas, mediante lo cual fue preso Villegas y, más tarde, conducido a la cárcel de la Inquisición de Logroño".

Villegas, decepcionado, físicamente muy en quiebra, pero con la imaginación limpia, despejada como en sus buenos tiempos, escuchará al inquisidor y a cuantos vecinos estaban dispuestos a verle detenido y quizá quemado, como unas decenas antes, lo fueron en una plaza céntrica de Logroño, los brujos y hechiceros de Vera de Zugarramundi, donde practicaban aquelarres, que inmortalizó Moratín y, mejor aún Goya, y de los que nos hemos ocupado en una obra teatral.

Villegas ha sido detenido. Villegas está cerrado tras de unas gruesas rejas junto a la pequeña plaza najerina. ¿Qué pensará el pobre Cisne?

Alegaron sus defensores, uno de los cuales era el P. José Moret —analista de Navarra— la circunstancia de que no habiendo estudiado teología ni cánones, estaba exento de toda culpa, máxime cuando constaba *"por pública voz y firma, confesada de los mismos testigos que era hombre pío limosnero, muy frecuentador de los Sacramentos y en particular del Santo Oficio de la Misa, y a quien convenía, en fin, el dictado de bueno y devoto cristiano"*.

Completose la prueba con una información de Nájera que le fue totalmente favorable —dicho sea en honor de la ciudad donde vivió el poeta, sus mejores años—.

Pero, la Inquisición no era tribunal presto a

claudicar, y así fue cómo envió los autos al Consejo Supremo, el que más friamente dictó sentencia disponiendo que: "se le leyera ésta en la Sala de Audiencia, con méritos y delante de los miembros y doce personas eclesiásticas, seculares y regulares, que adjurase *de levi* siendo gravemente advertido, reprendido y conminado, y que fuese además, desterrado de la ciudad de Nájera, de la de Logroño y Villa de Madrid (se ve que tuvieron en cuenta los tres puntos de mayor preferencia para herirle más) a ocho leguas en contorno de cualquiera de ellas, retractando las proposiciones y que se retuviese el libro de las Sátiras".

Villegas tiene más de 70 años. Si para postre de su amarga existencia y tras el escandaloso juicio, le encaja la Inquisición —como pena menor— un destierro, es de imaginar que su cabeza tenía que echar fuego dentro de tan dolientes sienes.

Otra causa recaía sobre su persona, que mucho hería a los dirigentes de la cerrada sociedad del siglo XVII: Don Esteban era un precursor del dandismo. Quizá entre las condiciones más destacadas del poeta de todo tiempo está su manera de vestir. O bien el genio adopta una postura de cierto abandono e indiferencia, o la de rector de elegancias. Villegas, desde que estuvo en Madrid, a los 19 años, se inclinó por lo segundo.

En Nájera —por su extraña vestimenta— era admirado por unos y criticado por los más. ¡Bue-

na fuera que todos entendiesen a los poetas! Cuando sabemos que, para el ignorante no dejan de ser a más de chiflados, vagos y presuntuosos. Lo dijo muy bien don Antonio Machado: "Castilla miserable, ayer dominadora — envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora".

Logroño era peor que la ciudad del Najerilla. Siendo capital de provincia y núcleo urbano mayor, hería a los que la regían, las villeguianas maneras de exhibirse, perjudiciales para la buena y honesta ciudad. Villegas vestía bien. No dudamos que llevaba lo que de otro dijo en la Elegía VIII:

Yo caminaba entonces por la plaza,
ajeno a mí mismo, cuando llega
un hombre al parecer de buena traza;

Aderezo dorado, calza lega
cuello, herreruelo y puños todos grandes
y mangas de ropilla cual talega.

Esto te lo digo por que holandés,
Bartolomé, gaznate y muñequeras,
que tú no has menester cambray de Flandes.

Mas porque eches de ver que hablo de veras
y que te vendo la verdad vestida
de la misma color que si la vieras.

En el informe que presentó la Inquisición de Logroño se decía: *"lo extraordinario de su traje, en todo singular y ridículo persuadiéndose a que*

a todos excede en gala, siendo de más de setenta años". Bien claro se ve: "*a todos excede en gala*".

En Logroño había gentes poderosas que, o bien no sabían vestir o no estaban autorizadas por su propia autocensura, para colocarse prendas y atuendos que sí podía llevar un poeta. Al fin y al cabo el poeta es hombre auténtico. En otras frases lo dijo Unamuno:

"El poeta es el que desnuda con lenguaje rítmico su alma". Y así en palabra como en maneras, porque el poeta es todo autenticidad, dice Aleixandre:

"El genio poético escapa a unos estrechos moldes previos que el hombre ha creado como signos insuficientes de una fuerza incalificable".

Y también ha dicho León Felipe:

"La poesía no es más que sistema luminoso de señales. Hogueras que encendemos aquí abajo, entre tinieblas encontradas, para que alguien nos vea, para que no nos olviden".

Precisamente por eso hay quien necesita vestir y moverse de distinto modo a los moldes propuestos. Claro que, Villegas, no era el Fénix Lope. Esto, al autor de Fuenteovejuna, quizá se le hubiera tolerado y aún aplaudido en Logroño, por su resonante fama y popularidad, pero no a un nacido en Matute y residente en Nájera.

Sea como fuere, el fallo estaba echado por un tribunal inquisitorial, sobre hechos —mejor opiniones— ocurridos en simples conversaciones ¡quince años atrás! Una conversación con un *amigo* que cuidaba libros y algo sabía de ello, pero a quien tal vez molestaba el talento de don Esteban.

¡Pobre familia del anciano poeta!

Es octubre y baja a Logroño atravesando campos con vidas y gentes que se ocupan de la vendimia.

Era temeroso para Villegas, aquel día de otoño que bajaba deprimido para escuchar la sentencia.

Los veintiseis kilómetros que separan la ciudad ribereña del Ebro, de la otra que fuera corte de Navarra, tuvieron que ser otros tantos puñales en el recuerdo de cada uno de sus familiares. Era muy poderosa la Inquisición y muy poca cosa Villegas para ella, sin contar con sus setenta años llenos de decepciones.

Al regreso, condenado a "*destierro por cuatro años*", aquella noche, es de suponer, que, en reunión familiar llena de amargura, se decide dónde poder pasar mejor acatadas las ocho leguas lejos de Nájera, de Logroño o de Madrid.

A Villegas tanto le dará un lugar como otro. La indiferencia —es de presumir— preside su

rostro. Quizá se esté acordando y mucho de Cervantes... de Quevedo... de Fray Luis de León... gloriosos presos también de semejantes tribunales.

Después de muchas vueltas y temores, se pensó en tierras de Burgos. Un pueblecito que se llamaba Ribarredonda que, para cualquier urgengencia, está cerca de Nájera, si fuese solicitada una mano familiar.

El pobre Don Esteban sigue entre rejas. El pobre Cisne prepara sus bártulos para ir al destierro. No era novedad para escritores. Nunca lo ha sido. ¿Cuándo dejará de serlo?

XVI
Villegas camino del destierro

Nuestro querido, admirado y sufrido poeta riojano, salió de Nájera vencido moralmente y con los achaques propios de su edad, camino de Santa María de Ribarredonda.

Iba el Cisne, a cumplir cuatro años de condena. ¿Fue sólo al destierro? Posiblemente.

Aunque no hemos conseguido averiguarlo, intuímos que tenía allí algún familiar lejano de Cobejo o Pie de Concha, pues no siendo así ¿por qué eligió un pueblo que nada significaba para el?

¿Fue recomendado por algún fraile del monasterio de Santa María la Real al pueblo que, en cierta medida, tenía dependencia de la fundación hecha por don García. "El de Nájera"? También puede ser una manera de no fallar en el juicio que aventuramos.

Villegas se despide de sus familiares con el dolor de caso tan desastrado.

En su marcha llega a Santo Domingo de la Calzada, ciudad riojalteña cercada de grandes murallas. Dejó el camino sobre el que Santo Do-

mingo —buen ingeniero— hizo amplio puente para que llegaran mejor a Compostela los peregrinos que venían de toda Europa. Villegas se desviaba hacia Castañares.

El Oja, río al que debe nuestra noble región el hermoso nombre mundialmente conocido, a cuya capital de provincia mucho favor haría llamarse nombre tan popular y bonito, es patria, entre otras cosas, de buen vino, excelente clima y una superior liberalidad de sus hijos. El Oja, decimos, pasa junto a Castañares, que, de modo completo, se llama: Castañares de Rioja.

El itinerario que debe realizar Villegas le conduce hasta Casalarreina, pueblo con gran señorío. Dejaba esta villa de tan eufórico nombre, con su convento y sus palacios, el carruaje del poeta castigado tan severamente va en dirección de Cuzcurrita y Treviana, para llegar poco después a Pancorbo.

Se le hace interminable el viaje al noble y vencido poeta. ¡Qué lejanos días —irá pensando— aquellos en que llegó a Madrid con sus Eróticas calentitas de imprenta!

¡Qué menosprecio de los grandes a quienes escandalicé con él! ¡Qué atrevimiento en mí: *¿Me surgente quid istae?* Años de loca juventud, siempre pretendiendo ser los importantes!...

Va recordando a los suyos vivos y muertos. Quizá, dentro del tosco carruaje, se siente fraca-

sado de su vida literaria y civil. ¿Valía la pena sacrificar una existencia para recoger tal cosecha?

Pero don Esteban, al hacer grave balance, también sabe que la vida es dolor y que se está "*desterrado en un valle de lágrimas*"; por tanto, no está dispuesto a claudicar ni a consentir en nada. Cree digna su postura y la llevará hasta que, quien puede, ponga fin a los trabajos y a los sufrimientos.

La estampa de su pequeño palacete junto al Najerilla, en cuya fachada luce graciosos balcones sobre piedra sillar, también la lleva fija en su mente. Allí han quedado algunos de los suyos. Allí está llorando la buena de su amante compañera. Allí corretea el agua entre grijos y choperas...

Un poco más, y junto al camino de Briviesca aparece el pueblo donde, como castigo, residirá —*purgando*— cuatro interminables años, que han de ser terribles para tan avanzada edad.

Santa María de Ribarredonda es un pueblo fundado el año 957. Las noticias más remotas que sobre él se conocen le señalan como lugar donde se realizó la donación que el abad Adolfo hizo en cuerpo y alma al monasterio de San Mamés.

Dicen las historias que también donó al monasterio molino y las tierras de "Riba-retonda", con algunas casas de su propiedad. El origen del

pueblo proviene, pues, de *riba* ribazo y *redondo*.

Reinaba por entonces el rey Ordoño en León y el conde Fernán González en Castilla, que era "un pequeño rincón".

Santa María de Ribarredonda, en el siglo XVII es un pueblecito de unos 120 vecinos. Sus casas son de piedra muy bien trabajada. Tiene una iglesia que domina todo el vecindario, asentada en un pequeño montículo. Le llaman —aún hoy por todos esos contornos— la catedral de La Bureba.

Junto a ella, por el lado Oeste, pasa un río cantarín y atrevido que divide el pueblo en dos barrios: El Oroncillo.

Figurémonos a Villegas, uno de los domingos primeros de destierro, subiendo por la calle del Rollo, la de la Calzada, o la de la Cera, camino de la parroquia. Atraviesa el puentecillo, llega a la Puerta de los Santos, posiblemente traída del viejo monasterio de San Mamés, llamada así por los vecinos porque tenía un santo dentro de cada urna lateral.

Penetra en la plazoleta, grande como patio de armas. A la izquierda, el río Oroncillo besa los muros de la torre, sobre la que destaca grueso muro circular, como nueva torre franqueable, incluso con aspilleras que dan luz a la escalera que lleva al campanario.

Los vecinos de Ribarredonda mirarán al anciano Villegas con recelo, con asombro.

—Ese —dirán— es el poeta desterrado...

—¡Lo han echado de su tierra por lenguaraz! —quizá digan algunas viejas, admiradoras del Santo Oficio, mientras se hacen cruces—.

—¡Ese es un hombre de Rioja que sabe lo que dice! —tal vez, aseguren los menos, o algunos mozos, para quienes la juventud trae fervor rebelde.

Villegas mirará muchas veces a la imagen del pórtico, Nuestra Señora de la Asunción, suplicándole mejor conocimiento de su insignificante causa. Prefiere estar solo. No necesita compañía de nadie. El y sus pensamientos lo son todo. El escritor nunca está a solas.

Don Esteban penetra al amplio y esbelto templo de tres naves con suelo cubierto por grandes losas, bajo cuyas piedras yacen gentes de la villa. No quiere sentarse en el coro, donde hay veintiún asientos para otros tantos caballeros del lugar. Del primer domingo que entró en el suntuoso templo, no olvidará la torcida intención, ¿o la casualidad?. Le dejaron libre un asiento en el coro, en cuyo respaldo estaba grabado, en negra madera, el relieve de Judas Iscariote. En la sillería están esculpidos los Apóstoles: ¿No era desazonadora la coincidencia?... El ocupaba el

asiento del monstruo de las 30 monedas. De si fue o no intencionado el hecho jamás se ocupó de saberlo, pero, en verdad que siempre, después, lo veía vacío... ¿No quería ninguno del pueblo ocuparlo nunca y se le ofreció al poeta, entre cazurrería y saña?...

Villegas prefería escuchar la misa solo, junto a uno de los cuatro grandes pilares que sustentan la deliciosa crucería.

El día de las fiestas de Gracia, que, desde muy antiguo, se celebran el segundo domingo de octubre, Villegas iba detrás de Nuestra Señora, a la que el vecindario cantaba alabanzas.

El Cisne —casi, casi tronchado el cuello— pensaba en Nájera, en Logroño, en Madrid, en su obra desconocida que la veía perdida para siempre por culpa de la Inquisición. ¡Ah, fatalidad congénita!

Al día siguiente, lunes, también era fiesta, llamada de Las Reliquias porque sacaban en procesión las de San Victoriano y Santa Clara.

Villegas reza. Villegas, aunque las gentes creían lo contrario, es católico de verdad, mucho más que ellos; como eran todos en su tiempo. Mientras acompaña las reliquias —quizá vaya meditando una carta de reconsideración a la sentencia que le tiene desterrado—. El invierno ya se hacía ver. Temía Villegas por su salud.

Ribarredonda es muy azotado por los vientos y los fríos. Además, allí estaba anulado materialmente. No podía escribir con comodidad y, sin libros de consulta, aquello era peor que la propia muerte.

Poco más de un año permaneció Villegas en su destierro. Si llegó a fines de octubre de 1659, estaba próximo a cumplir el primer año, y era menester suplicar el indulto, pues fue terrible el pasado invierno. Intentaría evitar el segundo y, para ello —hombre de bien escribir— se iba a valer de su pluma, que no era menguada cosa.

Con ese objeto redactó nuestro poeta un informe que decía así:

"Ilmo. Señor: Don Esteban Manuel de Villegas, vecino de la ciudad de Nájera, dice, que él está cumpliendo el destierro de cuatro años a que fue condenado por los Inquisitores Apostólicos del Reino de Navarra, desde el mes de octubre del pasado año, en el lugar de Santa María de Ribarredonda, en La Bureba, donde pasa gran necesidad y descomodidades por hallarse con más de setenta años de edad, padeciendo muchos achaques y falto de salud, en tierra sumamente fría, y sin albergue, compañía y asistencia de su mujer e hijos; en dicha consideración, pide y suplica a V. S. I. que, atendiendo a la calidad de su persona, desconsuelo y descrédito de sus deudos, y a que en su causa fue buen confitente y sujeto siempre a la corrección de la Santa Madre Iglesia, le haga merced de permitir se vuelva a su

Vista de la Iglesia de Ribarredonda

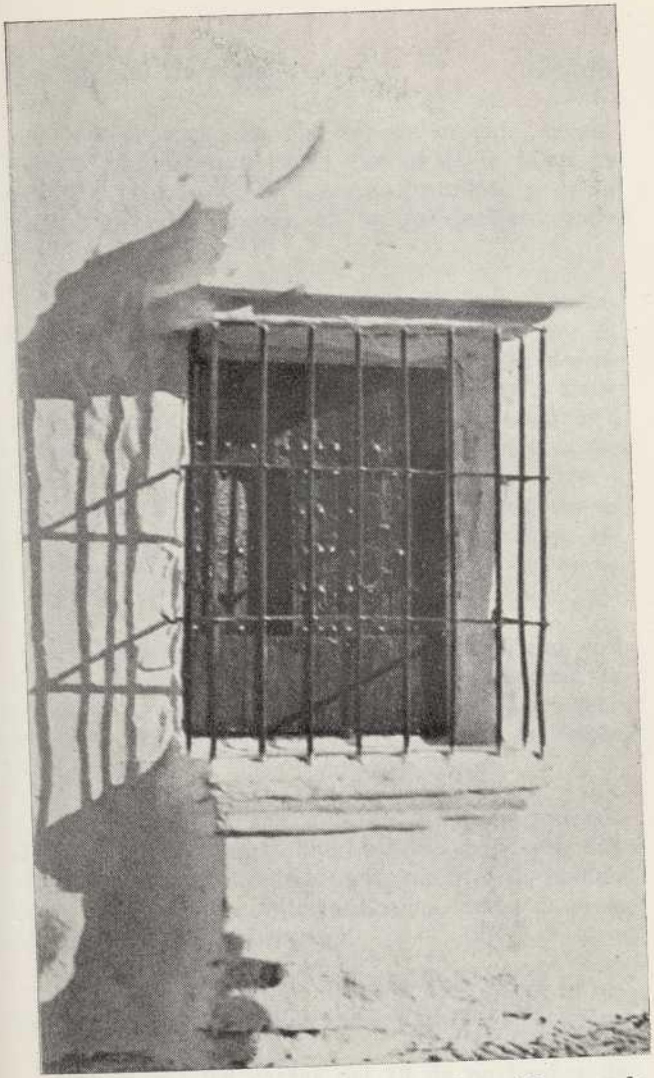

Lugar donde Villegas estuvo detenido por la Inquisición

Lugar donde Villegas estuvo detenido por la Inquisición

casa a acabar en ella los días de su vida, levantándole el destierro en lo que de él le falta de cumplir, usando V. S. I. de su grandeza y de la piedad que acostumbra, en lo que recibirá merced".

Las palabras aquí expresadas llaman a reflexión. Podemos decir que si bien reclama por él y por la injusta manera en que vive "*pasa descomodidades*", "*padece muchos achaques*", tiene *falta de salud*", está en "*tierra sumamente fría*", y "*sin albergue*", advirtamos que, si reclama, lo hace por sus años más que por su voluntad, siempre decidida y tesonera. Reclama porque considera que, debido a la calidad de su persona, solicita se le permita volver a su casa, porque su situación va en "*descrédito de sus deudos*".

Villegas no pide perdón lloriqueando, sino con decoro. Es hombre de buena casta y reclama la revisión de la sentencia, porque nos dice obró siembre con corrección, como devoto de la Santa Madre Iglesia.

Quiere acabar sus días en su casa, rodeado de los suyos, aunque bien hemos visto que hay otras razones a más de los sufrimientos de la materia, y eso es en Villegas, a sus setenta años, causa de su recto proceder.

El día 21 de febrero de 1660 dice así el informe que sobre Villegas se elaboró ante su petición:

"M. P. S.: En cartas del 13 de noviembre de

1659 y de 13 de enero de este presente mes de sesenta, nos remite V. A. copia del Memorial dado a su Ilustrísima, el señor Obispo, Inquisidor General, por parte de don Esteban Manuel de Villegas, vecino de la ciudad de Nájera, en que dice está cumpliendo el destierro de cuatro años a que fue condenado por este Tribunal desde el mes de octubre del dicho año pasado en el lugar de Santa María de Ribarredonda, en La Bureba, etc., etc.

.....

"que en el tiempo que estuvo preso en este Santo Oficio, dicho don Esteban, conocimos es hombre sumamente sencillo, pío, devoto, etc., etc.

.....

"Y prosiguiendo este dictamen, compuso las sátiras, como de ellas se reconoce, y de la ocasión con que las dijo, habiendo procedido en todo con ignorancia, disculpada de los padres que allí calificaron porque sus estudios no han pasado de buenas letras, sin haber tatado ciencia alguna. En las audiencias y conferencias que con él se tuvieron se reconoció mejor dicha ignorancia, porque aunque alguna vez alucinaba algo, que el discurso natural le podía dictar, era sin saberlo fundar ni razonar, con los términos rigurosos que requería la materia, y lo más ordinario fue prorrumpir en acciones y palabras, en que descubrió padecer un género de manía o lesión en la imaginación".

¿Loco, mitómano Villegas? ¿Lo dicen por favorecerle? Quizá. Lo cierto es que el 11 de marzo, dieciocho días después de ser enviado el informe, se decreta lo siguiente:

"Dase licencia para que se vuelva a su casa por tres meses, atendiendo el informe de los inquisitores, y se aperciba que no dispute ni tenga contienda en las materias de que ha sido testificado, ni de otras semejantes, y se encargue a la misma (Inquisición de Logroño, dependiente de la de Navarra) para que esté a la mira de cómo procede y dé cuenta al Tribunal de ello".

Los tres meses se prolongaron de manera que terminó la condena en Nájera.

La causa de tamaña sanción, vista con ojos del siglo XX, nos parece indebida, pero el temor de cómo había de hablar Villegas en adelante no cabe duda que era justificable. Como precaución, el poeta ya no acudirá más a la librería de Santa María, y menos, a ser claro en materias de fe con sus amigos, algunos de los cuales se presentaron como testigos de sus conversaciones.

Aquella corta vida que le quedaba para gastar la cuidaría para no pasarla peor aún en otro destierro.

Al cruzar junto a la cárcel de Nájera, donde estuvo preso, le vendrá a la mente el famoso poema, que tan bien lo recuerda, fruto del extraordinario Fray Luis de León, víctima de la Inquisición. Poema que le habrá venido tantas veces al

recuerdo en Logroño, en Ribarredonda, en todas partes:

Aquí la envidia y la mentira
Me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado,
Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso
Con sólo Dios se compasa
Ni envidiado ni envidioso.

¡Cuántas veces ha pensado subir a Matute, su cuna, donde nadie más se acuerde de él, como poeta, para morir desapercibido. Incluso le gustaría internarse en el monte, como hizo San Millán, y vivir entre fieras y aves, que, a fin de cuentas, no son peores que los hombres.

Su salud había quedado muy resentida en Ribarredonda. Al poco tiempo de retornar a Nájera soportó una muy grave enfermedad. Tanto temió su estado, que se vio obligado a dictar testamento. ¿Tenía Villegas algo que legar?... ¿No era manía de la época, que ha llegado hasta nuestros días? Como quiera que fuese, también esta vez el celtíbero don Esteban venció a la que buscaba llevárselo a un desterrado lugar sin posible retorno.

XVII

Nuevos pleitos nuevas creaciones

Antes o después de la grave enfermedad que puso al gran luchador riojano al pie de la sepultura, entabla un pleito contra una tía de su mujer: Magdalena de Leyva y contra su hijo Juan de Baltanares.

¿Motivo? A Villegas le buscan las tormentas donde quiera que esté, actúe o mueva los labios. Bien porque no "ata" las cosas como corresponde, o, porque no concede excesiva importancia a lo material. Que no prestó mucho interés a lo económico lo manifestó siempre, pues fue pésimo administrador de sus intereses.

Por otra parte, Villegas, como obra siempre de la forma más liberal, hasta un poco "a la ligera", creído de que todos deben ser claros y decentes, no puede ser extraño que vea injusticias. Le hemos visto —incluso— en su manera de hablar tan sin oscuridades y en público, lo que, lamentablemente, no siempre se puede hacer. Además, Villegas era un hombre valiente donde los haya, un hombre que sabe afrontar y resistir cualquier riesgo.

En lo económico, no sabemos cómo le aconsejaba doña Antonia, pero sospechamos que no le llevó la contraria, ya que él era de mucha más inteligencia que ella, más experimentado y más intuitivo, al menos en lo literario —campo donde no florecen los buenos administradores.

Bueno es reconocer que toda mujer de artista o escritor suele estar siempre más próxima de la verdad cuando se trata de economía, porque el hombre, el creador, está muchas veces en las nubes, fuera de lo "suyo", pero en lo "suyo", que, después, será "lo de todos".

El pleito estaba en todo su vigor cuando Villegas contaba 74 años. Se produjo de una manera tonta, estúpida. Don Esteban había dado a la citada Magdalena y al hijo de ésta, que iba a contraer matrimonio, 62 fanegas de tierra blanca, "tierra paniega". Los campos estaban en el término de Azofra y pertenecían a la herencia de su hermano Diego.

Parece ser que se las había dado "*a censo perpetuo por* 23 *fanegas de trigo cada año*". Para formalizar el trato acordaron hipotecarles varias fincas que respondían del cumplimiento de lo tratado. Cuando hablamos de que hoy no hay palabra y de que se desconfía de todo "*lo que no pasaba antes*" —se dice—, cometeremos una ligereza, como vamos a ver. Parece que siempre se han garantizado los tratos mediante hipotecas ante el temor a la falta de palabra.

Villegas no se fió de firmas, prefiriendo, como era norma, hipotecar, que parecía más positivo.

Pasado el tiempo, alguien les dijo que los bienes hipotecados no eran de Magdalena ni del hijo firmante, sino de unos menores, asimismo hijos de Magdalena, por lo cual carecía de valor la hipoteca. En la casa, con piedra sillar, de la calle Carmen número 2 (hoy 4), entraba una vez más el desasosiego...

¿Quiere decirse, sin más ni más, que le habían engañado, a pesar de su elogiada inteligencia? ¿Que había sido víctima de unos —para él— infelices de Azofra?... ¡Pues, vaya!...

La duda respecto al asunto de arrendamiento originó destemplados diálogos entre Villegas y Leyvas. Villegas ya no quería tratos verbales con gentes que no podían entenderle y formalizó una denuncia ante el alcalde mayor del Adelantamiento de Castilla, Partido de Burgos, para ver cómo resolver una operación en la que había sido burlada su buena fe.

El alcalde contestó a Villegas diciendo que "por parte de Magdalena de Leyva y de su hijo Juan de Baltanares no había habido criminalidad, ratificando la escritura e hipoteca de bienes".

Villegas se desesperaba. Villegas tenía —esto es lógico— cada año peor carácter. No quedó satisfecho con la explicación que le dio aquella autoridad, en la que veía torcida intención respec-

to al poeta recién desterrado. ¡Era tan pública su conducta!

Apeló ante la Chancillería de Valladolid, pero de nada le sirvió su preciosa obra literaria. El presidente y oidores dictaron sentencia de acuerdo con la del Adelantamiento de Burgos.

Villegas seguía enfurecido; no podía comprender el por qué no se le atendía siendo quien era y con las razones expuestas.

Volvió a interponer recurso de súplica, sin conseguir más que elevar gastos y la confirmación definitiva de la sentencia.

¿Había sido engañado por los Leyva? ¿Llevaba razón al desconfiar de todos? ¿Le pagarían correctamente lo acordado o, ahora, tras de tantos pleitos y enemistades, lo harían tarde, mal o nunca?

Así las cosas, estamos en el año 1664, cuando Villegas sabemos que sigue trabajando con la pluma como en sus mejores tiempos juveniles. Trata de terminar la traducción de los cinco libros de *Consolación de la Filosofía*. Parece que empezó la versión de Boecio durante el largo proceso y la continuó en Santa María de Ribarredonda hasta el libro IV. En este 1664 está con el libro V entre manos; la verdad es, que estaba más para consuelos que para poesía.

Hemos dicho que Villegas es un buen ejemplar

celtíbero en su carácter y hombre tesonero porque la razón le daba fuerzas.

A sus setenta y cinco años sigue demostrándolo si consideramos que en el prólogo al gran libro de Boecio ha puesto unas frases admirables dignas de aprender y retener:

"Sólo los buenos son libres, y los viciosos siervos".

Pero aún más, porque, aprovechándose de unas frases de Juvenal: "*Mostrum nulla virtute redumptum. A vitis*", acaba diciéndonos con palabras muy del gran humanista que era:

"De estos dos puntos podemos sacar doctrina para desechar el miedo que nos causan los poderosos y no hacer caso de los calumniadores, y mucho menos de los tormentos, porque estos tan comunes son a todos, como en el cuerpo humano las enfermedades. Yo he alcanzado en mi edad dos reyes muertos a puñaladas y otro ajusticiado por sus vasallos. (De este dato trató de calcular, Cánovas, su edad exacta, cuando aún se desconocía la partida de bautismo) y este arancel tiene colgado en sus pórticos la Fortuna, para mientras hubiere hombres en esta humana bola. El remedio para estas calamidades es no tenerles miedo, y saber que ninguno puede forzarnos la voluntad; porque ésta es sólo nuestra; las demás cosas a quien aplicamos propiedad están fuera de nosotros, como son el cuerpo, la vida, la mujer, los hijos, los amigos, la nobleza, la hacienda, la li-

bertad y las demás cosas que no nos tocan. En la verdad no son nuestras; porque si lo fueran, nadie nos las forzaría contra nuestra voluntad; pero sentimos en grande manera cuando las perdemos, y es porque las juzgamos nuestras; si las reputásemos como ajenas, no les tendríamos tanto cariño ni haríamos tanto esfuerzo en su defensa".

Dice a este respecto Cánovas del Castillo:

"Aunque más prudente y aún receloso que antes del proceso, todavía alardeaba Villegas de no tener miedo a nada, como había probado antes no tenerlo muy grande a la Inquisición, y declaraba totalmente libre su voluntad".

¿Acaso no estaba en lo cierto? Villegas, destrozado por una sociedad e incomprendido por muchos —en algunos aspectos hasta por Cánovas—, ¿con qué otra cosa podía contar mejor que con su voluntad, de la que era dueño en tanta medida? Lo demás bien sabía que no era sino pasajero. Su decisión, su manera de ser a nadie obedecía, sino a Villegas. ¿No habla así Pedro Crespo, por boca de Calderón?

Con mi hacienda;
pero con mi fama no.
Al Rey, la hacienda y la vida
se ha de dar; pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma sólo es de Dios.

Villegas, a sus setenta y muchos años, no cesa

de escribir. Cuando volvió del destierro, sin mengua de su vieja integridad, le vemos traduciendo el libro V "*De Consolatione*". Temeroso de tocar el tema del libre albedrío, que tan mal pago le había dado tiempo atrás, pone una nota en la que dice:

"Había traducido más de la mitad de esta tercer prosa y viendo que trata de una materia peligrosa, por tratar del libre albedrío confusa e indecisamente, me pareció que era mejor dexarlo así y proseguir lo que falta en latín, para que vayan enteros los cinco libros".

No deja de ser autobiográfica la nota, al recordar que nuestro hombre había estado desterrado por opinar sobre materias análogas. Quiso dejarlo escrito para que la posteridad lo repensase. Riojano de ley, no lo comentó aún viéndolo confuso e indeciso, porque comentarlo era volver otra vez a los Tribunales del Santo Oficio, a los que si mucho no temía, tampoco los enfrentaba irresponsablemente. Pero, ¿no está dicho su pensamiento en esas tremendas palabras?: "viendo que trata de una materia peligrosa" (...) "me pareció mejor dexarlo así".

Sigamos poco a poco, con la mejor buena voluntad, su vida, cada vez más identificados con el poeta y con sus problemas. Así, hemos llegado al 30 de enero de 1666, cuando Villegas tiene 77 años y Antonia 62.

¿Qué se propone hacer el insigne maestro Sá-

fico? No lo sabemos, aunque algo nos dice un documento:

> "para hacer ausencia de ella a ciertos negocios que se me ofrecen y no sé cuándo bolberé, ni el tiempo que me e de ocupar".

¿A dónde se ausenta Villegas? ¿A qué negocios, que no sabe cuánto tiempo le han de llevar? Dice que se le ofrecen ¿...?

¿Acaso a tierras de Indias? Imposible. Villegas tiene 77 primaveras. Ha llovido mucho sobre sus hombros. ¿Se quiere alejar de su tierra que tanto lo abruma? El documento a que nos referimos, continúa diciendo, tras autorizar a doña Antonia para hacer efectivos derechos y créditos: "así sean propios como de la dote de la dcha. doña Antonia de Leiba y erederos de doña María Villegas, mi hermana".

Don Esteban intenta hacer un largo viaje a los casi setenta y ocho años. ¿A Madrid, para tratar con editores sobre el lanzamiento de su *"Consolación"*? ¿Extrañaba el contacto de los genios?... ¿Quería que ellos conocieran toda su última obra?

Que así pudo ser, parece indicarlo la dedicatoria escrita en la Corte a los Sres. condes de Revilla ,duque de Nájera y marqueses de Belmonte (padre e hijo). Dice Villegas en ella: Reconozco

por grandíssima (merced) el haberma permitido su mesa el tiempo que he estado en esta Corte".

El texto parece muy claro respecto a su nueva estancia matritense a la par que nos dice también la consideración en que era tenido por personajes de tanto relieve en la España del siglo XVII.

Pero Villegas ya no estaba para crear Delicias, odas o monostrofes, aunque sí encaminó su pensamiento hacia otro terreno más propicio para su edad, como lo era el tratado filosófico de Boecio.

En los libros de la *Consolación* halló Villegas íntima tranquilidad y sosiego a su atormentada existencia y alta edad, muy propia para recluirse en sabias soledades.

XVIII

Muerte del Cisne

"Si de mis ansias el amor supiste,
tú, que las quejas de mi voz llevaste,
oye, no temas, y a mi ninfa dile,
dile que muero".

Así lo dejó escrito Villegas en unos versos sáficos memorables. La vida de don Esteban se aproximaba al fin. Sabemos poco de sus intimidades, de sus peripecias humanas. Vivió retirado y fuera de chismes literarios en "la feliz Rioja" como nos dice:

"Entre peñas resonar solía
que goza eternas la feliz Rioja ,
y entre su roja y aseada margen
Nájera oyolas".

Yo me supongo que llevó una vida sencilla y sin "aventuras" que tanto gustaron a los famosos de aquella época, sírvanos de ejemplo: Lope. No las hubo. De haber sabido otras cosas el Tribunal de la Inquisición presto lo hubiera aireado para probar su condena.

Prueba es de que no existieron, Villegas, en todos los aspectos —familiar y social— fue un caballero respetabilísimo.

El Cisne está llegando a los extremos de su vida. Él notaba acercarse la muerte y no valía engañarse. Pero, incluso el día 21 de marzo de 1669, con pulso firme, otorga poder a José Llorente, procurador de número, para proseguir las ejecuciones que tenía pendientes contra diferentes personas, concejos y comunidades ante las justicias de las villas y lugares de "alesano, arenzana de abaxo, y de arriba, tricio, huércanos, Ormilla, briones, Casa de la reina, Cenicero, Ormillexa, alesón, Pedroso, tobía, matute, Cárdenas, majarrés, y demás que an sido de la jurisicción desta ciudad".

El 12 de agosto, más agravada su enfermedad, otorgó un codicilo, que ya no pudo firmar el agotado Cisne del Najerilla.

Aún le quedaban 22 días de angustiosa agonía.

No pudo tener un final plácido quien tantas hieles había apurado.

El epílogo no podría ser nunca de menos valor que los actos anteriores y, el Cisne, estaba acabándose con todo tesón y crudeza.

¿Estaba la ciudad de Nájera pendiente de

aquel enfermo que tanto la honraría? ¿Era noticia don Esteban? Seguramente.

Aunque resultaba dura la fibra del pobre Villegas, era más inexorable el desgaste del cuerpo y, así, el día 3 de septiembre de 1669 entregó su alma.

Ese mismo año moría otro gran escritor español: Agustín Moreto. Si miramos, por curiosidad, los grandes escritores desaparecieron medio siglo atrás, precediendo a Villegas, veremos qué figuras habían desaparecido, dejando a España sin el gigantesco caudal de sus ideas para nuevas generaciones.

Veintiún años antes, Tirso de Molina, Francisco de Rojas, Zorrilla y Saavedra Fajardo. 24 Quevedo, ¡El Grande Quevedo!, 30 Alarcón, 34 Lope de Vega "El Fénix de los Ingenios". 38, el buen amigo de don Esteban, Bartolomé Leonardo Argensola. 42 Góngora, 47 el conde de Villamediana. 50 Gracian y, 55, el maravilloso Miguel de Cervantes. Aún vivía otro gigante: Calderón de la Barca que falleció 12 años después, 1681.

En 1669 —año de la muerte de Villegas— estuvo a punto de sufrir un grave cambio España, si, don Juan de Austria, que iba a coronarse rey, acompañado de un ejército incondicional, no se hubiese detenido en Torrejón de Ardoz, perdiendo un tiempo que malogró su oportuniad.

Don Esteban Manuel Villegas había muerto.

Don Esteban Manuel de Villegas. Bª de la Ciud.d de Naxera = dize que el esta cumpliendo A dozientos de quatro años aque fue Condenado por los Inq.res S.tos Apost.cos del Reyno de Navarra desde el mes de octu.e del año pasado en el lugar de Stª Maria de Riba redonda en la Bureba. donde pasa gran necesidad y descomodidades, por allarse con mas de setenta años de edad padeciendo muchos achaques y falta de salud. Ante: ra hermana de Maria. y sin el albergue, compañia y asistencia de su muger. y hijos = en cuia Con sideracion = Pide y Sup.ca a V.S. que atendiendo a la Calidad de su persona, desconsuelo y descredito de sus deudos, y aque en su Casa fue buen Cristiano y sujeto siempre a la Co: rreccion de la S.ta Madre Iglesia. Le haga merced de permitir, se buelba a su Casa a cumplir en ella los dias de su Vida, Sobrandole el dozientos en lo que deue le falta de cumplir. Que Vando V.S. de su grandeza y de la Piedad que alos Reos cabe en que reuniera mer.ced

No era vanidad lo que se iba con él. No era tampoco terco personalismo y, menos aún pedantería. Hemos de reconocer que, Villegas ha tenido muy mala prensa —para decirlo en término de nuestros días.

A Villegas, como a todo escritor, se le pudo comprender más o menos, pero no debe ponérsele calificativos que no merece su recoleta y decorosa vida, ni su obra, sin valorar aún con la seriedad que merece.

Con su muerte acaba su último poema, el de su vida, el último capítulo de la crónica de un hombre que luchó siempre en solitario, tratando de hacer, por encima de todo, obra poética y humanística. Y, sin ayuda de nadie, sólo, alejado de los centros de cultura, Villegas se atuvo a lo que escribía en sus varoniles palabras ya citadas, "*desechar el miedo que nos causan los poderosos y no hacer caso de los calumniadores, y mucho menos de los tormentos, porque éstos tan comunes son a todos, como en el cuerpo humano las enfermedades*". O aquello otro de: "*ninguno puede forzarnos la voluntad; porque ésta sólo es nuestra*".

Se le tildó de vanidoso porque siendo mozalbete puso en su primer libro un lema retador y ambicioso ¿Y qué?... ¿Acaso no pensaban lo mismo todos los poetas, luceros en la corte aunque lo callasen? Si Villegas lo escribió quizá fue por la sinceridad que manifiesta en la trayectoria

de su vida, aun a costa de sacrificios. También en su juventud, con un tanto de vanidad escribió:

"Ya triunfará del Betis
y del anciano Tormes
las presurosas aguas
del Najerilla joven".

¿Que las promesas no se le cumplieron del todo? Bien sabemos que no, pero es que, Villegas, necesitó vivir en lugar con más incentivos, y lo que es más importante, precisó una paz que nunca tuvo, tranquilidad hogareña y económica.

España —desde siempre— está llena de promesas malogradas por falta de medios y continuidad. Además, Villegas, no quiso entender nunca —e hizo bien— que, hay dos cosas contra las que es arriesgado luchar: lo leguleyo por un lado; por otro el deseo de verdad. Villegas no pudo ser hipócrita. Yo entiendo que don Esteban Manuel de Villegas era como la Rioja: tierra distinta a todas, incluso a las que la limitan. Una tierra híbrida porque, entre otras cosas, no es vasca sin dejar de serlo. Tampoco es aragonesa aunque la mitad de la región lo vaya pregonando. Pretende ser navarra y no admite su localismo. Incluso no es castellana aun perteneciendo a ella. La Rioja es personalísima. Tiene tanto de sinceridad y de sencillez como de señorío, sin perder —eso nunca— su peculiaridad suprema: la liberalidad. El riojano entiende la vida situada en un horizonte de libertad y progreso.

Cuando murió el poeta nacido en la ribera del río Tobía, afluente muy valioso del Najerilla, tenía 80 años y 8 meses.

Hay un documento en Nájera —su partida de defunción— que dice: "Don Esteban de Villegas. En tres de dicho mes murió don Esteban de Villegas, recibió los Santos Sacramentos, enterrose en Santa María, testó, don Andrés de Busto y la Mota".

(Libro Primero de Difuntos de la Real Capilla. Parroquia de La Santa Cruz de Nájera. Folio 97).

La sepultura de la familia está, de siempre, en dicha iglesia de Santa María la Real, capilla de San Antón, cabe el altar, lado del Evangelio. Asimismo enterraron allí a la madre y los hermanos don Francisco, don Diego y doña María, su sobrino Antonio Manuel y diversos familiares.

XIX

Después de su muerte

Si Villegas no hubiese escrito nada más que las Eróticas —él también les llamó y muy justamente Delicias— hubiese bastado para demostrarnos su gran habilidad y gran calidad de poeta. Villegas pone en sus Cantilenas (o Cantinelas) un gran encanto, una gran ternura. Su sencillez, la belleza encerrada en breves y flexivos versos nos hablan de un extraordinario dominio del idioma —del que fue creador de algunos vocablos, como veremos al final —y de su musicalidad.

Son una especie de fábula o parábola con sapientísima consecuencia. Veamos un ejemplo, más elocuente que las palabras desde fuera:

Del amor y la abeja

Aquellos dos verdugos
de las flores y pechos,
el Amor y la Abeja,
a un rosal concurrieron.

Lleva armado el muchacho

de saetas el cuello,
y la bestia su pico
de aguijones de hierro.

Ella va susurrando,
caracoles haciendo,
y él criando mil risas
y cantando mil versos.

Pero dieron verganza
luego a flores y pechos,
ella muerta quedando,
y él, herido, volviendo.

Dice Alonso Cortés: "la gracia, la flexibilidad, la soltura que en tales composiciones despliega Villegas, no tiene igual en nuestra poesía".

Villegas ama el campo, se recrea en la Naturaleza. Vive casi siempre en Nájera, que es su tierra y, aunque pocas veces la menciona, la vemos perfectamente intuida y más aún pintada. Se trasuntan las suaves lomas rojas, aledañas al Najerilla, los labrantíos de Baños de Río Tobía, Mahave, Alesón, Tricio o Arenzana. Hay olor a tomillo y espliego, a sementera y rastrojo en sus jugosas palabras.

Se ve en Villegas al joven poeta espontáneo de las Cantilenas y, más tarde, al poeta culto, enamorado de la antigüedad.

Quizá esto —como a otros— le fue perjudi-

cial, aunque bien sabemos que era influencia de la época.

Villegas es apasionado en el amor. Lo entiende y lo canta con sincera claridad.

Villegas no está de acuerdo con aquel Madrid de corrupción que vivió en su adolescencia y más tarde de maduro. Critica a Madrid y con él a Lope, "el Monstruo de la Naturaleza".

Desde su pequeño castillo najerino, nuestro poeta muestra su desacuerdo con la manera de llevar las cosas en la corte y lanza su antiteatro que es maravilloso en gracia y delación.

Hombre de tierra sencilla y vividor en ella, quiere llamar a las cosas por su nombre y ser auténtico hasta la médula.

Donde Villegas despliega su mucho saber sobre mitología y su profundo conocimiento de los poetas griegos y latinos es en las XXXVI odas. Maravilla el saber del riojalteño cuando traduce a Horacio y Anacreonte. No en balde se ha dicho que, en torno a Villegas, giró un tipo de poesía de su centuria que tendría influencia decisiva en el siglo XVIII ¿Es poco su valer? ¿A qué se ha debido su poca difusión?

El dominio del heptasílabo fue en Villegas tan perfecto, que nadie le igualó, incluso Quevedo.

Las Anacreónticas y las Cantilenas nos dan

buena prueba de tal seguridad métrica que le fluye suave y sin tropiezo desde el principio al fin de cada una de las LXIV composiciones que él tituló Monotrofes y en la totalidad de las XLIV Cantilenas.

Deliciosas son las odas sáficas y de renombre inmarchitable. Su composición encanta por la gracia y la belleza de su ritmo y dulzura

> Dulce vecino de la verde selva
> huésped eterno del abril florido,
> vital aliento de la madre Venus,
> céfiro blando.

Nos faltan las sátiras que impidió la Inquisición, por lo que no han llegado a nosotros. Refiriéndose a ellas dice Cánovas del Castillo: "¿No le parece a Ud. —a Menéndez Pelayo— como a mí me parece y no quiero callar en estos últimos renglones, que fue gran lástima que el Consejo Supremo de la Inquisición, no contento con borrar las dos sátiras condenadas por la Inquisición de Logroño, retuviese todos los cinco libros de ellas, es decir, votase su destrucción? Posible es que perteneciesen a aquel volumen, aunque no se puede asegurar, las otras odas que conocieron don Vicente de los Ríos y López Sedano, la una contra el gongorismo, y sobre el matrimonio la otra; no habiéndose atrevido a imprimir el colector la que falta por referirse a materias políticas y parecerle peligrosa hasta para impresa más de un siglo después de escrita.

Nada se dice que contuviera aquella, de todas suerte interesante colección de sátiras, contra la religión católica, aunque una o dos de ellas pecasen de mordaces contra alguno de sus ministros.

Las demás debían de ser no más agrias y severas, como dijo Ríos contra las costumbres de su tiempo. Sobre ellas pesó en vida del poeta la retención del volumen en que todas o casi todas estaban, la retención ordenada por el Santo Oficio". Prosigue Cánovas:

"¿Quién sabe si habría allí algunas dignas del maestro insigne de nuestros sáficos y adónicos, de nuestras primeras anacreónticas y de tan dulces cantilenas?".

XX

Paternidad de Villegas en las Cinco Sátiras o Antiteatro

Incomprensiblemente han estado hasta hoy bajo la denominación de "autor anónimo" estas cinco sátiras, también denominadas: Antiteatro.

Si hasta este año 1969, en que celebramos el III Centenario de su muerte, no se ha prestado la atención y estudio que merece la obra de Villegas —y, mucho me temo que dejará sin hacerse el examen serio y profundo que merece su arte e influencia poética— aprovechamos esta feliz cita para hacerle justicia otorgándole al poeta de Matute, el lauro que le hemos restado por habernos entregado tan maravilloso regalo.

Bien es verdad que no lo hacemos apoyándonos en un regionalismo huero, que siempre será perjudicial si no va ayudado por justas razones. Hemos estudiado, en más de una ocasión este Antiteatro, y, lo hemos hecho a conciencia, con desinterés tanto en forma como en fondo pero, sin olvidar un estilo y una fina sensibilidad, que muy bien la tenemos captada. Despues de ello ya

no cabe duda para nosotros ni las habrá para el que, modestamente, vea estas comparaciones, a más de las advertencias indicadas en el correr de las Cinco Sátiras.

Hora es de que se conceda a ese Antiteatro la paternidad que reclama y éste es el mejor momento: a los trescientos años de la muerte de nuestro admirado Cisne del Najerilla. Y debemos ser nosotros, los de su tierra riojana y los que llevamos algo de fuego poético en nuestras venas quienes, en este centenario, demos a Villegas lo que es de Villegas dejando en el anonimato lo que pueda apreciarse esta paternidad que tan altamente pregona en este caso.

Hagamos justicia al dulce poeta y humanista, al que tanto deben las letras españolas. Gerardo Diego, nuestro poeta y académico de la Real Academia Española, me decía no hace mucho hablando sobre este III Centenario: "Es una lástima que no se haya tenido más en cuenta a Villegas, con la importancia que tuvo y, más aún, la influencia que dejó su obra en las generaciones posteriores".

Las Cinco Sátiras son un perfecto retrato de aquel Madrid en el que vivía y era dueño absoluto de la escena Lope de Vega. La gracia con que están escritas demuestra el conocimiento y también escarmiento —como anteriormente hemos visto— que tenía don Esteban sobre aquel vivir de la corte que inmortalizaron nuestros clásicos.

La rivalidad entre Villegas y Lope se mani-

fiesta constantemente aunque con mucha astucia velada, porque poderoso era el enemigo y sutil el ingenio del vecino de Nájera. El lodo que don Esteban quiere echar sobre aquellas escenas lopescas, con las que tanto divertía a corona y pueblo madrileño, poco daño hizo al creador de Fuenteovejuna. Lope era mucho Lope y arrasó con cuantas críticas aparecían dentro y fuera del predio madrileño. Ello no impide y, para nosotros engrandece al crítico que se atrevió a este Antiteatro, nada menos que contra el Monstruo de la Naturaleza. Para hacer tal Antiteatro era menester una pluma culta, fina y llena de gracia, así lo entendió Villegas y así las compuso junto al Najerilla, ridiculizando aquella vida alegre, deshonesta y sin calidad —según Villegas— llevada al escenario por el más celebrado de nuestros autores, a orillas del Manzanares.

La rivalidad contra Lope, la vemos clara en la Sátira Primera. No le perdona, no le perdonará nunca aquella mala intención que puso contra él en el Laurel de Apolo. Así después dirá Villegas:

"El lustre de la fama más notoria
o aja o desvanece, y si hace al caso:
Pegaso llama al bruto de la noria.
Bástele ser jumento cual pegaso,
que, lo que es vuelo y plumas es su pluma,
más seguras las que tiene en el Parnaso.

Sigue diciendo después, y esto con peor intención:

"Guisa, compone, teje y enmaraña
todo lo que al chervelo se le viene,
y esta es en ellos la menor hazaña.
Y, así, si a su capricho le conviene,
viciar parte del orbe u de la historia,
no es negocio en que mucho se detiene".

Que Villegas escribe desde su rincón najerino no admite la más mínima duda. Veamos en otros pasajes:

"Contra nuestras regiones todos flechan
ni jamás de ellas se salen, y es, sin duda,
que de sólo nosotros mal sospechan".

Otra prueba clara de cómo él se cita como traductor, aunque con no mucha fortuna y sí con talento, lo seguimos viendo en la Sátira Primera:

"Pero de esto no más, y no se diga
que fuiste el traductor de tus hermanos
en buen romance si de mala liga".

Pasamos a la Segunda y, hablando desde Nájera, dice:

"en tal aprieto has de estimar los cuartos
y el tiempo que allí diste por perdido"

.....

"Allí con riesgo del pudor cristiano".

.....

"Allí se quita la vergüenza y halla
cosquillas el estoico más acedo".

"Allí de la que acierta a ser honesta
peligra la opinión; allí se infama.
.....

"Y de allí no es posible, cuando arribas
que apartes sano. Séneca el ameno
dice una cosa digna de que escribas:".

Hagamos un pequeño paréntesis para dar una pequeña muestra de nuestro gran humanista. ¿Por qué no se ha popularizado esta maravillosa concepción humana, diciendo tanto en tan cortos versos? ¿Pudo decirlos mejor calderón, Lope o Quevedo? Nosotros seguimos ignorándolo, y Villegas ha estado casi, casi en el olvido.

"Sangrías nunca se hacen con saetas,
ni con dagas se tientan las heridas
ni en grillos se conmutan las muletas".

Sigamos con la Sátira Tercera.

Metiéndose con la moral de Lope de Vega, poco elogiable y bien conocida por Villegas, encuentra motivo para echárselo a la cara con unos versos ejemplares:

"Y así, ¿qué importa que nos finja aquel
[tablado
un santuario y que el lenguaje sea
casto, modesto, puro y concertado,
y que en la historia que recitan vea
el que allí asiste un luchador constante,

si el mismo que la explica la malea?

.....

"porque no pudo tanto allí el poeta
darle de bueno cuanto de profano
él mismo de sí mismo se interpreta".

Es en la Cuarta Sátira donde uno ve lugar y quejas que son auténtico marco villeguiano.

"Allí no faltan luchas de deseo
que donde hay pundonor siempre hay temores,
y éstos las norias son del devaneo.

Por acá, como al fin todas sois flores
y estáis en escampado, no hay rocío
que no acuda a vestiros de verdores;
lo cual, notado del ingenio mío,
me animó a que mudase de instituto
y a trocarme el desierto por el río.

Y aquel como se precia de muy justo,
temía que esta niñez me agostaría,
o a buen librar que me volviera en bruto:
con que de cierto sé que esta no es vía
para arribar al centro que aspiramos,
sino que a un mal despeñadero guía".

Hemos apreciado en estos versos: La lejanía de la Villa tan soñada y que tan mal le trató. Elogia el lugar donde reside, del que sabemos está enamorado. Hay ese tilde vanidoso en Villegas, que buen disgusto le costó, pero que tampo-

co en este Antiteatro se priva en callarlo: "lo cual notado del ingenio mío"...

Vemos la inevitable sombra que don Esteban llevaba, que constituía su tormento desde la publicación del primer libro confeccionado por Mongastón. Lo dice claro en sus últimos seis versos. Villegas se da cuenta que en Nájera no encontrará los medios que sabe hay en Madrid, y contra ellos se rebela, pero, ¿qué adelantará? Ya lo dice: "que a un mal despeñadero guía"...

La paternidad de Villegas sobre este Antiteatro ya hemos demostrado que no admite dudas. Pero, aún hay más. Comparemos la Elegía VIII que dedicó a su buen amigo Bartolomé Argensola y coloquemos la comparación en una cualquiera de las Sátiras. Introducido un trozo de sátira en la elegía citada, nadie podría decir que es de otro autor, y lo propio, si lo colocamos en orden cambiado, ¿es que no es Antiteatro también la propia Elegía?

"Mozo de mula eres; haz tragedias
y el hilo de una historia desentraña,
pues es cosa más fácil que hacer medias.

Guisa como quieras la maraña
y transforma en guerreros las doncellas,
que tú serás el cómico de España.

Verás que el histrión mímico en ellas
gasta más artificios que Juanelo
en el subir las aguas con gamellas;

hasta que aparador hace del cielo
el escénico tablado, que ha servido
de obsceno lupanar a vil martelo".

Otro pasaje:

"Allí se ostentan líricos atletas (1
que, sin ser de las aguas Ariones (2
saben parar delfines cual cometas (3
con variedad de versos y canciones (4
armados, que la cítara española (5
Pe trus in cunctis es de todos sones (6
Ni falta quien los rumia y acrisola (7
"Allí te informarán si Dido es casta

Los versos que hemos citado de la Elegía VIII son endecasílabos como todos los de las Cinco Sátiras. Ese "Allí", ¿cuántas veces lo vemos iniciando pasajes de sátiras? La rima de la Elegía es exacta a las sátiras: Primero con tercero, segundo con cuarto, sexto con el cuarto y segundo, y quinto rimará con el séptimo de la siguiente composición. Así:

"Allí estupran la reina, allí la infanta
y al rey más cuerdo, sordo y mudo,
y pecadora a la mujer más santa.
Y con genio de equidad desnudo,
al sirviente le dan avilenteza
para que con su ama no sea rudo.

Finalmente, del Vos y de la Alteza".

.....

Es de una Sátira, pero, ¿no puede ir interca-

lado en la Elegía?

Creo que ya es suficiente para que desde este año 1969, en el que nuestro Cisne del Najerilla vuelve con más fuerza que nunca, a estar presente por la Rioja, es el momento para hacerle justicia y dar a conocer toda la valía que tiene este Antiteatro, brotado del claro numen del poeta nacido en Matute, y creadas junto al dulce cantar del cristalino Najerilla en el que Villegas sufrió, como lo preveía, "un mal despeñadero guía", por no estar dentro de Madrid, donde el triunfo le hubiera sido más fácil y menos dañino el contorno por ser menos conocido para criticarlo y juzgarlo.

XXI

Villegas maestro del idioma

Uno de los grandes defensores de la obra de don Esteban Manuel de Villegas fue don Gregorio Mayans y Siscar. En sus libros sobre "Rhetórica", publicados en Valencia el año 1876, a los 117 de haber muerto El Cisne del Najerilla, se encuentra, en parte, la razón y la justicia que merece el poeta riojalteño.

Vamos a dar a conocer varios de los juicios y ejemplos que sobre Villegas hace Mayans, en cuyo libro también advierte:

"para conseguir la buena Habla Española, es menester oír a los buenos escritores o leer sus lecturas". Ya hemos dicho que no se olvida de citar entre éstos a Villegas. Hablando sobre la Sátira, dice este autor que, el más aventajado satírico ha sido Bartolomé Torres Naharro, con su primera sátira escrita en Roma. Más adelante, al tratar de cuantos le siguieron y merecen atención, dice:

"con la leyenda de los poetas más sabios i agradables de Antigüedad Griega i Latina que

tuvieron lugar destacado: Garci Lasso de la Vega, Juan Boscán, don Diego Hurtado de Mendoza, Gonzalo Pérez, Frai Luis de León, Benito Arias Montano, Gregorio Hernández de Velasco, don Estevan Manuel de Villegas i los hermanos Argensolas".

A estos mismos escritores los cita repetidas veces, agregando, según tema, a: Góngora, Ercilla, Lope de Vega, Cervantes, Quevedo y Jorge Manrique.

Hablando sobre La Semejanza, dice Mayans: "La Semejanza, como se ve, es argumento Rhetórico i no Dialéctico. Es admirable la de una Virgen a una Rosa, bien observada por el docto Cátulo i mui bien expresada por el dulcísimo poeta don Estevan Manuel de Villegas:

Como rosa que nace
En el jardín cercado,
No sugeta al arado
Ni al ganado que pace".

En otro capítulo se ocupa Mayans de la Definición o Descripción, término nuevo para don Gregorio más aceptable. Tras de darnos varios ejemplos de sus poetas preferidos y citar de Lope el soneto sobre el Amor:

"Desmayarse, atreverse, estar furioso
Aspero, tierno, liberal, esquivo,
Alentado, mortal, difunto, vivo,

Leal, traidor, covarde, animoso"
etc. .....

Se detiene Mayans en el poeta de Matute. ¡Ah, si Lope de Vega se hubiera visto que poco más de un siglo después iban a estar juntos en un juicio sobre Gramática, y en especial sobre Rhetórica, como lo escribe Mayans!

Dice el autor que estamos estudiando: "La Descripción, si es viviente, se suele hacer desde la cabeza hasta los pies: como la que hizo Anacreonte a su Pintor para que le retratase a su Dama. Oigamos —dice Mayans— a su intérprete Castellano, don Estevan Manuel de Villegas:

(Monostrofe 29)

Ea, Maestro amigo
Docto en la Rhodia arte
a mi ausente me pinta
cual yo te la pintare.

Por ir todas estas composiciones completas en Su Obra, limitamos la extensión de las mismas. El lector gozará leyéndolas en toda su amplitud.

Sobre Narración vuelve a tomar por ejemplo, y siempre entre sus preferidos, a Villegas, y justo es reconocer que don Gregorio Mayans y Siscar es uno de los eruditos del siglo XVIII.

Sobre *palabras nuevas,* palabras *por imitación* y palabras *por derivación,* nos advierte don

Gregorio, tras de ponernos un ejemplo de Fray Luis de León: de cizaña, cizañear, y también el de Cristóbal de Castillejos, Gaspar Gil Polo y Gregorio Silvestre dice:

"Es este género de ficción de voces fue mui feliz don Estevan Manuel de Villegas, derivando de armiño *armiñar,* i de vidro *envidrar.*

"Quando Enero
Los collados armiña
Los arroyos argenta
I los prados envidra"

I con igual felicidad de Enero, formó *enerar* —dice Mayans—, cantando con elegancia:

Desacredite tarde
El tiempo sus verdores:
Ni el Cierzo los enére
Ni el Euro los agoste".

Sigue diciendo más adelante:

"Por *imposición* (trata sobre palabras) de nueva significación, como quando don Estevan Manuel de Villegas la dio nueva al nombre Juvenal, haciéndole al mismo tiempo adgetivo deste modo:

"Pues dime de tus glorias inmortales
Sin duda, quando más crecido el bello
Amainaré mis labios juvenales".

Como estamos viendo, Mayans no puede dejar

a Villegas de su mano y nuestra obligación es hacer justicia a los dos autores, como en este pasaje que dice:

"La misma figura se observa en esta Oda de Anacreonte, que tradujo al Español don Estevan Manuel de Villegas: "Sólo ponemos la cita. Tampoco omitimos esta otra:

"I compitiendo el mismo poeta, no se si diga consigo mismo, o con el dulce Anacreonte, compuso este Monostrofe:

"Sabia Naturaleza,
Dio dos cuernos al Toro
Cuatro pies al Cavallo,
Cuatro manos al Osso"
etc. .....

Seguimos trayendo al recuerdo en este III Centenario más citas de Mayans:

"En cuyos dos vocablos —suelo y cielo— parece que han querido jugar a competencia los Escritores Españoles. El mismo León, hablando con nuestra Señora, dijo:

"A Dios de Dios bajáis de Cielo al *suelo*

Del hombre al hombre alzáis del suelo al
[*cielo*"

Gregorio Silvestre:

"Porque es muy poco todo lo del *suelo*

Para quien hizo el Cielo para el Cielo".

Don Estevan Manuel de Villegas:

"Mucho promete el suelo *cultivado*
Si con benignidad le mira el *Cielo*"

En otro capítulo de este libro, que ya es una joya, dice don Gregorio Mayans, tratando sobre Composición Rhetórica, tras de un hermoso soneto de Garcilaso de la Vega, y siempre sobre Villegas:

"I de las *palabras pequeñas* devemos este egemplo a don Estevan:

"Bebe la tierra fértil.
I a la tierra las plantas:

Las aguas a los vientos:
Los soles a las aguas,
A los soles las lunas,
I las estrellas claras,
Pues, ¿por qué la bevida
me vedáis, camaradas?".

Y juega una vez más los nombres de Góngora, de Cervantes, de Lope, de Carcilaso, de Fray Luis de León y algunos poetas más de su preferencia para detenerse en el avecindado casado y enterrado en Nájera, diciéndonos, tras de algunos ejemplos de otros poetas:

"También es propio de poetas anticipar el Ge-

nitivo al nombre de quien se rige, i assí cantó Garci-Lasso de la Vega:

"Por estas asperezas se camina
De la inmortalidad al alto assiento
Do nunca arriba quien de allí declina".

I Frai Luis de León:

"Del monte en la ladera"

I don Estevan Manuel de Villegas, alternando esta licencia:

"Lo garzo de Minerva
De Venus lo agradable"

Hemos visto la importancia que tuvo dentro de la Lengua Española nuestro Cisne, como también sabemos que fue un magnífico creador de voces nuevas para nuestro idioma. Dice Mayans:

"De este género hizo otras assí:

"Bien sé que ai Arquímedes *mentirones*

Mas es fuerza que caiga lo violento
por más que *geometricen* sus razones".

La lista con que contribuyó Villegas a mejorar y renovar el Idioma es muy larga y esto lo dejaremos para quien más apoyado que nosotros en filología haga una investigación que mucho agradeceremos todos.

Mientras tanto, adelantamos varias de estas voces que, merced a Villegas, se hablaron después entre el pueblo y han llegado hasta nuestros días, ignorando que el creador había nacido junto al río Tobía, en el bonito y soleado pueblo de Matute.

De trofeo: trofear

De púrpura: purpurar

De guirnalda: guirnaldar.

De artificio: artificiar.

De anciano: ancianar

De diluvio: diluviar.

De enero: enerar.

Nota adicional

Cuando teníamos terminado este trabajo sobre la vida y obra de nuestro querido poeta riojano, anhelando localizar —si era posible— sus restos, para mayor gloria y memoria de su persona, el día dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, hemos levantado la tarima en la Capilla de San Antón, junto al altar, lado del Evangelio, removiendo tierra y profundizando con herramientas, ante la presencia del padre Guardián del Monasterio, don Marino Martínez, y hemos encontrado varios huesos de cráneos y de otras partes del cuerpo. Lo que fueron losas, hoy es tarima. Al cambiar de piso, se retiraron un día los restos, pero, por fortuna, algo quedó ellos. ¿Puede asegurarse que son?... ¿Pueden negarse?...

Indudablemente, entre los huesos recogidos puede estar alguno del *Cisne del Najerilla,* don Esteban Manuel de Villegas, porque dicho lugar era la tumba de la familia Villegas.

Descanse bien guardado tan preciado hallazgo y que ello sirva para mejorar el III Centenario de su muerte —1669-1969—, la vida y obra del poeta riojano, a quien con tanto cariño creemos haberle hecho la justicia que merece.

F I N

SÁTIRAS

SÁTIRA PRIMERA

« Cuando les quitan el teatro »

Después que han despojado a los poetas
del teatro y las plazas, tales cuales
se recogen á la lengua con muletas;
y el de La Cruz y Príncipe corrales
son plazas de armas ya de gorriones
y vivares de arañas ó nidales.

Dicen que han mejorado los figones
y han gran mico de tahures y fulleros,
que ni en posadas ni en mesones,
pero que han vuelto ya los zapateros
otra vez a las leznas. Arrogante
é impía nación, cuando mosqueteros
á quien solo poeta y comediante
no han sabido ablandar con mil plegarias,
ni con alegre o mísero semblante;

Antes, me dicen que les daba parias
por poder remediar su mala hacienda,
y hacer que corra por razones varias;

mas ellos, al oler la astuta tienda
encubridora del bastardo estambre
luego excitaba rígida contienda
y con voces más duras que el alambre
y silvos serpentinos los domaban
y amenazaban con anuncios de hambre.

Con estos los oyentes mejoraban
(aun poco) de pasto; y digo pasto,
porque todos allí apacentaban.
Metros breñudos eran los que el gasto
hacían con abuso de las flores,
que aún contra las hierbas piden lasto.

Repudia tan floridos los verdores
todo diente que masca, ni es seguro
pienso el que solo dé vista y olores.

Allí si hubo muy lejos de Arturo
quien con esto saciaba sus dietas
fue en el siglo pasado de maduro,
cuando sin testimonio las gacetas
con uniforme crédito se oían
y eran unos narrantes y poetas.

Dicen, pues, que las Indias producían
una gente tan fácil de sustento
que con olor sus hombres mantenían;
de amable trato y de fragante aliento,
y que uno con un pago de jardines
pudiera echar los pajes ciento a ciento.

Por los menos allí los San Martines
no fueron odiados del gruñente

que hoy expugnan valientes paladines;
ni tanta chusma de belitre gente
pendiera del ardid de un pastelero
que en todo cuanto compran de el les miente:
ni el líquido antuvión del tabernero
profanara los ritos bacanales,
ni, al fin, robara tanto vivandero.

Sustentáranse nuestos hospitales
como hasta aquí, con flores muy decentes
y con flores, al fin, más naturales.
¡Oh! examinemos todos los oyentes,
que ellos podrán decir, pues las compraron,
si fueron tan reales y aparentes.

De aquellas nos dirán que se criaron
al pasto del rocío, pero, de éstas
que de malos caprichos se abortaron.

Pues no quiero tratar de las funestas
que aplican a las tumbas que, aunque vemos,
también las tumbas tienen sus florestas.

Sólo diré esta vez de las humanas
que en un palmo de cara se prohijan
y pueblan de una fábula las llamas,
para lo cual cien prados desvalijan.
ni queda en Hybla y Chipre verde sano.
que por menudo no le desvencijan.

Traen el ligustro, y dicen que es muy bueno
para ilustrar la gente y aunque miente
ha de ser de ligustros campo ameno.

Y tiene de ordinario la tal frente
a solimán por huésped y a albayaldos,
un bravo par de sarracina gente,
de la cual, si el sol pica, manan caldos
que el que los proporcionare a su vecino
no escapará el juicio de los baldos.

Pues el rosal, juzgado por divino
y pompa de los campos, hoy padece
la servidumbre de un destierro indigno.
A unas mejillas le echan donde crece
con el papel que vino de Granada
y uno con otro, al tal calor se cuece.

La azucena, de casta muy preciada,
va a mano que se han dado buenas manos
y esto porque no mueva malograda.

Y las violetas, de quien son hermanos
todos los cardenales sin capelos,
en venas los conmutan versos vanos.

Y andan muy comedidos con los cielos,
que un parnasista cómico de España (1)
tiene las veces del señor de Delos:
guisa, compone, teje y enmaraña
todo lo que al chervelo se le viene,
y esta es en ellos la menor hazaña.

Y así, si a su capricho le conviene
viciar parte del orbe ú de la historia,
no es negocio en que mucho se detiene.

El lustre de la fama más notoria
ó aja ó desvanece, y si hace al caso:
Pegaso llama al bruto de la noria.

Bástele ser jumento cual pegaso,
que, lo que es vuelo y plumas es su pluma,
más seguras las tiene que el Parnaso.

Dice que el cabestro tarca espuma,
y al girar de aquel círculo que es presto,
más que el Boreas al tiempo de la bruma.
Dejo cuanto adulterio, cuanto incesto
como han ocasionado á gente tanta,
no perdonando á bajo ni alto puesto.

Allí estupran la reina, allí la infanta,
y al rey más cuerdo sordo y mudo,
y pecadora a la mujer más santa.

Y con ingenio, de equidad desnudo,
al sirviente le dan avilenteza
para que con su ama no sea rudo.
Finalmente, del Vos y de la Alteza
hacen una confusión calabriada
que no verá tan mala la cerveza,
y con que no es en nada limitada
su comisión, los mismos se la estrechan,
y no cierto por darnos la gallada.

Contra nuestras regiones todos flechan,
ni jamás de ellas se salen, y es, sin duda,
que de sólo nosotros mal sospechan;
y así con que es nación la nuestra honrada

nos echan siempre el gato, ni hay maraña
en que á nuestro peculio no se acuda.

Cuando hay un gran adúltero que engaña
ó una princesa fácil, es el nido
que esto fomenta y la oficina España.

¿Qué reino entre los nuestros no ha corrido
por esta adversidad? ¿Qué real trono
escaparse de oprobios ha podido?
Aquella majestad, aquel entono
siempre fue digno de un ratón poeta,
que es lo más vil lo de mayor abono.

El león por el gallo se interpreta
y por mil sabandijas otros tantos
animales de casta más perfecta.

No digo yo que somos todos santos,
más, puesto que hay naciones más livianas,
¿por qué hemos de ser blanco de sus cantos?

Váyanse a las turquesas y persianas
y éntrense de rondón por el serrallo,
y, en vez de reinas den sultanas.

Sienta, sienta los rasgos de este fallo
la cara de Selim, si no es que quieres
ser mal poeta más que fiel vasallo.

Las turcas son bellísimas mujeres
y de axplayada religión adonde
hay capaz hueco para cuanto hurdieres

Fuera de que a los más se nos esconde
el modo de vivir de aquella gente,
porque en muy poco al nuestro corresponde;
y dejarás de ser impertinente,
ni a cada voz descubrirás la hilaza
(como sueles) de idiota o de imprudente.

Quizá con esto les serás mordaza
a los que ahí entretienen el calzado,
que aunque no sea por más, es buena traza.

Porque al ver un turbante blanqueado
de tocas sobre un ceño mal fruncido
les será un Guadarrama ya nevado.

Y si entonces hubiera algún silbido
con decir: "ya es tunante Guadarrama"
le podrás rebatir sin más gemido,
porque alude a un romance de gran fama
que ellos le cantan entre cuela y suela
y suelen disputarle con el ama.

Finalmente, si de tu carabela
en aquel archipiélago podría
hallar el puerto o mejorar la vela.

Es un reino extendido la Turquía
que te puede dar soga a mil dislates,
aunque envuelvas la noche con el día;
y así no hay sino armar mil disparates,
que para todos hallarás oídos
y los más de ellos te serán Achates.

Las lenguas, las costumbres, los vestidos,

la variedad de ritos y naciones
y la gran diferencia de apellidos,
te darán ocasión y aun ocasiones
de encaramar mostruosos edificios
que los extrañes tú que los compones;
y cuando allí descares a los vicios,
cae en gente remota de la cisma
de que serán los mismos los indicios.

Dirán que los provoca la morisma,
y así no empezarán en el cristiano,
porque la religión no es una misma.

Puédese tolerar en un pagano
que con la propia á quien sirvió, adultere,
y que en vez de bacín le de la mano,
porque de aquí su libertad se infiere;
cosa en un tiempo castigada en Roma,
y que hoy ni nunca es bien que se tolere.

Y si quieres entrarte por Sodoma
(que es de aquel rancho) puedes sin delito,
que para todo es buen fiador Mahoma.

Finalmente, del gusto y apetito
serás luego un famoso guisandero,
que el comercio te hará luego perito.

Con esto el labio del censor severo,
de Harpócrates le harás ú de Augerona,
que e neste mundo se hallará extranjero,
ni podrá calumniarte la persona;
antes tú (a lo que pienso) tendrás mano
para hacerles a todos la mamona.

O si no finge el hecho más insano
y añade que entre bárbaros se usa,
verás cómo le admite el cortesano;
y así, con el amparo de esta excusa
te puedes avanzar a mil enredos,
y provocar a un gran tesón la musa.

Vibra el chuzón y juega los molledos,
que no serán aquí tus farsas malas
aunque tengan los fines algo acedos.

¿Para qué son la pólvora y las balas
si con ellas se explica el laberinto?
¿Qué importa que parezcan dos zagalas?
Salga, salga el pincel en sangre tinto,
y contra tales no nos liga el quinto;
pero ten compasión de la inocente,
y no hagas tan ruin un caballero
sin un marido preciado de imprudente.

Y que esto sea en tu patria no lo quiero
pues si la caridad esto te obliga
pide que contra tí vuelvas acero.

Pero de esto no más, y no se diga
que fuiste el traductor de tus hermanos
en buen romance si de mala liga.

Y así demos la vuelta a los paganos,
gente cerril que montan en camellos
y que con tigres vienen a las manos.
cuyos aprestos son aprestos bellos,
para darle principio a una comedia
que ha de erigir y descollar los cuellos.

¿Y qué importa que empiece por tu tragedia
si con risa después la tal acaba,
y tras esto el poeta se remedia?

Puedes fingir que en una cataya estaba
oprimida de un tigre; que a este punto
en el tablado un tártaro se hallaba;
que a la primera voz casi defunto
se estremeció, pero tornó en brío
a cobrar su valor, que es buen asunto;
y que con paso allí nada tardío
se volvió al vestuario y salió luego
dejando muerto al animal impío.

De aquí se ha de entablar el blando fuego
que ha de dar sensación a la maraña,
y ésta ha de ser la flecha del dios ciego.

La cataya has de hacer que a fuer de España
una gran reina o gran princesa sea,
como un tiempo Rosaura, allí en Bretaña.

De Angélica ú de, al fin, Pentelisea,
consaguínea la harás, y te aconsejo
que hagas que el pueblo con carax te vea.
Gusta de ver las damas con despejo,
y si las dan con punta de valientes
les estimen en más que un tercio viejo,
y es más fácil de creer entre estas gentes
cualquier desenvoltura si es bizarra
ó guisada al favor de los oyentes.

¿Pues qué si le añadieras cimitarra
y después de cansada un blanco sueño

que ocasione añafil, voz y guitarra?

También es buen papel un rey isleño
con hijas y muger medio desnudas
de buen agrado y de color trigueño,
que sin baños, sin untos y sin mudas
merezcan ser harpón de un peregrino
y que en cuanto al gasajo no sean rudas.

Allí la relación de su camino
te abrirá puertos anchos y capaces
para que le presuman de divino;
y que a la traza al fin de los feaces
los tenga boquiabiertos como Ulises,
que hizo los vientos por su mal fugaces;
o como el hijo prófugo de Anquises,
que absortos tuvo a tirios y sidones
y de su reina ajó las blascas lises.

También te ahorrarás de gastar dones
y nombres campanudos que en la pila
pusieron a madamas y varones;
porque he visto que a muchos encandila
el son del apellido que es brillante
y que entre algunos pláticos se estila,
sino ¿a quién no cautiva Bradamonte?
que cuando no tuviera más que el nombre
era digna de hallar un fino amante;
y Radamonte, cuando fuera un hombre
de moderadas partes, merecía
que por llamarse así nos parece niñería,
para aquel auditorio es gigantea,
pero de sol que anubla más al día.

Será, pues, del isleño la librea,
plumas muchas y un medio almaizalete
del hombro al muslo, y lo demás que se vea.
También te excusará de coselete
si le quieres armar con arco y flechas
ser un famoso lidiador promete.

De agudas puntas, lisas y derechas
empuñarás tras esto un par de azconas,
si es que su diestra en algo le aprovechas;
y a fuer de las itálicas matronas
dará ensartado el atezado cuello,
puesto que en aquel clima no hay valonas.

Tenga en piernas y brazos poco vello;
sea lampiño en el labio, y, sobre todo
muy crespo y ahumado en el cabello.

Pero, ¡qué necio soy, pues le doy modo
a quien nunca lo tuvo ni le quiso,
que antes presume de advertido godo,
y es que sus necedades tan Narciso
que así sólo se estima, y si hace aprecio
es de los que no pueden darse aviso.

Y así digo que soy mil veces negocio,
pues gasto mi jabón en un ladrillo
y hallo como si hablara con Lucrecio.

Pero como me precio de sencillo,
creí que esta lección estimarías.

Perdona si te ofendo con decillo,
cuanto y jamás que corren otros días

y espero correrán, con que las balas
vendrán a ver más flojas alcanzías;
que aunque todas las farsas eran malas
te las pagaba bien y eras cacique
de gente que cuidaba de tus galas.

Pero ya tu bajel se vino a pique
y se acabó la pompa de tu gloria,
pues contigo el burón califique
si parases como él en una noria.

SATIRA SEGUNDA

Contra el conato de haber vuelto otra vez las comedias al teatro

¿Que al fin, ha vuelto ya ves Venus lasciva
otra vez al teatro, y que está loco
de contento Madrid, hay quien escriba?

Yo no me espanto, y me parece poco,
según está aquel pueblo embelesado
de esta torpe sirena ú de este coco.

Sin duda habrá del todo deshinchado
de aqueste susto, y vaciado más pucheros
que un niño cuando está desenojado.

Ya me parece ver los alojeros
vender con gran requesta sus legías
y volver las obleas en dineros.

Cuantas tusonas luego como harpías
acudir a las viandas de Fineo
por quien da carne al pobre por sus encías.

Finalmente, aquel cómico bureo
es adalid a todos los sentidos
en quien se afina el gusto y el recreo.

Ni envidian a los ojos los oídos,
ni a Venus desamparan Baco y Ceres,
ni los vicios están desprevenidos;
antes tan presto hombres y mugeres
para cualquier acción, como sea mala,
que sin empacho corren los placeres;
que aquella teatral cómica sala,
oficina es y lonja de Epicuro,
que de las ignominias hace gala.

Y así puede Madrid estar seguro
y presumirse en gracia confirmado
y a sus deleites con perpetuo muro
y el remendón descanse del calzado
y vuelva a ser tonante mosquetero
y contra el mal poeta rayo airado;
y éste, más cariñoso y más granjero,
segunda vez fatigue su tahona
y haga borrones del pan sincero;
que yo aseguro salgan en persona
desde sus tumbas á los dos tablados
más de dos vecinas de una y otra zona.

Paréceme que veo ya pintados
mil modos de pecar y tan sin freno
que a los gomorros vuelvan consolados
y azucarado allí tanto veneno
que a la abeja más cauta calienta
con lo nocivo aún más que con lo ameno.

Y si no haga verdor que se limite,
ya que la farsa cuida de este traje
y la virtud de nadie ya se admite;
Antes se trata con tan vil ultraje
que en su compensación fué Midas. Iso,

y más santo en sustento y hospedaje.

¿Y esto no es digno de inmortal suspiro?
Ojalá fuera como el vano Creso
que estar pudiera a corrección de un Ciro.

Pero como es de tantos el exceso
pide al fin medicina más que de uno
porque ni á muchos se sujeta el seso.
Más ya parece que me dice alguno:

"Las comedias es acto indiferente
y el tiempo en que se gastan oportuno".

Demás de esto, el fullero y maldiciente
descansan en sus vicios por tres horas
y halla su alivio trabajadora gente;
pues las siervas del gusto y las señoras
también sienten reparo en sus tareas;
Y así, ¿de qué suspiras?, ¿de qué lloras?
Deja, pues, que se gasten las obleas
y que el sediento sorba las legías;
supuesto que no son viandas circeas.

Ayunarán al fin las fullerías
y las calumnias pasarán su dieta
ni darán que culpar a ovejas pías.

Sólo dirán, si es malo, del poeta,
y serán por entonces bien oídas,
ya que incultas las llaman por su seta;
y más si las entradas y salidas
de sus marañas escénicas son tales

que más parecen sueltas que regidas.

Deja también que aquellos hospitales
se armen de cobra para dar saludes
a quien las pierde por diversos males;
que tu hallarás en lo interior si acudes
piedad y diligencia allí hermanadas
que excurren muchos llantos y ataúdes.

Las limosnas que dan por las entradas
junto con las de bancos y aposentos
me parece que son bien ordenadas;
porque los que las dan, las dan contentos
y casi los más de ellos se espera
de cobrarlas después con más aumentos.

Porque Madrid, como es madrastra fiera
de los que no se atientan en sus vicios,
ni la salud en todos persevera,
han menester tener estos resquicios,
donde se acojan no desabrigados;
y así nadie los da por desperdicios,
antes dirán que son bien empleados,
por que demás de hacer entonces gusto
son útiles sus fines y acertados.

Y así, ¿qué mayor logro cuanto el susto
de la fiebre te asalta que hallar nido
donde te acojas y hagas más robusto?

Y sin duda que al verte socorrido
en tal aprieto has de estimar los cuartos
y el tiempo que allí diste por perdido.
pues de ellos te redundan estos pastos

de regalo y salud, y al fin te excusas
de buscarles la frase a los lagartos.

Pero a otro punto y vengo a los que acusas
y a quien tan sin razón "infullos" llamas,
siendo la misma falla de las musas,
y es que las culpas porque no las amas.

Ojalá, menos émulo y más pío
sus comedias tratases que disfamas.

Quizá convalecieras de ese hastío
y dieras domicilio a sus corrales
y número al que allí hierve, gentío;
y si esto hicieras puede ser que exhales
ese humor que te veja saturnino
con capa de los áticos portales;
porque menos estoico y más benigno
adulzarás la vida y serás uno
de los que hacen gustosos el destino.

Y esto es, al fin, lo que me dice alguno,
a lo más de aquel pueblo, sin que en esto
presuma error, o ceguedad ninguno.

Y aunque parece en la verdad honesto,
fraudulento es color de una sirena
que entorpece lo santo y lo modesto;
y esto con blanco de agravar la pena
y de doblar la culpa, con que el pago
se hace mayor después de la gebena.

¿Tú tienes por benévolo el estrago
que empieza con dulzura? ¿Tú reputas

por feliz lo que acaba en aciago?

Las marañas del vicio son astutas,
llaman con dulce miel, pero despiden
con acibar que infama las permutas.

Estas, si no mides, no se miden;
seguiránte el compás y sobre el paso
que dieres dejarán lo que te impiden;
y si debes huir en todo caso
de trocar lo esencial por lo aparente
y no dejar que se transtorne el vaso,
y allarás que no es acto indiferente
las comedias de España, sino insano,
impío, infernal, infame y insolente.

Allí con riesgo del pudor cristiano
se enseña el adulterio, y la doncella
aprende en lo que ignora el más liviano;
siendo el impulso de su tierna huella
la madre o tía, cada cual gustosa
de verla allí para pecar con ella.

Ni hay hombre mudo ni bisoña esposa
que luego de hacer doctos. Si hay enredo
algo intrincado, allí también hay glosa.

Allí se quita la vergüenza y halla
cosquillas el estoico más acedo.

Finalmente, el teatro es una valla
donde se expugna la virtud que el vicio
allí bravea y forma su batalla.

Y el fullero que en Venus es novicio
se hace también fullero en aquel arte
doblando la maldad y el ejercicio;
y el maldiciente, ¿qué lugar o parte
puede elegir mejor para su lengua?

Y con ser malo le oyes sin cansarte,
Es aquel puesto causa de esta mengua,
como centro que admite mil figuras
contra quien hasta el bueno se deslengua;
cambio donde se doblan las usuras
con daño de ambas partes y floresta
de víboras envueltas en verduras.

Allí de la que acierta a ser honesta
peligra la opinión; allí se infama.
la fama del varón más manifiesta;
y es las más veces la ocasión la trama
de la misma comedia, que no hay puesto
a quien perdone del mal fin la llama .

Pero quisiera con rigor modesto
desenmarañar las cláusulas de arriba
y ser útil también más que molesto,
como el gañán que con sudor cultiva
y con descanso entroja, ¡Oh, si yo fuese
tras tanto horror paloma con oliva,
y del antojo humano removiese
esta confusa niebla, y á lo claro
de la razón las gentes redujera!

Gloriárame, sin duda como el faro
que en las tinieblas de la noche oscura
a las errantes gúmenas da amparo

ó como la ancla corva que asegura
contra tu furia, Boreas el navío,
sin fiarle al vigor de la ventura.

Pues vosotras Euterpe, Erato, Clío,
y las demás del camenal convento,
mudadme esta vez de licor pío
que vengo como Tántalo sediento
a tener duelo con un vulgo insano
y he menester doblado el ardimiento.

Y tú, que tienes siempre cetro en mano,
acude a facundar mi lengua ruda,
¡oh, gran Mercurio!, con tu gran hermano,
que si venís vosotras en mi ayuda,
desde luego me ofrezco a la victoria,
no obstante que la guerra ha de ser cruda.

Y así sea legítima la gloria
célebres y sublimes los trofeos
y la fama más ínclita y notoria
como al fin de quien triunfa de deseos
apoderados del asenso humano
y apreciados de libres, siendo reos.

Que cuando se disfraza lo profano
con capa de virtud y hace que sea
fiadora la piedad de lo liviano,
el tesón del más rígido flaquea.
y se deja vencer por lo lascivo,
porque el deleite vuelve la polea.

Así tal vez el rejalgar más vivo
niega el terrón si está bien confitado,

que con lo dulce encubre lo nocivo;
y yo juzgo de un pueblo al vicio dado,
que no es posible que conozca el vicio
puesto que se entrega disfrazado.

Y así arrimando al teólogo novicio
quisiera preguntarle al muy profeso
y que tiene más actos de silencio
si el socorro de un lánguido o un preso
se deba hacer con quiebra de lo pío,
o con permiso de otro igual exceso
y se que me dirá que es desvarío
porque no hay caridad que satisfaga
si trae consigo un átomo impío
pues, ¿cómo dí, permites que se haga
la curación de humanos hospitales
y en lo divino sufres mayor llaga?
¿No sabes ya que medicinas tales
jamás fueron aceptas, y si acetas
que traen consigo síncopes letales?

Sangrías nunca se hacen con saetas,
ni con dagas se tientan las heridas,
ni en grillos se conmutan las muletas.

Pues, ¿por qué quieres tu curar las vidas
con riesgo de las almas? ¡Oh, liviano;
ya que no das la gloria, no la impidas!

¿No sabes que la espera del cristiano
á sólo Dios admite por planeta,
y que éste impide todo lo profano,
y que no quiere ver en su tarjeta
más armas que su cruz y que ésta excluye

todo el ajuar de un cómico pieta?

Lo cómico, ¿no es claro que destruye
por su lasciva fábrica y tramoya
los edificios de quien no las huye?

Ni más doloso el Paladión en Troya
ni en Creta el Minotauro más severo
que aquel obsceno al profanar tu joya.

Cuenta en sus obras épicas Homero
con cuánto estrago el hijo de Laerte
viera asolar a tanto compañero,
y el pasare lo mismo si la suerte
de un superior consejo no instruyera
la mente astuta de varón tan fuerte,
porque allí le esperaba en la ribera
una invasión de métrica harmonía
tanto, cuanto más músico más fiera.

Y así el consejo fue que convenía
atrincherar de todos los oídos
con cera para obviar la melodía,
y que él, desocupados los sentidos,
el cántico advirtiese, pero atado,
y de esta suerte fueron invadidos.

Por otra parte, el músico senado
de las tres contadoras homicidas
á tanta presa viéndose frustrada.

"No vivan más dijeron, nuestras vidas
ya que el poder no vale"y al momento
al mar se despeñaron sumergidas.

Y esta fábula es bello documento
para que el pueblo no perezca insano
pero perezca el cómico instrumento.

¿Qué le importa al común de que este vano
ejercicio se extinga y más ahora
que Dios nos muestra su bermeja mano?

Están la peste y guerra lidiadora
cada cual ostentándonos su espada:
¡y que haya huelga en tiempo que se llora

¿Qué más pudo Babilón cercada
del persa y medo cuando el rey lascivo
le infamó la vagilla a Dios negada?

Pero dos dedos y cañón activo
le pregonaron juntos vengadores
por muerto aunque él se tuvo por muy vivo.

Y puesto que somos hoy mejores,
¿por qué no temeremos? Dí, ¿qué esperas
después de estas delicias y verdores?

¿Quieres que vengan las naciones fieras
y te echen de tu nido, o que pulgares
de Dios te escriban lo que leer no quieras?

Finalmente, por ser cosas juglares
indignas de cualquier varón, te privas
de los versos que envidian los vulgares.

Y de allí no es posible, cuando arribas,
que apartes sano, Séneca, el ameno,

dice una cosa digna que la escribas:

"A mi casa jamás volví tan bueno
como de ella salí". Necio, ¿y porfías
que del teatro vuelves sin veneno?

Pues aquel nunca habló de estas harpías,
porque no eran entonces tan frecuentes
como hoy, que hacen labor todos los días.
Pues ¿qué diré de aquelas asistentes
que tienen por blasión tener asiento
allí, como en sus casas los vivientes?
A quien ya los preciados aposentos
por tan miembros del vicio los presumo
que juzgo que sin él no están contentos;
y ver los alimentos de su zumo
con eficacia tanta que, diría,
ser menos fijo en el tizón del humo.
Porque la Venus que estas plantas cría
cada tarde les da su rociada
por medio de una y otra compañía

Y así desde que a Palas venció armada,
se precia de alistar escuadras tales
y de tener milicia tan formada.

Y porque nada falte en sus reales
ha ganado su fervor de las heridas
el socorro de algunos hospitales;
que está Circe, no sólo en los sentidos
sino en lo santo quiere tener parte,
porque así se acrediten sus partidos.

Esta es aquella loba que con Marte
en su trampa cogió el marido astuto,
y aunque divino, desgraciado importe;

la que con mando ciego y absoluto
atropella lo lícito y honesto,
y al hombre embruta y no perdona al bruto,

la que nunca hizo paz con el modesto,
y con sus llamas abrasó a Sodoma,
y á Europa y Asia fue terror funesto:
pues ésta de Madrid, posesión toma.

SATIRA TERCERA

Reprobando el estado y condición de los comediantes

Aunque por una y otra reprobamos
las comedias y cómicos poetas,
tercera vez al agua nos echamos;
que no es razón que pasen tan quietas
las partes de este abuso principales,
sin que prueben también nuestras saetas.

Son, pues, en quien los vicios capitales
reciben alma y cobran mayor brío
para hacer las heridas más mortales.

Y así, ¿qué importa que nos finja aquel tablado
un santuario y que el lenguaje sea
casto, modesto, puro y concertado,
y que en la historia que recitan vea
el que allí asiste un luchador constante,
si el mismo que la explica la malea?

A mí, cuando contemplando un recitante
que se viste de un santo anacoreta
el yermo me da en rostro al mismo instante,
porque no pudo tanto allí el poeta
darle de bueno cuanto de profano

él mismo de sí mismo se interpreta.

Aquella barba, aquel cabello cano,
uno y otra a espalda y a la cinta,
lo que mienten de honor tienen de vano,
por donde se conoce ser distinta
la acción del histrión que la del santo,
y que nadie se engañe por la pinta.

Con esto Fabio pondremos cuanto
tenga de inficionado este ejercicio;
pues con tan buena capa hace tal manto,

¿Qué será cuando el popular bullicio
vea imitar estupros y adulterios
y mostrarse de par en par el vicio;
y entre aquellos sacrílegos misterios
plantarse unas mozuelas con más galas
que hilaras chinas, sículos, ni hesperios?

Y quiero que estas mismas no sean malas
(que es raro entre esta chusma), ¿qué más malo
que dar pié á que los vicios cobren alas?

Con menos ocasión Sardanápalo
llegó a vestirse tocas. Bien que el miedo
hoy no da tantas riendas al regalo.

Pero bástenos ver que el más acedo
se hace más dulce y blando que jalea,
aún antes que se acabe allí el enredo,
y que a la traza de la miel hiblea
cuando los hiere el sol, se va inflamando
y hace almidones ya que no los vea.

Porque lo que recitan es tan blando
que le sirve de dedos. ¿Qué esqueleto,
por helado que esté, no está anhelando,
y más cuando se advierte en un sujeto
de reina ú de condesa el licencioso
cariño sin pudor y sin respeto,

y que le explica, aún más afectuoso
que ellos pudieran, la desenvoltura
de una muger de proceder vicioso,
cuya sensualidad con su blandura
y otros saitenes tiene cautivados
a los que hoy son sublimes en altura;

ilustres paladines, del estrado
más que la redonda musa dignos
y al abanico dados, como al dado,
y que si son alguna vez benignos,
lo son con estas ninfas del gracejo
pero, con los demás, siempre malignos.

Yo nunca los hallé sin sobrecejo,
con no terciar injuria, ¡oh, escollos duros,
dignos de que Anajarte os de su espejo,
y que á los pies de unos inhiestos muros
sirváis (ya que lo sois) de bastiones,
y ojalá seáis como ellos tan seguros!

Pero si resistís a los harpones
de un amor romeril, que antes os tiene
(con se de hembra) en lugar de mariones;
pues que (con que no es raro) si interviene
al salir al tablado en viril forma
la que en la suya ni aún salir conviene,
entonces sí que el Dios Mechin informa

de un derecho, y el pueril magnate
la información aplaude, aunque la gorma
que allí pierna y falda es acicate
que le hace besar las bujerías,
de cuatro tiendas al menor combate.

Y estos son las primeras alcancías;
que cuando alcanza, no hay Milán que baste,
ni Perú con sus ricas platerías.

Tabúes son y perlas el angaste
de esta escénica pulpa, que ayer era
más sutil que una cítara sin traste;
pero el señor que tiene la mollera
cerrada aun menos que la bolsa, gusta
de hacer de un seco estío primavera.

Ni recata el olfato ni se asusta
de entrar con tal sentina estacado,
y sentina que al fin con otros gusta.

Pero diréis, ¿qué tiene este guisado
para que el hecho á pavos le codicie
y en conseguirle ponga tal cuidado,
y no sólo el cuidado desperdicie,
sino también el crédito y dineros,
temiendo en casa aún más con quien se envicie?

Pero si me atendéis, ¡oh, pasajeros!
ya os diré lo que aquí la musa canta,
la musa, al fin, de ciegos y barberos:
"No tiene blanca frente ni garganta
ni pechos como cisne; y pues qué tiene
este monstruo vil? —Ser comedianta".

Con esto come, vive, triunfa y viene
a ser más cristalina y celebrada
que de un culto las aguas de Hipocrene.
Esta si echara por la senda honrada
ó en modo popular por la viciosa,
se cubriera de andrajos la cuitada.

No es facultad la facultad hermosa
para dar por sí sola mucha estima,
si en la fortuna que nació repoba.

Hablo de aquella a quien ni honor sublime
si felicitan prendas, que si hay esto,
sin escalas, se irá luego a la cima
y así la quisiere tener presto
en esta bola humana, o sea rica
o comedianta; y lleve Dios lo honesto.

Pero a Jano escuchad: "La que se aplica
al senado histrion y es su cantora.
o bien de castañuelas se salpica,
si es como azogue de ancas bullidora,
se ríe blando, si graciosa brinda,
cuéntese en este modo por señora".

No ha menester del todo ser muy linda
para reinar, bástale ser farsanta;
¿quién hay que a una farsanta no se rinda?

Esto el bifronte Dios apenas canta,
cuando menguilla, una graciosa niña
que estaba dedicada para santa,

dejado el saco, y vuelta a la basquiña,
en un cómico rancho se acomoda,
diciendo que esta gente la encariña.

Júntase al punto allí la manfla toda,
luego un gracioso, no de mal dictamen,
sentado en un baúl le hizo esta arenga;
esta arenga que puede ser vejamen:

"Vuesa merced, señora doña Menga,
ya que ha dejado el mundo y sus verdores
como a Dios plugo, enhorabuena, venga.

Si piensa que ha venido a coger flores,
porque nos ve listados de oropeles,
está metida en un serón de errores:

que estas guitarras, harpas y rabeles,
para nosotros son fieras crüeles,
y no porque ignoremos ser süaves,
sino porque mil veces repetidas
vienen a sernos ya susurros graves.

Las vidas que traemos no son vidas,
y esto verálo a la primer semana
en acostadas, cenas y comidas:
y habrá de levantarse de mañana
si ha de dar a una resma de papeles
tarea y genio y ¡cuán de mala gana!

Pero todo esto es dar en los broqueles;
porque hay cosas tan ásperas y duras
que no es bien que las sepan los noveles.

Y aunque, al fin, en nosotros no hay clausuras
como en otras modestas religiones
no andará con todo eso a sus anchuras.

Y es que son tantas las ocupaciones
en que este negro oficio nos empeña,
que el más del tiempo hacemos ceribones.

Ni es tan ligado Sísifo a su peña,
porque jamás holgamos en poblado,
si no es que de vivienda sea pequeña;
y entonces aún nos ponen de cuidado
algunos mozalbetes, que importunos
nos persiguen que honremos su tablado.

Caminamos á veces medio ayunos;
ni perdonamos el hivierno helado,
aunque nos convirtamos en Neptunos.

Pero bárrese luego este nublado
en llegando a ciudad que es populosa,
y allí le damos treguas al enfado
y así vuesa merced, la mi donosa,
tendrá mucho antes del tercero día
requiebro como el puño en verso y prosa;
y si algo vale la sentencia mía,
le diré que haga cara y cepos quedos
pues no es aquel ya puesto ni su día.

Ni se acote a Sevillas ni á Toledos,
con ser grandes cuidades; y a este tono
á los demás estimará en dos bledos.

Sólo ha de ser el garbo y el entono
para Madrid, que es villa, que aunque villa,
tiene en su abono príncipes de abono.

Allí entrará sin que le falte hebilla
y tendrá su arnés, y bien rogada
de un Creso, admitirá la primer villa.

Hasta aquí no podrá ser amparada
de esto que llaman fraude, que el capullo
es el contraste de la gente honrada;
pero podrá después con gran orgullo
hacer mil marros y venderse honesta
contra la vela del señor don Grullo;
porque si no es cosa manifiesta,
como hallarla debajo de la concha,
no hay por donde temer cosa inmodesta,
que como aquel clavel que no se troncha
es fácil defenderse de ergüida.
y de que en su pureza le hagan roncha.

Y aunque es verdad que entonces tendré vida
ilustre argentada, no por eso
será el festejo y ocio a su medida;
que esto del rentar es tan avieso
que tras sufrir las grimas de tres horas
en un teatro nos trasforma el seso.

El decorar nos lleva las auroras,
a las siestas ocupan las salseras
y la comida y sueño a las deshoras.
Y esto, mi niña, quieras que no quieras;
o bien has de faltar al instituto

que hoy elegiste y proseguir esperas;
si bien en esta cuenta, no minuto
las ideas a palacio y á señores,
que tienen más de penas que de fruto,
cosa que a todos causa trasudores
vernos salir de lucha de mil fieras
y reiterarla en otra de otras peores.

Por donde puedes ver y cuán de veras,
mi sabrosa, que no es del todo fino
el oro que os guarnece las hileras;
y así atribuyo a fuerza del destino
el jugar con nosotros, siempre al hado
(como suelen decir) "tres al mohino".

Esto el gracioso dijo mesurado;
y la mozuela no mudó el semblante,
antes siguiendo al cómico senado,
en voz alta le victoreó al instante.

SÁTIRA CUARTA

Contra los mismos

Pero luego que tuvo lo arengado
su aplauso y amainando fue el ruido
que hizo aquel pueblo y cómico senado,
la niña con un garbo no aprendido,
sino el que allí le ministró el contento
esto alargó ni necio ni fingido:

"Padre, bien sé que con benigno intento
me queréis desviar de esta renduela
que guía al gusto menos que al tormento
pareciéndoos que. como soy mozuela
y criada en holandas no podría
resistir a lo ansioso de esta escuela:
y así es verdad que la terneza mía
y la crianza piden más blandura,
pero no el zaratán que en mí se cría;
(así quiero llamar a esta locura
que no teme los ásperos bajíos
ni del abismo la arenosa hondura).

Y es, que, después acá que sois ya míos,
me he vestido en arnés de fuerte acero
que ha doblado mis fuerzas y mis bríos,
y así, para mostraros lo que quiero

desde luego os ofrezco mis verduras
y aun las alhajas que adquirir espero.

Ya renuncio á vivir a mis anchuras,
que estimo asaz vuestra recogimiento ,
por quien juzgo felices las clausuras,
las clausuras de vuestro encerramiento.

¡Oh, mis conmilitonas!, siempre activo
y digno de cualquier valimiento.

Pensar que puede haber trabajo esquivo
para mí, con vosotras mis señoras,
es negarle al azogue que no es vivo.

Las auroras, las fiestas, las deshoras,
me serán siempre cómodas y tales
como el sueño que inspiran las auroras;
y así no hay que temer ansias mortales
mientras yo fuese vuestra. Sude el río
que más por eso abundará en cristales;
el reino fuerte, fuerte crece en señorío,
cuanto más se ejercita. Viva el ocio
en la que tiene muerto el albedrío,
que yo el negocio fundo en el negocio,
y esa es del tiempo buena despensera
la que imita fielmente el equinocio.

¿Cuándo un planeta sosegó en su esfera?

El molino parado no hace harina
ni el suelo inculto buena sementera.
Del sol sabemos cuando más declina

que al fin de su carrera se arrebola;
de la palma que crece, si se inclina.

La doncella parada, muda y sola,
¿qué fruto puede dar que satisfaga?

Será como en el trigo la amapola:
al tacto punzadora como ulaga;
al olfato más triste que cicuta,
por lo cual ni se huele ni se halaga.

Yo jamás hice la vientre de esta fruta,
que el gusto se me aceda a lo estantío
y el alma con tal vista se me enluta.

Luego razón será que en lo que es mío
yo ponga más calor y dé la mano
á toda pausa que entorpezca el brío.

Y así no hay que temer, mi buen hermano,
que es más Menguilla de lo que parece,
y aún de mostaza si os parezco grano;
que este mi ardor que tanto os apetece
tiene más de gigante que de niño,
con que ayer se engendró y hoy nace y crece.

Bien que es poco fiador el desaliño
con que vengo, y de mi perseverancia,
pero sus faltas suplirá el cariño;
que es quien puebla los reinos de constancia
y tiene a un Dios por padre, que aunque ciego,
sin ojos sabe dar la vigilancia.

Pero todo es muy poco lo que alego

BIBLIOTECA PÚBLICA - LOGROÑO

con que es de cosa cierta y muy notoria
y que la observa el pórfido en su pliego;
por quien me ha de nacer perpetua gloria,
que una que aguardo, juventud florida
me ha de ingerir en una larga historia,
y guisarme tras esto una guarida
preciosa, si no soy tan desgraciada
que se me escape un conde de por vida;
que esta cara que me veis, no almidonada
promete desde luego un gran empeño
con que el dozavo no se aprieta en nada.

Si bien yo no me aflijo por ser dueño
hasta (como decís) que a Madrid vea,
que sin él tengo al mundo por pequeño.

En el inter daré al que me desea
con esta cara poca, mucha cara
y a ver tan solamente la librea.

Y que éstos serán muchos, cosa es clara
porque el diestro sainete de mis suelas
es del amor la más segura jara,
y más al redoblar las castañuelas,
de quien dudo que escape el más cartujo,
antes dará ocasión a mil novelas.

Y así mis reinas ya que me redujo
el destino á ser vuestra camarada,
ea, dadme el papel que tengo pujo;
que si una vez me planto en la estacada
haré al teatro fiero antiteatro:
¡qué alma no quedará sin ser lisiada!

Finalmente, verá vuestro teatro
lo que hasta ahora verse no ha podido
(como soléis decir) de Tyle a Batro;
y así quedará el mundo persuadido
á que no hay mayor bien que aquel tablado,
si es que el gusto ha de andar bien instruido.

Lo demás que se vive es con enfado,
sujeto a pleitos, voces y porfías
o á la cabeza de un continuo enfado.

Cuéntame cuantas cosas ver querrías,
que yo te las daré lindas en todo,
en lenguaje, en acción y en zarrías.

Al medo, al persa, al macedón, al godo,
allí los hallarás como en la historia,
pero con más calor y en mejor modo.

Presume que es un libro de memoria
aquel puesto en vitela encuadernado,
con letras de oro para mayor gloria;
elegante, gracioso, y no cansado,
y que debiendo estar entre cristales
recogido, le goza el más cuitado.

Allí en cuatro horas (y esto no cabales)
se recopilan con sublime aliento
las cosas que nos son largos anales.

Y entre lo hablado, en alternado acento
intermedian sonoras armonías,
de que es oyente y mejorado el viento.

Y así, tú, mal censor, que te desvías
con nombre de latón de éxtasis tonta,
¿presumes que las musas son harpías?

Pues presume de mí, que nací infanta,
pero no en mi opinión mejore el nido
después que le mudé en el farsanta.

Si fuera infanta, como ya has sido
tuvieran entredicho mis seis puntos
y mis dedos pulsaran sin ruido,
y por muy poco menos que difuntos
reputara mis dos muslos y brazos,
que hoy sacrifico a todos los asuntos:
y es que no abultan cetros y embarazos.
en el que quiere azucarar su vida,
que aunque de veda fina, al fin son lazos.

Madres, ¿cómo podrá la que está asida
a sus inclinaciones salir de ellas
y ajustarse a una regla muy fruncida?

Miro que allí las bellas no son bellas
y que las gracias tienen cercenadas
y con mongil los rastros de sus huellas;
siempre atendidas de Argos y espiadas
y que al menor resquicio de recreo
de parladorio leyes ajustadas.

Allí no faltan luchas de deseo, (1)
que donde hay pundonor siempre hay temores,
y estos las norias son del devaneo.

Por acá, como al fin todas sois flores (2)

y estáis en escampado, no hay rocío
que no acuda a vestiros de verdores;
lo cual, notado del ingenio mío,
me animó á que mudase de instituto
y a trocar el desierto por el río (3)

Y aquel como se precia de muy justo,
temía que esta niñez me agostaría,
ó á buen librar que me volviera en bruto: (4)
con que de cierto sé que esta no es vía
para arribar al centro a que aspiramos,
sino que a un mal despeñadero guía.

Pero, amigas, amemos y vivamos
mientras la edad por moza nos declara
que después querrá el cielo que seamos
lo mismo que ayer fue la Baltasara".

Muchos datos podríamos dar en estas Sátiras o (Antiteatro) de la presencia de Villegas, pero sirvan estos últimos ejemplos, aunque él trata de no decirlos en primera persona:

(1) "Allí". Siempre el lejano Madrid que él bien conoce.

(2) "Por acá". Por Nájera.

(3) "Desierto por el río". Un Madrid que tan mal le trató por el Najerilla.

(4) "Que me volviera en bruto. ¿Acaso no le dijo Lope "aspire luego de Pegaso al monte"?

SÁTIRA QUINTA

Contra los mismos

Con esto dio Menguilla fin al garlo
y la manfla quedó tan aturdida
como alegre y gozosa de escucharlo.

Luego con una súbita corrida
la asaltaron, cercaron y aclamaron
por reina de las damas de la vida,
y los hombros de cuatro hombres la elevaron
y con tipladas voces y armonía
en un alto bufete le asentaron;
donde el jefe de aquella compañía
a quien llaman Autor, en buen romance
esto añadió con mansa melodía:

"Es tan caprichoso, amigos, este lance,
que al ponderarlo falta la elocuencia,
ni hay ingenio que pueda darle alcance,
porque en años tan pocos tal prudencia
y con madurez tanta hermosura,
embaucará al más docto en cualquier ciencia,
y así no hay que dudar de esta aventura,
que hemos echado á su rodete un clavo,
y a mi sentir no clavo de herradura.

Pero lo más que de esta acción alabo,
es que ella se ha venido sin buscalla,
y así como el principio tendrá cabo.

Para la buena dicha no hay muralla;
ella se entra y se sale donde quiere,
que la ocasión y los resquicios halla.

Yo haré por vuestro honor cuanto pudiere
lográndoos esta niña ,y también ella
hará por vuestro honor cuanto supiere;
y en el inter que goza el ver doncella,
que será hasta Madrid, según yo creo,
cien mil cosas podemos hacer de ella.

Con esto, amigos, quedarán prendadas
y armados los pulgares de dos vojes
que haga un millón de vueltas en rodeo,
como cuando se sueltan los relojes
y sin concierto dan más campanadas
que suelen tener grano veinte trojes.

Con esto, amigos, quedarán prendadas
las gentes que encerramos en corrales
para volver después a millaradas.

Y así que cuando ha tramoyas tales
nuestras cajas engordan y bureo
y sin guerras vivimos con reales.

Y esta niña, a mi ver, tiene deseo
más que nosotros de acertar, y es llano
que acertará con voz, pies y meneo.

De todo nos da indicio soberano
de examen presente, y así, amigos,
desde luego le dad ripio a la mano,
y sean de su voz fieles testigos,
dichos que represente, y de sus plantas,
bailes, que no echará por esos trigos;
antes promete admiraciones tantas,
y con primor tan raro y exquisito,
que venza a cuantos hoy representas.

Porque su pie se arroja tan pasito
que turba la atención del que curioso
lo está mirando entonces de hito en hito.

¿Pues el mover del cuerpo bullicioso
y el gracioso arquear? Cuando arpón sea
aún no le encubre el más escrupuloso.

Finalmente, quien esta pulpa vea
será a mi parecer como el alano.
que próximo a la caza la desea,
y está gimiendo en la maestra mano
del montero hasta tanto que, prudente,
aquel le suelta al animal montano.

Así yo ofrezco cuanto sea decente
de echarla, y no (¡oh, piedad!) a los leones,
sino a quien la encariñe y la sustente
con que verán que nos, los histriones,
tenemos más de buenos que de malos,
aunque son en contrario los baldones. (1)

(1) Ya conocemos su vida llena de vicisitudes y dolor.

Pero estos suelen ser de Dios regalos
con que castiga a los de su mesnada,
que sus palos son santos, aunque palos.

Lo que al presente, amigos, más me agrada
es que, primero que en la corte entramos,
al reino demos una rociada;
y en los lugares cortos recitemos
lo que esta niña fuere decorando,
que cuando aquí perdamos no perdemos,
antes de cierto se que irá ganando
desde allí nuestra pluma, y cual vejigas
a soplos de inocentes, ensanchando.

Y al fin, como espero, ase la liga,
a Dios votivas gracias con buen celo,
y al mundo le daremos una higa
pues le llevamos lo mejor del suelo.

INDICE

	Página
Prólogo	5
Nota preliminar.	8
Aparecen los Villegas en Matute.	17
Crece el hogar de los Villegas.	24
Ha nacido un poeta.	31
Buscando mayor espacio.	40
Villegas, adolescente	54
Madrid pierde a Villegas.	65
Estudiante en Salamanca.	71
Nace una vena poética.	79
Las Eróticas y su escándalo.	86
El casamiento de Villegas.	94
Necesidades, luto y dolor en la casa del poeta.	99
Villegas, crítico y pleiteador.	106
El ocaso de una familia.	113
Villegas y la Inquisición.	119
Villegas, detenido.	131
Villegas, camino del destierro.	138
Nuevos pleitos. Nuevas creaciones.	149
Muerte de EL CISNE.	158
Después de su muerte.	164
Paternidad de Villegas en las Cinco Sátiras o Antiteatro.	169
Villegas, maestro del Idioma.	178
Nota adicional.	186
SATIRAS	
Satira Primera.	187
Sátira Segunda.	200
Sátira Tercera.	213
Sátira Cuarta.	222
Sátira Quinta.	229

En 1948 marcha con su familia a Buenos Aires, donde crece año tras año su vocación de autodidacta, quizá, en este aspecto, uno de los casos más interesantes de nuestros tiempos. Decenas de obras nacen de su pluma Su nombre sale frecuentemente al aire por las emisoras argentinas, bien por recitales poéticos, o escenas breves de teatro hispano.

Coincidiendo con el 150 aniversario de la independencia argentina estrena en el Teatro Avenida la tragedia indo-española: RUCAMARA.

La crítica porteña tiene frases de aliento pidiendo incluso que se haga de ella una ópera o una película en homenaje a tan hermosa época.

Pertenece en ese tiempo a las instituciones porteñas: SADE (Sociedad Argentina de Escritores). "Club de Letras", "Intituto Iberoamericano de Cultura". Instituto Argentino Hispánico, dentro del cual es nombrado subdirector del Consejo Académico. Durante su ejercicio se convocan dos premios de poesía y ensayo, trabajos que versarán sobre Antonio Machado y Miguel de Unamuno.

Mientras tanto ha llevado a escena: "Tierra sedienta" "Usted manda... míster", "La amansadora". "Anteo y Cloride" ."El bobalicón" y "El pan del año" Adapta a teatro la novela de Enrique Larreta: "La gloria de don Ramiro", que es aceptada por el Canal 9 de TV.

En ese tiempo se precia de tener amigable relación con Gómez de la Serna, Alejandro Casona y otras personalidades españolas en Buenos Aires.

Federico de Onís, que lee su novela "El caballero de Calatrava", le envía un prólogo para la misma.

En 1965 regresa a España. El año 1967 estrena en el Ateneo de Madrid "Confesión pública", monólogo que triunfa plenamente y del que dirá Laín Entralgo en La Gaceta Ilustrada, en artículo dedicado a dicho libro: "Tales son las preguntas que plantea o sugiere CONFESION PUBLICA, de Antonio Cillero Ulecia.

Una comedia monologada a través de la cual habla un escritor que, a juzgar por esta muestra, merece seguir hablando a los públicos españoles. Lo cual nos plantea la ardua nunca resuelta cuestión de si a los públicos españoles

les hablan todos los autores que de veras merecen hablarles".

CONFESION PUBLICA ha sido estrenada en Portugal, Perú, Méjico y Bolivia.

En 1969, la actriz argentina Amelia Altabás estrena en Madrid LA GRAN MASCARADA.

Antonio Cillero Ulecia tiene más de cien títulos en teatro. Cuatro novelas y cinco libros de poemas.

Recientemente ha quedado finalista en el Premio Café Gijón para novela corta, con su libro "Tragicomedia de Tiago Hernández" .El año 1969 fue seleccionada por el Jurado del Premio Lope de Vega su obra "La libertad encadenada"

Ultimos títulos de sus obras: "El canto y el cuento". "Aquelarre", "Las claudicaciones". "El cárabo del Cuberco". "La última invasión", "Farsa del hombre topo". "Máscaras y corrupciones". "Los dioses se han fatigado" y "Cueva de topos"

Pertenece, como académico correspondiente, a la Real Academia Hispano Americana, y, a la Burgense de Historia y Bellas Artes.

He aquí, una breve biografía del autor que presenta Editorial Ochoa, la que pone en manos de su público lector, este ensayo dedicado a don Esteban Manuel de Villegas.

ANTONIO
CILLERO
ULECIA

DEL NAJERILLA

R
12

EDITORIAL
OCHOA
LOGROÑO